CONTRATO No. 4600094663 DE 2022
INFORME FINAL CONSOLIDADO JULIO 27 -DICIEMBRE 27 de 2022
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 07 de febrero de 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	Fundación Andina para el Desarrollo de la Educación, la Cultura y el Ser – FUNDACER
NIT:	900.261.139-9
REPRESENTANTE LEGAL:	LINA MARIA QUIRAMA ARBOLEDA
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	43.997.185
OBJETO:	Implementar el modelo para la promoción de la autonomía Económica para las mujeres urbanas y rurales de Medellín
VALOR INICIAL:	Quinientos cincuenta y cinco millones novecientos seis mil ciento veinte pesos ($555.906.120)
ADICIONES:	N.A.
VALOR MÁS ADICIONES:	Quinientos cincuenta y cinco millones novecientos seis mil ciento veinte pesos ($555.906.120)
DURACIÓN INICIAL:	Cinco (5) meses, sin superar la presente vigencia
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Cinco (5) meses, sin superar la presente vigencia
FECHA DE INICIO:	Veintisiete (27) de Julio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	Veintisiete (27) de diciembre de 2022

INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el documento técnico del contrato No. **4600094663 DE 2022,** se presenta el informe final consolidado, según los pliegos de condiciones definitivos, las especificaciones técnicas y demás anexos; además de la propuesta económica y presentada durante el proceso de selección. Fueron realizadas las actividades planeadas para el cumplimiento del objeto contractual, tal como se describe a continuación.

Producto 1: convocatoria, sensibilización y caracterización a las mujeres participantes

El operador deberá convocar suficientes mujeres para el cumplimiento de la meta de 600, por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos, visitas en territorio, líderes, parroquias, emisoras barriales, colegios, entre otros, priorizando a víctimas de violencias basadas en género o en condición de vulnerabilidad o a las mujeres remitidas por diferentes entidades; para el desarrollo del proceso en las diferentes comunas y corregimientos de Medellín, las 600 participantes serán distribuidas en 30 grupos de 20 mujeres en promedio cada uno. Posterior a ello, se realizará una sensibilización sobre los requisitos y características de la Ruta en la cual se debe aplicar el instrumento de caracterización, entregado por la Secretaría de las Mujeres, a cada una de las participantes, que deben aportar copia del documento de identidad para iniciar el proceso.
Los grupos se conformarán teniendo en cuenta la demanda de la ciudad.

Durante la ejecución del proyecto se llevaron a cabo una serie de acciones con la finalidad de dar cumplimiento a cada uno de los productos que contempla el proyecto, en relación al producto número 1, se realizó desde el primer mes; la sensibilización y caracterización de las mujeres que cumplieron los siguientes criterios:
- Mujeres con edades entre 18 y 59 años de las cuales al menos 20% deberá estar entre los 23 y 45 años.
- El 10% de las mujeres que conformarán los grupos deberán ser mujeres cabeza de familia, en aras de permitir su formación y capacitación para un mejor desempeño básico de sus competencias. Lo anterior dando cumplimiento a la Ley 1215 de 2021, artículos 2 y 3. Para su verificación se deberá solicitar a cada mujer una declaración juramentada ante notario.
- Residentes en la ciudad de Medellín en las diferentes comunas.
- Con disponibilidad de tiempo y motivación de realizar el proceso de acompañamiento individual y colectivo.

Durante el desarrollo del proyecto se llevó a cabo el proceso de planeación y ejecución del producto 1 "*convocatoria, sensibilización y caracterización*", en el cual se realizó la planeación de las actividades a desarrollar por medio de la matriz "Plan de acción RAEM" donde se definen los siguientes cronogramas:

- Cronograma General de actividades
- Cronograma por días
- Cronograma por formador

Esto con el fin de tener una proyección de la operación que permitió tomar las medidas necesarias para el cumplimiento de los productos.

- **CONVOCATORIA**

Fundacer convocó suficientes mujeres para el cumplimiento de la meta de 600, considerando las bases de datos suministradas por la Secretaría de las Mujeres remitidas desde los distintos equipos de la Secretaría y otras bases de datos gestionadas por la institución, así mismo se acudió al conocimiento y cercanías del equipo psicosocial con lideresas y grupos de mujeres y otros procesos en el territorio.

El proceso realizado fue el siguiente:

- Identificación de las participantes (bases de datos de la Secretaría de las Mujeres y otras bases de datos gestionadas con otras dependencias y contactos del equipo psicosocial).
- Organización de un guión para las llamadas
- Realización de llamadas telefónicas.
- Brindar información sobre los requisitos de participación, mencionados anteriormente.
- Brindar información sobre los días y horarios para la formación.
- Visitas en territorio, líderes, parroquias, colegios, entre otros.
- Mensajes vía WhatsApp.
- Presentación de la Ruta a diferentes grupos poblacionales según demanda de ciudad.
- Concretar la participación de las mujeres para la posterior conformación de los diferentes grupos teniendo en cuenta factores de ubicación territorial, posibilidades de desplazamiento y recursos dispuestos para la ejecución.

La convocatoria se realizó a través de llamadas, con un guion preestablecido con los criterios básicos que permitieran identificar aquellas mujeres que cumplieran con el perfil y los requisitos. Dentro de las preguntas realizadas estaba, si contaban con herramientas tecnológicas cómo celulares inteligentes, computadores, tablets, acceso a internet, disponibilidad de las 4 horas durante 2 días a la semana y si en la actualidad se encontraba desempleada, era madre cuidadora o estaba trabajando tiempo completo o medio tiempo.

Posterior al contacto telefónico, la metodología utilizada por Fundacer fue realizar una convocatoria general, informando a todas las interesadas los días y horarios para llegar al taller de caracterización y sensibilización. Acorde a las personas convocadas se solicitaron los refrigerios y transportes para ser entregados a las mujeres que llegasen.

En aquellos encuentros donde no llegaron todas las convocadas, los refrigerios sobrantes fueron entregados entre quienes asistieron, en algunos espacios llegaron pocas mujeres del total convocadas y en otros espacios un poco más, pues algunas mujeres llegaron con invitadas.

Con relación a las bases de datos enviadas por la Secretaría de las Mujeres, se realizaron las llamadas para identificar a las mujeres que cumplieran las condiciones en tiempo, horarios y edad hasta 59 años. Las mujeres identificadas fueron convocadas a caracterización, pero el resultado de asistencia fue bajo. De tal forma que se procedió a realizar un segundo barrido de llamadas en el mes de septiembre y finalmente 15 mujeres dijeron que sí ingresarían al proceso de formación, cinco (5) de ellas pertenecientes a colectivos y expresiones organizativas; diez (10) de Hogares de Acogida.

La secretaría de las Mujeres también proporcionó una base de datos denominada Estadio comerciantes.

Se gestionó esta base de datos realizando las llamadas una a una y se dejó registro en la base datos. De 95 registros, 59 respondieron que no podían participar por diferentes razones; 14 dijeron que sí, con 10 se estable comunicación, pero no definen, 13 son espacio sin datos de registro para realizar convocatoria.

Todas ellas fueron convocadas para caracterización en auditorio de la piscina del Estadio, pero como puede verse con en las anotaciones de seguimiento varias finalmente no llegaron, aduciendo diferentes razones:

- Es muy difícil para ellas, porque hay partidos todos los miércoles y es el día bueno para las ventas.
- Los lunes hay partidos aplazados y es difícil por el horario.
- Es difícil porque son días de ventas los lunes y miércoles por los partidos.
- Puede un día a la semana, pero dos días no por las ventas.
- Está laborando en las tardes y hasta la madrugada, le es difícil madrugar.
- No le interesa pues no tiene disponibilidad de tiempo.
- Está empleada.

Con el proceso de convocatoria realizado, se logró conformar un grupo y caracterizarlas mediante taller 1 y 2 de sensibilización. Luego de la caracterización e inicio del proceso de formación se encontró que finalmente 10 mujeres accedieron al mismo.

Gestión con otras bases de datos gestionadas por Fundacer

Posteriormente, en aras de garantizar suficientes mujeres para lograr la meta de 600 se definió llevar a cabo el proceso de identificación de posibles beneficiarias a través de varias estrategias de articulación con entidades cómo Unidad Familia Medellín adscrita a la Secretaría de Inclusión Social Familia y Derechos Humanos, Secretaría de Juventud, Colegio Cencal, El IME, Proyecto Conexión Sin Fronteras, Gerencia de la Diversidad, Colegio Nuevo Cervantes, líderes sociales y comunitarios entre otros.

En el informe uno y dos se detalla cada una de las gestiones realizadas con las instituciones anteriormente mencionadas.

En total se logra obtener un consolidado de aproximadamente cuatro mil mujeres (4041) que cumplen con las características de focalización - *Mujeres con edades entre 18 y 59 años de las cuales al menos 20% deberá estar entre los 23 y 45 años.*

Esta actividad se realizó desde el día 17 de agosto. Se identificaron de la base de datos las mujeres interesadas en participar del proyecto según los requisitos definidos y mencionados al inicio de este informe.

La sensibilización y caracterización se desarrolló mediante dos talleres, cada uno de 4 horas aproximadamente.

Gestión con lideresas en territorio

En aras de la consecución de las bases de datos para conformar grupos pendientes (Santa Elena, San Antonio de Prado, Altavista, entre otros) se establecieron las siguientes articulaciones:

- Contacto con la Lideresa Cristina Estamos Listas Santa Elena, quien nunca proveyó la Base de datos.
- Contacto con la Lideresa Luz Edilia de Santa Elena, quien conformó un grupo de 20 mujeres para ser atendidas en la Iglesia Casa de Paz en Santa Elena.
- Contacto con Luz Bibiana Guerra lideresa de San Sebastián de Palmitas, quien rechazó cualquier posibilidad de conformar grupos en el corregimiento, a causa de una inconformidad que manifiestan las mujeres, tener con la Secretaría de las Mujeres.
- Contacto con la lideresa Noraida de San Sebastián de Palmitas, quien hizo la tarea por conformar el grupo, pero al final desistió con los mismos argumentos manifestados por la Lideresa Bibiana Guerra.
- Contacto con Mary López presidenta de la JAL San Antonio de Prado, con quien se logra completar un grupo en el corregimiento.
- Contacto con Cenelia Cano, para la conformación de grupo en el Limonar - San Antonio de Prado.
- Contacto con el CIF San Javier quien envía Base de datos con once mujeres para ajustar grupo incompleto de los seis que había allí.
- Contacto con la lideresa Janneth Sepúlveda de Altavista, quien provee base de datos de 28 mujeres interesadas en hacer parte de los grupos del corregimiento.

En cuanto a la gestión de espacios, se tuvieron las siguientes articulaciones:

- Con el pastor Carlos Díaz de la Iglesia Casa de Paz, para que facilitó el espacio para la formación a las mujeres de Santa Elena.
- Con María Teresa Gaviria del C4TA, con quien se gestionaron dos espacios para los grupos de San Javier.
- Con Diego Rojas, quien habilitó un espacio adicional en el Parque Biblioteca San Javier.
- Con Harry Salazar, quien habilitó espacio en el auditorio de la pista de atletismo del Estadio Atanasio Girardot, para las mujeres del grupo Comerciantes Estadio.
- Con Beatriz Coordinadora del CDS de Pradito, quien habilitó un espacio para grupo en San Antonio de Prado.
- Con Carlos Rojas, Rector de la IE Débora Arango, a quien se le solicitaron dos espacios en la seccional escuela Mano de Dios para los grupos de Altavista.

A continuación, se relaciona las acciones que resultaron de las articulaciones realizadas:

Según el consolidado de la convocatoria se logró una efectividad del 67% con un total de 812 mujeres interesadas en participar del proceso RAEM.

Consolidado de la Proyecto Ruta de Autonomia Economica-Secretaria de las Mujeres

	RESPUESTAS EFECTIVAS			RESPUESTAS NO EFECTIVAS							
Etiquetas de fila	Cuenta de 1 CONFIRMADO	Cuenta de 2 NO ASISTE	Cuenta de 3 SE DEJO RAZON	Cuenta de 4 TELEFONO EQUIVOCADO	Cuenta de 5 TIMBRA Y NO CONTESTAN	Cuenta de 6 OCUPADO CONSTANTE	Cuenta de 7 NO VIVE ALLI	Cuenta de 8 FALLECIO	Cuenta de 9 SIN NÚMERO DE CONTACTO	TOTAL	EFECTIVIDAD POR ASESOR
ASPRILLA MARTINEZ LEIDI YAMILE	99	85	115	9	38			1		347	86%
CASTRO VALLEJO LAURA MARIA	108	129	60	3	46			1		347	86%
CORREA ANGULO CESAR AUGUSTO	118	83	51	1	92			2		347	79%
COY OSORIO JIMENA ALEXANDRA	50	132	23	4	138					347	59%
MARTINEZ LOPERA JACQUELINE	69	163	4	7	104					347	66%
OSPINA MARIN PAMELA	131	72	33		100	11				347	69%
RESTREPO PEREZ ANDERSON	121	102	19	3	102					347	70%
SANCHEZ ARIAS MICHEL DAYANA	109	176	5	15	41		1			347	84%
VALENTINA ROMERO CORREA	7	23	2	25	289					346	9%
Total general	812	965	312	67	950	11	1	1		3121	
PORCENTAJE	26%	31%	10%	2%	30%	0%	0%	0%	0%	100%	
EFECTIVIDAD	1089					1038					
% EFECTIVIDAD	67%					33%					

Ilustración 1 Producto 1_BD Convocatoria UFM

Otra de las estrategias desarrolladas fue la preinscripción a través de un formulario Por medio de un link https://forms.gle/ud5WBLuWz8AZtqNC8 que se compartió a través del WhatsApp con diferentes líderes sociales e instituciones públicas y privadas.
Como resultado de esta actividad se logró el registro de 217 mujeres distribuidas por las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad.

Etiquetas de fila	Cuenta de 5. Comuna
BUENOS AIRES	43
ARANJUEZ	33
VILLA HERMOSA	28
BELEN	26
SANTA CRUZ	20
POPULAR	16
ROBLEDO	13
SAN JAVIER	12
MANRIQUE	7
LA CANDELARIA	5
CORREGIMIENTO DE SAN CRISTOBAL	4
DOCE DE OCTUBRE	2
LAURELES ESTADIO	2
LA AMERICA	2
CORREGIMIENTO DE ALTAVISTA	1
CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DE PRADO	1
CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA	1
GUAYABAL	1
Total general	**217**

Ilustración 2 Producto 1_BD Preregistro Link RAEM

Otra estrategia de convocatoria fue la consolidación de bases de datos enviadas directamente por la supervisión de la Secretaría de las Mujeres de grupos de colectivos y

personas interesadas en participar del proyecto, de estas se consolidó un total de 517 registros de las cuales 204 expresaron estar interesadas.

Etiquetas de fila	Cuenta de OBSERVACION
LE INTERESA	204
TIMBRA Y NO CONTESTA	160
BUZON DE MENSAJES	67
ESTA TRABAJANDO POR EL MOMENTO NO LE INTERESA	64
NO LE INTERESA	33
EL NUMERO CELULAR NO ESTA DISPONIBLE	26
EQUIVOCADO	23
FUERA DE LA CIUDAD	14
NO APLICA POR LA EDAD	6
MENOR DE EDAD	2
(en blanco)	
Total general	**599**

Ilustración 3Producto1_Cumplimiento Requisitos RAEM.jpge

- SENSIBILIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN

A continuación, se presenta el consolidado con la información referente a la caracterización y sensibilización de las mujeres en los 30 grupos conformados.

CONSOLIDADO POR TALLERES Y POR GRUPOS				
GRUPO	**COMUNA/SECTOR**	**1.Taller de sensibilización y caracterización**	**2.Taller de sensibilización y caracterización**	**Total**
1 L-W	**PB SAN CRISTÓBAL 3**	21/09/2022	16/11/2022	2
2 M-J	**POLIANDINO 3 (Estudiantes)**	30/08/2022	01/09/2022	2
3 W-V	**SAN JAVIER 1**	31/08/2022	28/10/2022	2
4 L-J	**SAN ANTONIO DE PRADO 1**	02/09/2022	16/11/2022	2
5 M-J	**GUAYABAL 1**	30/08/2022	01/09/2022	2
6 L-W	**GUAYABAL 2**	29/08/2022	31/08/2022	2
7 M-V	**POPULAR 1 (casa cultura)**	03/09/2022	18/11/2022	2

8 W-V	IME SANTO DOMINGO	09/09/2022	16/11/2022	2
9 L-J	Poliandino 4	26/08/2022	31/08/2022	2
10 L-W	Santa Elena	26/09/2022	05/10/2022	2
11 M-J	SAN JAVIER 2	30/08/2022	13/09/2022	2
12 W-V	San Antonio de Prado- Limonar 1	09/09/2022	26/09/2022	2
13 M-J	PB SAN CRISTÓBAL 1	01/09/2022	17/11/2022	2
14 M-V	NIQUITAO	13/09/2022	25/11/2022	2
15 L-W	Estadio-Comerciantes	26/09/2022	16/11/2022	2
16 L-J	SAN JAVIER 3	01/09/2022	19/09/2022	2
17 W-V	POLIANDINO 1	26/08/2022	31/08/2022	2
18 M-V	SAN JAVIER 4	30/08/2022	31/08/2022	2
19 M-J	PB SAN CRISTÓBAL 2	01/09/2022	8/11/2022	2
20 L-M	ALTAVISTA 1	10/10/2022	11/11/2022	2
21 W-V	POLIANDINO 2	29/08/2022	31/08/2022	2
22 M-V	SAN JAVIER 5	01/09/2022	28/10/2022	2
23 L-J	ALTAVISTA 2	06/10/2022	17/11/2022	2
24 L-W	SAN JAVIER 6	02/09/2022	09/11/2022	2
25 M-J	POPULAR 2 (JAC)	29/09/2022	24/11/2022	2
26 L-V	IME Centro	02/09/2022	09/09/2022	2
27 W-V	CASTILLA	31/08/202	02/09/2022	2
28 M-J	POLIANDINO 5	30/08/2022	31/08/202	2
29 L-J	San Antonio de Prado 2	22/09/2022	05/09/2022	2
30 W-V	POLIANDINO 6	26/08/2022	31/08/2022	2
TOTAL		30	30	60

Para la realización de los talleres de sensibilización y de caracterización se dispuso de los profesionales psicosociales distribuidos en los lugares establecidos. En cada taller el profesional psicosocial dividió la actividad en dos partes, la primera consto de la presentación general del proyecto, los requisitos y sus beneficios, posteriormente se dispuso el grupo para diligenciar la caracterización en el Link de caracterización autonomía

económica en la plataforma institucional: cuWP 11do?token=TS2909202051genciarEnesta.3103RS https://www.medellin.gov.co/data/Dili

En los lugares que no contaban con computadores o conexión a internet se ejecutó la actividad con el formulario en físico y luego se cargó por parte del profesional o las auxiliares del RAEM a la plataforma, finalmente en el espacio grupal se realizó un breve descanso para el suministro del refrigerio.

Se diligenció el formato suministrado por la Secretaría de las Mujeres con los datos de la actividad y la firma de las participantes.

Auxilio de transporte $5.100 para mujeres urbanas y $8.650 para mujeres rurales por asistencia efectiva. El recurso fue entregado a la participante, luego de asistir a cada taller realizado, para un mayor control y sólo se pagó por asistencia efectiva.

Posterior a ello, se realizó una sensibilización sobre los requisitos y características de la Ruta en la cual se aplicó el instrumento de caracterización, entregado por la Secretaría de las Mujeres, a cada una de las participantes, quienes aportaron copia del documento de identidad para iniciar el proceso.

La sensibilización y caracterización se desarrolló mediante dos talleres, cada uno de 4 horas aproximadamente. Una vez caracterizadas las mujeres se procedió a revisar sus perfiles o necesidades para iniciar el proceso con las entidades oferentes de los servicios que las mujeres demandan (identificación de la oferta de la ciudad).

CONSOLIDADO PRESUPUESTAL PRODUCTO 1								
PROPUESTA FUNDACER						EJECUCIÓN TOTAL DEL CONTRATO		
No.	PRODUCTO	CANTIDAD META	Unidad medida	Valor unitario	TOTALES SIN IVA	Cantidad ejecutada	valor ejecutado	% de ejecución
1	Convocatoria, sensibilización y caracterización a las mujeres participantes	600	Unidad	71.500	42.900.000	600	42.900.000	100

PROPUESTA ECONÓMICA TRANSPORTE	CONSOLIDADO FINAL

PRODUCTO	MUJ URB	MUJ RUR	CANTIDAD TRANSPORTES	VALOR URBANO	VALOR RURAL	TOTAL URBANO	TOTAL RURAL	TOTAL
1	400	200	2	5.100	8.650	4.080.000	3.460.000	7.540.000

PRODUCTO		TOTAL URBANO	TOTAL RURAL	TOTALES	DIFERENCIA
1	Convocatoria, sensibilización y caracterización	3.381.300	3.633.000	7.014.300	525.700

La entrega de los transportes se encuentra consignada en el Formato #8 ListadoDeAsistenciaActualizadoRef y reposa la evidencia tanto física como digital. Se encuentra en la carpeta Anexos/4. Listados de Asistencia y Refrigerios y en el formato 9 consolidado asistencia participantes taller transporte y refrigerios

En conclusión:

El producto 1: Convocatoria, Caracterización y sensibilización queda cumplido al 100% con el siguiente consolidado:

Entre el mes de agosto y noviembre se logró la caracterización y sensibilización de 600 mujeres de las cuales 200 pertenecen a la zona rural y 400 a la zona urbana.

De esta forma, para el mes de noviembre se cumple al 100% con la caracterización de las mujeres que hicieron parte del proyecto Ruta de Autonomía Económica para las mujeres de Medellín. Se hizo entrega a la Secretaría de la Mujer del consolidado de las 600 mujeres caracterizadas.

En total, durante la ejecución del proyecto se entregó por concepto de transporte de caracterización y sensibilización un total de 7.307.500$, entre el mes de agosto y noviembre.

- **REFRIGERIOS**

Uno de los beneficios que ofrece la Ruta de Autonomía Económica es el suministro de un refrigerio a las mujeres participantes en cada taller de formación, el refrigerio debe tener las siguientes especificaciones: *"un carbohidrato y proteína (animal o vegetal) de 150 gramos, con jugo natural de 9 onzas, con fruta de 100 gramos o dulce a convenir, empacado en material que no sea icopor y utilizar para su entrega empaques biodegradables".*

La entrega de los refrigerios, se realizó en los diferentes lugares de las comunas o corregimientos donde se realizaron las actividades grupales, manteniendo las condiciones propicias y de calidad de los alimentos, asegurando su correcta conservación, aplicando las normas de higiene y manipulación de los alimentos adquiridos.

Los vehículos que transportaron los alimentos fueron adecuados para tal fin y cumplieron con las normas para protección de los alimentos ante posibles contaminaciones, exigiendo a los proveedores o transportadores el cumplimiento de dichas normas e igualmente que contarán con el personal necesario para este fin y cumplir con las medidas de seguridad para la prevención de contaminación de los alimentos, verificando que los alimentos cumplan con óptimas características organolépticas y de presentación.

La entrega de los alimentos se realizó en los horarios establecidos para cada servicio y fueron distribuidos en forma eficiente.

Se diligenció el formato de asistencia de entrega de refrigerios, formato suministrado por la Secretaría de las Mujeres.

Teniendo en cuenta que las solicitudes de refrigerios se realizaron según el promedio de personas que en la convocatoria confirmaron asistencia a los talleres, y que aquellos refrigerios sobrantes por inasistencia de algunas usuarias, los refrigerios sobrantes fueron entregados a las mujeres que asistieron, dejando el registro en los respectivos formatos suministrados por la Secretaría de las Mujeres

Se definió con el operador logístico la entrega de los refrigerios con una planeación semanal según la proyección de personas participantes, dentro de las estrategias se acuerdo informar novedades un día antes a mediodía, para poder programar las entregas.

Fundacer realizó el suministro de los diferentes bienes y servicios aplicando la guía para la realización de eventos sostenibles, acogida por el Municipio de Medellín y las políticas de sostenibilidad ambiental con que cuentan al interior de la entidad.

A continuación, se presenta el cuadro consolidado de reporte y entrega de refrigerios del producto 1:

CONSOLIDADO CANTIDAD DE REFRIGERIOS		
GRUPO	SENSIBILIZACIÓN 1	SENSIBILIZACIÓN 2
1	20	21
2	57	34
3	13	34
4	46	31
5	33	20
6	35	35

7	19	31
8	24	20
9	7	7
10	25	20
11	31	25
12	69	20
13	27	37
14	14	32
15	26	14
16	27	19
17	26	22
18	9	11
19	29	22
20	24	26
21	30	20
22	19	15
23	24	24
24	41	18
25	36	26
26	21	33
27	23	21
28	42	18
29	31	32
30	41	24
TOTAL	**869**	**712**

Es importante mencionar que el proyecto contemplaba 1.200 refrigerios en la etapa de sensibilización y caracterización, sin embargo, se realizó la entrega de 1.581 refrigerios debido a que la asistencia por parte de las mujeres interesadas en participar del proyecto supero el número que se tenía contemplado, presentándose más mujeres de las que fueron convocadas.

DOCUMENTACIÓN

En el proceso de caracterización y sensibilización de las mujeres beneficiarias del proyecto ruta de autonomía económica para las mujeres de Medellín, se realizó la recolección de papelería comprendida por: la fotocopia del documento de identidad, la firma del documento de tratamiento de datos y el documento notariado de las mujeres cabeza del hogar.
En su mayoría se logró obtener la documentación de las mujeres debido a que fue un ejercicio que se hizo desde el primer acercamiento con ellas, sin embargo, pese a las

reiteradas ocasiones en las que se solicitó los documentos a las mujeres, por medio de llamadas telefónicas y mensaje de WhatsApp no fue posible que accedieran a dicha solicitud.

En el siguiente cuadro se relacionan las mujeres de las cuales no fue posible obtener la documentación:

MUJERES PENDIENTES POR DOCUMENTACIÓN			
GRUPO	**CANTIDAD**	**NOMBRE Y APELLIDOS**	**DOCUMENTOS FALTANTES**
3	4	TATIAN ALEJANDRA SÁNCHEZ GÓMEZ	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
		ALEJANDRA PANIAGUA ACEVEDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y HABEAS DATA
		CINDY DAYANA PANIAGUA ACEVEDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y HABEAS DATA
		YIRLENA PANIAGUA ACEVEDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y HABEAS DATA
6	1	YESICA FERNANDA ZORA LÓPEZ	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
18	1	LEIDY PAOLA BECERRA ARCE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
20	1	MARIA ELENA DEOSSA RESTREPO	HABEAS DATA
21	2	GLORIA ISABEL RESTREPO GÓMEZ	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
		DIANA ISABEL SALAZAR ALVAREZ	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
22	2	MARIA CRISTINA GALVIS RONDON	HABEAS DATA
		ALEJANDRA VALENCIA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
23	1	LUZ MARINA HOLGUÍN LÓPEZ	DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y HABEAS DATA
24	4	MARIA ISABEL VILLADA AGUDELO	HABEAS DATA
		ESTEISY MACHADO MACHADO LLORENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
		LUZ STELLA HOLGUIN LOPEZ	DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y HABEAS DATA
		MARÍA EUGENIA MORENO URIBE	HABEAS DATA
28	1	LAUREN KAREN PADILLA GIL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
TOTAL	17		

SEGUIMIENTO

El contratista deberá hacer seguimiento a las mujeres que se ausenten y/o desertan del proceso, a través de evidencias que demuestren la gestión y diligencia en la convocatoria.

De la misma forma, se estableció un proceso para hacer seguimiento a las mujeres que se ausentaron y/o desertan del proceso, a través de evidencias que demuestren la gestión y diligencia en la convocatoria, dicho proceso se llevó cabo con el seguimiento de cada una de las mujeres que insistieron a los diferentes talleres, por medio de llamadas, mensajes y dejando el respectivo registro en el formato de contención a la deserción.

El proyecto contempló el seguimiento constante de las inasistencias que presentaban las mujeres en el desarrollo de los talleres formativos, dicho seguimiento consistió en llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp, que buscaron prevenir la deserción y promover la permanencia de cada una de las participantes. Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados para que todas las mujeres continuarán en el proyecto, se presentaron deserciones que se relacionarán en el informe anexo con las respectivas evidencias de las acciones realizadas para evitar dichas deserciones.
Las deserciones en total sumaron 188 mujeres que no lograron continuar el proceso formativo, cabe resaltar que, un gran número de las deserciones, de acuerdo con lo mencionado por las mismas mujeres, obedeció principalmente por la consecución de empleo o también por labores relacionadas con el cuidado. Se amplía la información relacionada con la deserción en el anexo: "informe deserciones" presentado en los anexos del informe número 4.

Es de tener en cuenta que las solicitudes de refrigerios se realizaron según el promedio de personas que en la convocatoria confirmaron asistencia a los talleres, sin embargo en algunas sedes cómo el Parque Biblioteca La ladera, la asistencia de la población fue de una persona por día, en consulta con las mujeres indicaron que, si bien la biblioteca cuenta con toda la capacidad instalada para el desarrollo del taller, les es más fácil llegar hasta las instalaciones de FUNDACER ubicadas en el centro para recibir la formación.

Los refrigerios sobrantes en los lugares que la asistencia fue poca se distribuyeron en aquellos que desbordaron la capacidad instalada y la convocatoria cómo El Parque Biblioteca San Javier donde se esperaba una asistencia de 22 personas y llegaron alrededor de 35 personas.

La entrega de repeticiones de refrigerio se encuentra consignada en el Formato #8 ListadoDeAsistenciaActualizadoRef-Sobrantes y reposa la evidencia tanto física como digital. Se encuentra en la carpeta Anexos/4. Listados de Asistencia y Refrigerios y en el formato 9 consolidado asistencia participante taller transporte y refrigerios

RECARGAS MÓVILES

Se realizaron recargas móviles a los teléfonos que prestaron el servicio de los profesionales, para garantizar la convocatoria de las mujeres, los seguimientos, las derivaciones de las mujeres.

MATERIALES E INSUMOS

Desde Fundaser se realizó la entrega de un kit de materiales a cada profesional, con la finalidad de ser utilizados con las mujeres beneficiarias del proyecto, promoviendo la interacción y el trabajo desde lo experiencial y dinámico en el aprovechamiento de dicho material en los espacios formativos. Así mismo se utilizaron los diferentes insumos como fotocopias de listas de asistencia, formatos.

A continuación se relaciona los materiales que fueron entregados:

PEDIDO DE PAPELERIA Y MATERIALES PARA DESARROLLO DE LOS TALLERES	
MATERIAL	CANTIDAD
pliego Papel Periodico	50
Resma Papel boom	1
Fichas bibliogra ficas	18
Tigeras	5
Colbon grande	1
Caja colores	3
Caja de plastilina	3
Lapicero caja X12	1
Block iris	2
Lana color surtido	3
Frascos vinilo colores amarillo, azul, rojo, blanco, y negro	5
Pincel tamaño surtido	10
Pliegos cartulina	15
Minas	1
Ganchos cosedora caja pequeña	1
Tela tripa de pollo bolita color surtido	2
Papel globo pliego	50

Verificadores

Logros:

- Se realizó la convocatoria en las comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín, identificando diferentes grupos poblacionales, organizaciones y mujeres vinculadas en diferentes procesos de la ciudad.
- Se logró dar a conocer la Ruta de Autonomía Económica y despertar el interés para la participación de las mujeres.
- Se logró motivar a las mujeres, trabajando desde el ser, sus familias y lograr conformar los grupos en diferentes partes de la ciudad, quedando los grupos preparados para su proceso de formación en la Ruta de Autonomía Económica.
- Se cumplió con los requisitos de edad establecidos en el documento técnico.
- Se cumplió con el requisito de un 10% de participantes madres cabeza de familia.
- Se conformaron 30 grupos urbanos y rurales
- Se logró cohesionar los grupos desde el inicio, identificándose y reconociéndose las beneficiarias como parte del mismo a la vez que se escuchaban y nivelaban las expectativas de la formación a recibir.

- Se logró gestionar el reemplazo de 60 mujeres caracterizadas que por diferentes razones no pudieron continuar en el proceso de formación de la ruta.
- Se realizó el proceso de formación para todos los grupos conformados, con los diferentes talleres (productos 2-3-4-5).
- Se perfilaron las mujeres de los diferentes grupos, acorde a la caracterización y se procedió a realizar las asesorías y derivaciones (producto 6)
- Un gran acierto del proceso son las acciones afirmativas para la permanencia: auxilio de transporte y refrigerio

Dificultades:

- En algunas ocasiones la caracterización realizada en territorio no cargó en el sistema de la plataforma suministrada por la Secretaría, teniendo necesidad de repetir el proceso el cual quedará registrado en el mes de octubre, pero las mujeres están activas en el proceso de formación desde septiembre.
- En algunos sitios no se contó con internet o se tuvo una señal baja, si bien se contó con documento impreso para caracterizar, esto hizo más lento el proceso, pues el equipo de trabajo debe posteriormente alimentar el sistema.
- En algunos espacios gestionados para el proceso de formación se presentaron limitaciones para que las mujeres puedan asistir con su hijos o hijas; es el caso de los grupos de Altavista, donde mujeres convocadas, sensibilizadas y algunas caracterizadas debieron ser reemplazadas. Solicitan que se tenga en cuento esto dentro del proyecto como medida afirmativa para ellas que son cuidadoras.
- En la convocatoria se informó sobre los requisitos para poder participar de la ruta: entre ellos que solo podrían participar mujeres entre 18 y 59 años, lo que causó malestar entre algunas de las interesadas en el proceso, pues son mujeres mayores de 60 años con interés de invertir tiempo y energía en su formación y no dudaron en hacer saber que este criterio les hace sentir excluidas de una ciudad a la que también pertenecen, haciendo hincapié en que la edad se convierte en una gran barrera de acceso para las mujeres desde una edad temprana en la que el sistema laboral deja de considerarlas útiles y productivas y encuentran en la formación en emprendimiento una alternativa para seguirse sintiendo útiles, vitales y por supuesto generar ingresos económicos de un modo diferentes al rol de empleadas.
- Manifiestan que es discriminatorio y que ellas son más "berracas" que las mismas jóvenes.
- Otro malestar que se generó estuvo relacionado con la certificación de madre cabeza de familia a través de notaría; pues si bien se emitió un documento en el que se exoneraba este pago, en algunas notarías este no fue aceptado como documento válido y algunas mujeres tuvieron que realizar el pago que cada notaría estipula; además, muchas de ellas expresaron no contar con recurso económico para realizar el desplazamiento hasta la notaría

Recomendaciones:

Una acción de mejora que se podría implementar es la creación de una cartilla previamente diseñada, que sirva como material lúdico pedagógico, cuyo contenido esté relacionado con los diferentes temas a abordar durante el proceso; dado que esto les permite a las mujeres tener su material de trabajo permanente y a la vez sirve de guía metodológica para el equipo de profesionales.

TALLERES DE FORMACIÓN

El plan de trabajo y cronograma para los talleres de formación, se realizó para cubrir el proceso con 600 mujeres distribuidas en los diferentes grupos que se han conformado tanto rurales como urbanos. Las temáticas se distribuyeron en 16 talleres de capacitación para un total de 58 horas, distribuidos en 8 talleres del ser en 32 horas, 2 talleres de potenciación de capacidades en 8 horas, 3 talleres sobre empleabilidad en 9 horas y 3 sobre emprendimiento de 3 horas cada uno para otras 9 horas.

Dado que algunas de las mujeres que ingresan al proceso, desertan por diferentes causas, se hizo necesario el reemplazo de las mismas, y establecer un proceso de nivelación, conforme a las especificaciones técnicas, teniendo en cuenta los tiempos y no podrá ser superior al 10% de la meta del mismo, esto es; hasta 60 mujeres, con las que se conformarán dos grupos (uno urbano y otro rural) y recibirán un taller de nivelación de 4 horas, que incluye transporte, refrigerio y materiales.

A continuación, se detallan los talleres que se brindaron durante el mes de septiembre:

PRODUCTO 2: TALLERES DEL SER: DURACIÓN DE 32 HORAS

Las mujeres participantes del proceso recibirán 8 talleres del ser, cada uno con una duración de 4 horas, para un total de 32 horas, de manera presencial, en los siguientes temas:

1. Equidad de género, elementos claves, derechos de las mujeres
2. Autoestima
3. Manejo de emociones
4. Toma de decisiones y proyecto de vida
5. Finanzas personales
6. Autonomía económica y redistribución del trabajo doméstico y de cuidado
7. Identificación, prevención y atención de VBG, rutas de atención
8. Territorialidad y asociatividad, comunicación, trabajo en equipo y colaborativo

Los talleres se realizarán mediante una metodología experiencial que fomente la reflexión y el aprendizaje de las participantes.

Para la realización de los talleres, la Secretaría de las Mujeres entregará las estrategias pedagógicas y contenidos temáticos. Las guías podrán ser ajustadas si el contratista lo considera pertinente, ajustes que deberán ser avalados por la supervisión.

Ejecución del producto 2:

Las mujeres participantes del proceso recibieron 8 talleres del ser, cada uno con una duración de 4 horas, para un total de 32 horas, de manera presencial, en los siguientes temas:

1. Equidad de género, elementos claves, derechos de las mujeres
2. Autoestima
3. Manejo de emociones
4. Toma de decisiones y proyecto de vida
5. Finanzas personales
6. Autonomía económica y redistribución del trabajo doméstico y de cuidado
7. Identificación, prevención y atención de VBG, rutas de atención
8. Territorialidad y asociatividad, comunicación, trabajo en equipo y colaborativo

Los talleres se realizaron teniendo en cuenta las guías metodológicas suministradas por la Secretaría de las Mujeres, donde se tomaron en cuenta las temáticas a desarrollar y la metodología experiencial, se fomentó la reflexión, el trabajo en equipo, el debate y el aprendizaje de las participantes. Para la realización de estos talleres, también se contó con la experiencia de cada profesional quien aportó desde su conocimiento.

Se utilizaron herramientas pedagógicas como videos que dan explicación general de la temática de la Equidad de Género, Autoestima, Manejo de emociones y Toma de decisiones realizados en el mes de septiembre, octubre y noviembre, casos o situaciones reales que comentaban las mujeres.

Se encontró que los talleres del Ser son de gran interés para las mujeres participantes, pues expresan que: "es el único espacio que tienen para dedicarse a sí mismas", pues generalmente se ocupan de labores productivas o de cuidado que les dejan poco espacio para la reflexión y el autoconocimiento.

Además, se ha logrado que este espacio sea identificado por las mujeres como un espacio seguro para participar activamente desde la socialización de la vivencia personal, logrando el objetivo de la metodología vivencial/experiencial que transversaliza este proyecto.

En los talleres del Ser fue posible sensibilizar a las mujeres participantes a través de acciones de concientización y problematización de actitudes y prejuicios de género, en que las mujeres muchas veces participan y son conscientes de las diferencias de género y las barreras que la mayoría de veces son impuestas por la cultura y la sociedad en general. Se reconocieron como mujeres y se mostraron ejemplos de cómo en Colombia y otros países la mujer ha hecho posible que se den grandes cambios en la historia y como se sigue luchando para fomentar valores de equidad y respeto a las diferencias y de esta manera que reconozcan sus derechos.

Algunas mujeres reflexionaron sobre la convivencia con sus esposos y las relaciones de poder que muchas veces se ejercen sobre ellas, sobre los hijos y el modo de crianza, sobre

los estereotipos que muchas veces ellas mismas también se imponen, algunas opinaron sobre el feminismo, pero dijeron que es necesario también el equilibrio.

Se les reforzó el tema de los derechos que como mujeres tenemos y se habló de las desigualdades, pero como poco a poco vemos a la mujer en nuevos empleos y se dieron ejemplos tales como mujeres camioneras, taxistas, manejando máquinas y trabajando en la construcción entre otros.

Se reflexionó acerca de las diferentes situaciones cotidianas de desigualdad de género que vivimos y aceptamos sin pensar en las consecuencias. Se tocó el tema de los hombres también en profesiones que anteriormente eran de mujeres y como se les ha brindado espacio a las mujeres con alguna discapacidad física para trabajar.

En el manejo de emociones se realizaron ejercicios prácticos de respiración utilizando globos y semáforo de las emociones en el cual se tiene en cuenta la siguiente información; cuando la luz este en rojo debe detenerse, en amarillo debe pensar en una estrategia para volver a la calma, (ya sea la respiración, relajación, escuchar música) y cuando la luz está en verde debe implementar la estrategia identificada antes y finalmente conversar con alguien acerca de lo que le está pensando o sintiendo.

Además, el taller de manejo de emociones devela aquellas cargas emocionales y mentales que llevan a cuestas las mujeres que acorazadas en una gran armadura de heroína camuflan como fortaleza, por lo que en general se socializan las rutas de atención en salud mental con las que cuenta la administración municipal.

En taller de autoestima se identificó y potenció la autoestima de las participantes para fortalecer su crecimiento personal y promover su empoderamiento en el marco de afianzar sus habilidades blandas.

Se propició un espacio de auto indagación, que les permitió tomar conciencia de quién es, cada una de ellas qué siente y cómo se comunica interiormente. Conocieron que el concepto de autoestima, es muy amplio e implica toda la existencia del ser humano y hace posible la interacción con otros y otros. Se concientizó sobre la importancia de una autoestima sana y brindar elementos claves para su desarrollo.

Manejo de Emociones. En este taller se preparó a las participantes en el reconocimiento de sus sentimientos y emociones en el día a día con el fin de establecer relaciones emocionalmente saludables consigo mismas y con las demás personas que le ayudan al empoderamiento. Las beneficiarias hablan y reconocen el tipo de emociones existentes. Se les brinda herramientas para la identificación de emociones y el lugar físico dónde pueden alojarse. Se les enseña a conocer y validar cada una de ellas.

Toma de decisiones y Proyecto de Vida. En este taller se llevó a las mujeres a reflexionar acerca de su propio proyecto de vida y crear conciencia en cada una de ellas de las estrategias para la superación de los miedos o los condicionantes de su vida. Este taller permitió conocer el grupo de mujeres, así como sus expectativas frente a su proyecto de vida.

Se identificó las formas de violencia y las afectaciones en las mujeres para el logro de su autonomía y su proyecto de vida. Especialmente en esa clase una de las beneficiarias habló sobre la violencia física que recibe por una de sus hijas, lo que permitió que el próximo compartir la ruta de atención, y se le ofrece la derivación para la atención psicosocial. Se aportó elementos prácticos a las mujeres para la construcción de su proyecto de vida.

Las mujeres participantes, expresaron que por las dinámicas que a diario se viven en los contextos donde transcurre la vida, se han vuelto apáticas y separadas de un conjunto de oportunidades que también se encuentran en los territorios; y esto conlleva a que la asociatividad no sea posible, en la medida que la desconfianza, la desventaja y la falta de una sana convivencia, son las principales razones por las que queda relegado el trabajo en equipo y mancomunado que convoca a trabajar sobre ideas que permitan el desarrollo y el bienestar en igualdad de condiciones para todo ser humano.

En cuanto al tema de seguimiento a la deserción, ha permitido justificar las inasistencias de algunas participantes que presentan diferentes motivos por no asistir, pero se resalta particularmente la consecución de trabajo, temas de salud o cuidados de terceros que interfieren con los encuentros. Por lo que se estimula a que se pongan al día a través de talleres que las y los profesionales envían.

A continuación, se presenta el consolidado final en relación a los talleres de formación del ser:

El siguiente cuadro muestra la realización de talleres del Ser por grupo en el mes de septiembre.

CONSOLIDADO POR TALLERES Y POR GRUPOS										
GRUPO	**COMUNA/ SECTOR**	**1. Equidad de género, elementos claves, derechos de las mujeres**	**2. Autoestima**	**3. Manejo de emociones**	**4. Toma de decisiones y proyecto de vida**	**5. Finanzas personales**	**6. Autonomía económica y redistribución del trabajo doméstico y de cuidado**	**7. Identificación, prevención y atención de VBG, rutas de atención**	**8. Territorialidad y asociatividad, comunicación, trabajo en equipo y colaborativo**	**Total**
1 L-W	**PB SAN CRISTÓBAL 3**	09/11/2022	09/11/2022	26/09/2022	03/10/2022	10/10/2022	24/10/2022	31/10/2022	02/11/2022	8
2 M-J	**POLIANDINO 3 (Estudiantes)**	13/09/2022	20/09/2022	27/09/2022	04/10/2022	22/10/2022	18/10/2022	25/10/2022	01/11/2022	8
3 W-V	**SAN JAVIER 1**	30/09/2022	07/10/2022	14/10/2022	19/10/2022	21/10/2022	26/10/2022	28/10/2022	02/11/2022	8
4 L-J	**SAN ANTONIO**	26/09/2022	03/10/2022	10/10/2022	20/10/2022	24/10/2022	27/10/2022	31/10/2022	03/11/2022	8

	DE PRADO 1									
5 M-J	GUAYABAL 1	27/09/2022	04/10/2022	11/10/2022	18/10/2022	20/10/2022	25/10/2022	27/10/2022	03/11/2022	8
6 L-W	GUAYABAL 2	14/09/2022	21/09/2022	05/10/2022	12/10/2022	19/10/2022	26/10/2022	02/11/2022	09/11/2022	8
7 M-V	POPULAR 1 (casa cultura)	13/09/2022	20/09/2022	27/09/2022	04/10/2022	11/10/2022	18/10/2022	25/10/2022	01/11/2022	8
8 W-V	IME SANTO DOMINGO	16/09/2022	23/09/2022	30/09/2022	07/10/2022	14/10/2022	21/10/2022	28/10/2022	02/11/2022	8
9 L-J	Poliandino 4	21/09/2022	23/09/2022	28/09/2022	30/09/2022	05/10/2022	07/10/2022	12/10/2022	14/10/2022	8
10 L-W	Santa Elena	31/10/2022	31/10/2022	16/11/2022	03/10/2022	05/10/2022	10/10/2022	02/11/2022	02/11/2022	8
11 M-J	SAN JAVIER 2	27/09/2022	04/10/2022	06/10/2022	11/10/2022	13/10/2022	18/10/2022	20/10/2022	27/10/2022	8
12 W-V	San Antonio de Prado-Limonar 1	23/09/2022	28/09/2022	30/09/2022	05/10/2022	07/10/2022	04/11/2022	16/11/2022	04/11/2022	8
13 M-J	PB SAN CRISTÓBAL 1	15/09/2022	22/09/2022	29/09/2022	06/10/2022	13/10/2022	20/10/2022	27/10/2022	01/11/2022	8
14 M-V	NIQUITAO	16/09/2022	23/09/2022	30/09/2022	07/10/2022	14/10/2022	21/10/2022	28/10/2022	01/11/2022	8
15 L-W	Estadio-Comerciantes	03/10/2022	09/11/2022	09/11/2022	16/11/2022	05/10/2022	12/10/2022	19/10/2022	26/10/2022	8
16 L-J	SAN JAVIER 3	19/09/2022	22/09/2022	26/09/2022	29/09/2022	03/10/2022	06/10/2022	10/10/2022	24/10/2022	8
17 W-V	POLIANDINO 1	21/09/2022	23/09/2022	28/09/2022	30/09/2022	5/10/2022t	07/10/2022	12/10/2022	14/10/2022	8
18 M-V	SAN JAVIER 4	20/09/2022	22/09/2022	27/09/202	21/10/2022	26/10/2022	28/10/2022	02/11/2022	04/11/2022	8
19 M-J	PB SAN CRISTÓBAL 2	20/09/2022	22/09/2022	27/09/2022	29/09/2022	04/10/2022	06/10/2022	11/10/2022	13/10/2022	8
20 L-M	ALTAVISTA 1	11/11/2022	09/11/2022	09/11/2022	16/11/2022	16/11/2022	21/11/2022	21/11/2022	12/10/2022	8
21 W-V	POLIANDINO 2	21/09/2022	23/09/2022	28/09/2022	30/09/2022	05/10/2022	07/10/2022	12/10/2022	14/10/2022	8
22 M-V	SAN JAVIER 5	20/09/2022	23/09/2022	27/09/2022	30/09/2022	04/10/2022	07/10/2022	11/10/2022	14/10/2022	8
23 L-J	ALTAVISTA 2	31/10/2022	10/11/2022	11/11/2022	11/11/2022	17/11/2022	17/11/2022	10/10/2022	13/10/2022	8
24 L-W	SAN JAVIER 6	19/09/2022	26/09/2022	03/10/2022	10/10/2022	12/10/2022	24/10/2022	19/10/2022	26/10/2022	8
25 M-J	POPULAR 2 (JAC)	29/09/2022	04/10/2022	11/10/2022	18/10/2022	20/10/2022	25/10/2022	27/10/2022	01/11/2022	8
26 L-V	IME Centro	03/10/2022	10/10/2022	14/10/2022	24/10/2022	21/10/2022	28/10/2022	31/10/2022	04/11/2022	8
27 W-V	CASTILLA	30/09/2022	07/10/2022	14/10/2022	19/10/2022	21/10/2022	26/10/2022	28/10/2022	02/11/2022	8
28 M-J	POLIANDINO 5	20/09/2022	22/09/2022	27/09/2022	29/09/2022	04/10/2022	06/10/2022	11/10/2022	13/10/2022	8

29 L-J	San Antonio de Prado 2	17/11/2022	17/11/2022	26/09/2022	29/09/2022	06/10/2022	13/10/2022	27/10/2022	10/11/2022	8
30 W-V	POLIANDINO 6	21/09/2022	14/10/2022	19/10/2022	21/10/2022	26/10/2022	28/10/2022	02/11/2022	04/11/2022	8
TOTAL		30	30	30	30	30	30	30	30	240

Consolidados talleres del Ser

CONSOLIDADO PRESUPUESTAL PRODUCTO 2								
PROPUESTA FUNDACER						EJECUCIÓN TOTAL DEL CONTRATO		
No.	PRODUCTO	CANTIDAD META	Unidad medida	Valor unitario	TOTALES SIN IVA	Cantidad ejecutada	valor ejecutado	% de ejecución
2	Talleres del Ser	240	Taller	613.600	147.264.000	240	147.264.000	100

Consolidado transporte

PROPUESTA ECONÓMICA TRANSPORTE									CONSOLIDADO FINAL					
PRODUCTO	MUJ URB	MUJ RUR	CANTIDAD TRANSPORTES	VALOR URBANO	VALOR RURAL	TOTAL URBANO	TOTAL RURAL	TOTAL	PRODUCTO		TOTAL URBANO	TOTAL RURAL	TOTALES	DIFERENCIA
2	400	200	8	5.100	8.650	16.320.000	13.840.000	30.160.000	2	Talleres del Ser	11.373.000	11.547.895	22.920.895	7.239.105

Consolidado de Refrigerios

CONSOLIDADO CANTIDAD DE REFRIGERIOS								
GRUPO	1. Equidad de género, elementos claves, derechos de las mujeres	2. Autoestima	3. Manejo de emociones	4. Toma de decisiones y proyecto de vida	5. Finanzas personales	6. Autonomía económica y redistribución del trabajo doméstico y de cuidado	7. Identificación, prevención y atención de VBG, rutas de atención	8. Territorialidad y asociatividad, comunicación, trabajo en equipo y colaborativo
1	21	22	20	21	21	23	45	23
2	21	24	22	25	27	24	25	23

3	20	22	21	20	21	20	21	20
4	30	29	25	28	28	32	32	26
5	20	20	21	20	23	17	21	13
6	11	18	15	16	18	17	18	14
7	18	20	20	22	21	22	17	19
8	21	27	26	27	30	26	24	23
9	9	11	13	8	9	9	10	12
10	33	25	29	24	23	22	23	23
11	22	25	22	28	27	26	26	27
12	20	23	23	23	23	26	55	22
13	23	29	27	24	27	23	23	24
14	25	17	22	17	17	19	16	21
15	19	19	14	13	18	18	20	14
16	24	17	20	21	21	20	25	28
17	23	24	28	28	19	18	15	25
18	30	21	21	10	14	11	11	10
19	29	27	30	28	30	32	32	38
20	23	20	20	26	26	18	18	20
21	23	22	18	19	19	20	20	19
22	23	22	19	20	11	15	17	12
23	24	18	24	24	25	26	22	19
24	27	25	22	22	24	21	24	23
25	21	21	22	20	21	18	20	23
26	27	26	20	22	26	24	24	22
27	21	22	22	21	23	22	24	23
28	20	16	20	20	20	19	22	20
29	47	69	30	26	29	32	34	29
30	25	29	31	29	34	37	27	29
TOTAL	**700**	**710**	**667**	**652**	**675**	**657**	**711**	**644**

PRODUCTO 2

Logros

- Las mujeres pudieron expresar sus sentires, reflexionar sobre las temáticas, emplear estrategias para una administración adecuada de sus finanzas, el poder proyectar sus metas a corto, mediano y largo plazo, el conocimiento y reconocimiento de las rutas de atención para los casos de Violencias Basadas en Género, el reconocimiento de su territorio y de la importancia del trabajo en equipo y colaborativo.
- El compromiso de las participantes con el programa, en la asistencia, en la participación, en los testimonios, en el diálogo, en las narrativas que contaban acerca de sus propias historias y experiencias de vida, se notó el compañerismo, la cercanía, el trabajo en equipo. En cada taller y de acuerdo a las temáticas

abordadas, las participantes fueron proactivas y abrieron su corazón al hablar de sus problemáticas tanto personales como familiares; incluso hubo momentos de dolor, de llanto, de risa, de confrontación y desafíos personales que permitieron la empatía, la valoración genuina entre mujeres, la escucha y el amor y el respeto por la otra, sin ser juzgadas o violentadas.

- Es importante resaltar los cambios que se producen en las actitudes y el lenguaje de las participantes, ya que se evidencia entendimiento, reflexión y asimilación ante los diferentes temas expuestos, lo que permitió que cada mujer fuera estimulada constantemente a ello.
- Tras el desarrollo de los talleres de finanzas personales, las participantes de la Ruta, lograron identificar conceptos claves que pueden favorecer el uso de las propias finanzas, se pueden mencionar: activos, pasivos, ingresos, egresos, ahorros, inversiones, necesidades, deseos, expectativas, consumo, gastos hormiga, etc.
- Con el desarrollo y puesta en escena de cada una de las temáticas, se impactó de manera positiva la construcción social, cultural, educativa y política que poseen las mujeres, puesto que las llevó a reflexionar acerca de la incidencia que estas tienen para aumentar o disminuir brechas de desigualdad e inequidad entre los géneros.
- Los grupos contaron con espacios físicos óptimos para la ejecución de los talleres y cercanos a su lugar de residencia.
- Las mujeres expresaron que tuvieron espacios de reflexión, sensibilización y movilización para la defensa y respeto de sus derechos como mujeres y el logro de la equidad de género.

Dificultades

Entre las dificultades que se encuentran para este producto es, cuando se detona emocionalmente una participante, no es fácil generar una contención oportunamente en el marco de la atención grupal, dados los tiempos y el desarrollo del proceso.

PRODUCTO 3: TALLERES DE POTENCIACIÓN DE CAPACIDADES. Duración 8 horas.

El contratista deberá contemplar lo siguiente:

- Alquiler de tablets de características mínimas: memoria 1 GB, disco duro de 16 GB, pantalla entre 9 y 11 pulgadas con puerto de Sim Card. Deberán incluir seguro contra daños, pérdida o robo.
- Adquisición de 20 planes de datos para las tablets, con el fin que las mujeres reciban los talleres de manera práctica en el sitio establecido. Cada plan mínimo con 12 GB de navegación, minutos ilimitados, plan mensual.
- Costo de movilizar las tablets a cada uno de los lugares donde se realicen los talleres. (Transporte por recorrido).

Las siguientes son las temáticas que se brindaron durante la ejecución del proyecto para dar cumplimiento con el tercer producto:

1. Alfabetización digital: el objetivo de este taller fue enseñar y evaluar los conceptos básicos de la tecnología para que las personas pudieran usarla en la vida cotidiana y desarrollar nuevas oportunidades sociales y económicas para ellas, sus familias y comunidades, fomentar el desarrollo de habilidades y competencias en comunicación en medios digitales y búsquedas en internet, visibilizando la alfabetización digital como un derecho de acceso a las tecnologías, una necesidad y una posibilidad para el mercado laboral.

Se tuvo en cuenta un acompañamiento diferencial y cercano para aquellas mujeres que no tenían experiencia en el uso de dispositivos móviles como teléfonos inteligentes (Smartphone) o computadores o tablets.

2. Pensamiento lógico y creativo: fomentar la solución de problemas, la creatividad, recursividad.

Ejecución del producto 3:

Desde Fundacer se realizó la planeación y cronograma de este producto para formar a las mujeres mediante dos talleres, con una duración de 4 horas cada uno, para los cuales se alquilaron de 20 tabletas por mes, esto es, para un grupo, (de uso diario para los 30 grupos) con la finalidad que el profesional encargado de esta temática contará con las herramientas necesarias para su efectivo desarrollo, sin alteraciones por falta de internet en los territorios.

Se contempló lo siguiente:

- Alquiler de tablets de características mínimas: memoria 1 GB, disco duro de 16 GB, pantalla entre 9 y 11 pulgadas con puerto de Sim Card, con seguro contra daños, pérdida o robo.
- Adquisición de 20 planes de datos para las tablets, con el fin que las mujeres reciban los talleres de manera práctica en el sitio establecido. Cada plan mínimo con 12 GB de navegación, minutos ilimitados, plan mensual.
- Costo de movilizar las tablets a cada uno de los lugares donde se realizan los talleres. (Transporte por recorrido).
- Las tabletas se alquilaron con el proveedor Alarcom Sas el cual contaba con seguro de robos, pérdida o daños y el plan de navegación con el operador Tigo

Para el desarrollo de este producto se tuvo en cuenta las guías metodológicas suministradas por la Secretaría de las Mujeres.

Desde el acompañamiento con los talleres de potencialización de capacidades (Alfabetización digital, pensamiento lógico-creativo), se ha podido ratificar las necesidades y condiciones de vulnerabilidad ante en el uso de la tecnología y el manejo de plataformas online en las que se encuentran la mayoría de las mujeres de los grupos, mujeres afrodescendientes, mujeres migrantes, mujeres de las cuales muchas son víctimas del

conflicto armado, desplazamiento forzado, víctimas de violencias y que habitan está ciudad hace ya algunos años, en algunos casos sin estudios secundarios culminados, pero en búsqueda de sueños y esperanzas como lo nombran ellas cada que hacemos la presentación de cada persona al inicio del primer taller, sin independencia económica ò explotadas en el rebusque cotidiano y de sobrevivencia.

"no tengo correo" yo no sé manejar eso para las reuniones y tampoco tengo un computador o celular con esas aplicaciones"

Esas son las palabras de muchas de las mujeres que a diario se encuentran en los grupos a los que se va a dictar los talleres. Hay mujeres que dependen económicamente de otras personas y esto hace que en muchos de los casos no puedan desarrollar actividades en casa para mejorar sus saberes.

Los siguientes cuadros muestran la realización de los talleres por grupo, la entregas de transporte y de refrigerios de forma consolidada.

CONSOLIDADO POR TALLERES Y POR GRUPOS				
GRUPO	**COMUNA/SECTOR**	**1. T1 Alfabetización digital**	**2. Pensamiento Lógico-Creativo**	**Total**
1 L-W	**PB SAN CRISTÓBAL 3**	16/11/2022	16/11/2022	2
2 M-J	**POLIANDINO 3 (Estudiantes)**	15/09/2022	22/09/2022	2
3 W-V	**SAN JAVIER 1**	16/09/2022	23/09/2022	2
4 L-J	**SAN ANTONIO DE PRADO 1**	12/09/2022	19/09/2022	2
5 M-J	**GUAYABAL 1**	13/09/2022	20/09/2022	2
6 L-W	**GUAYABAL 2**	26/09/2022	03/10/2022	2
7 M-V	**POPULAR 1 (casa cultura)**	30/09/2022	07/10/2022	2
8 W-V	**IME SANTO DOMINGO**	28/09/2022	05/10/2022	2
9 L-J	**Poliandino 4**	26/10/2022	02/11/2022	2
10 L-W	**Santa Elena**	12/10/2022	19/10/2022	2
11 M-J	**SAN JAVIER 2**	25/10/2022	01/11/2022	2

12 W-V	San Antonio de Prado- Limonar 1	14/10/2022	21/10/2022	2
13 M-J	PB SAN CRISTÓBAL 1	27/09/2022	04/10/2022	2
14 M-V	NIQUITAO	11/10/2022	18/10/2022	2
15 L-W	Estadio-Comerciantes	10/10/2022	24/10/2022	2
16 L-J	SAN JAVIER 3	13/10/2022	20/10/2022	2
17 W-V	POLIANDINO 1	26/10/2022	02/11/2022	2
18 M-V	SAN JAVIER 4	28/09/2022	05/10/2022	2
19 M-J	PB SAN CRISTÓBAL 2	27/10/2022	08/11/2022	2
20 L-M	ALTAVISTA 1	31/10/2022	21/11/2022	2
21 W-V	POLIANDINO 2	26/10/2022	02/11/2022	2
22 M-V	SAN JAVIER 5	28/10/2022	04/11/2022	2
23 L-J	ALTAVISTA 2	10/11/2022	10/11/2022	2
24 L-W	SAN JAVIER 6	09/11/2022	09/11/2022	2
25 M-J	POPULAR 2 (JAC)	20/09/2022	22/09/2022	2
26 L-V	IME Centro	19/09/2022	26/09/2022	2
27 W-V	CASTILLA	21/09/2022	23/09/2022	2
28 M-J	POLIANDINO 5	25/10/2022	01/11/2022	2
29 L-J	San Antonio de Prado 2	03/10/2022	10/10/2022	2
30 W-V	POLIANDINO 6	28/09/2022	05/10/2022	2
TOTAL		30	30	60

Consolidado Talleres

CONSOLIDADO PRESUPUESTAL PRODUCTO 3								
PROPUESTA FUNDACER						EJECUCIÓN TOTAL DEL CONTRATO		
No.	PRODUCTO	CANTIDAD META	Unidad medida	Valor unitario	TOTALES SIN IVA	Cantidad ejecutada	valor ejecutado	% de ejecución

3	Talleres de Potenciación de capacidades	60	Taller	1.365.600	81.936.000	60	81.936.000	100

PROPUESTA ECONÓMICA TRANSPORTE								CONSOLIDADO FINAL					
PRODUCTO	MUJ URB	MUJ RUR	CANTIDAD TRANSPORTES	VALOR URBANO	VALOR RURAL	TOTAL URBANO	TOTAL RURAL	TOTAL	PRODUCTO	TOTAL URBANO	TOTAL RURAL	TOTALES	DIFERENCIA
3	400	200	2	5.100	8.650	4.080.000	3.460.000	7.540.000	3 Talleres de Potenciación de capacidades	2.641.800	2.569.050	5.210.850	2.329.150

CONSOLIDADO CANTIDAD DE REFRIGERIOS		
GRUPO	**1. Alfabetización digital**	**2. Pensamiento lógico y creativo**
1	21	19
2	24	22
3	20	40
4	20	17
5	15	**18**
6	13	**14**
7	20	**22**
8	18	**23**
9	10	**8**
10	22	**22**
11	26	**24**
12	22	**21**
13	26	**23**
14	16	**16**
15	18	**14**
16	26	**25**
17	19	17
18	7	8
19	24	24
20	20	18
21	16	17
22	13	13
23	24	24
24	20	20
25	20	20

26	22	24
27	20	19
28	20	20
29	26	28
30	22	27
TOTAL	**590**	**607**

De esta forma se da cumplimiento con el producto número 3.

Logros

- En cuanto a los talleres de alfabetización digital podemos decir que las mujeres han logrado entender que no es complejo el aprendizaje y manejo de los dispositivos tecnológicos al igual que algunas plataformas virtuales.
- Se ha podido evidencia que algunas mujeres nunca habían tocado o mejor dicho manejado una Tablet, incluso desconocían el cómo encenderla, como ir a Google, como entrar a hacer una búsqueda en la red (Internet), como moverse entre ventanas, como regresar (ir atrás) y muchas mujeres no sabían cómo escribir, pero gracias a que la instrucción es personalizada o sea que el tallerista se dirigió a cada una de las mujeres durante el desarrollo del taller, es decir, cada mujer recibió una guianza en su lugar, dicha enseñanza se hizo con toda la paciencia posible debido a que las aprendices en su vida cotidiana no están en constante conexión con dispositivos tecnológicos y si tienen un celular lo normal es que el uso que se le da es para llamar, recibir llamadas y enviar mensajes vía WhatsApp pero no más allá de lo antes mencionado y por tal motivo se entendió que no tenían un conocimiento amplio en esta área.
- Se logró que las mujeres dejaran de lado el temor y miedo del uso del dispositivo y tomaran confianza en su manejo, se podría decir que al hacerlo de esta forma las mujeres pensaron en seguir usando los dispositivos como tablets, portátiles, computadoras de mesa y hasta el mismo celular para generar búsquedas informativas, comunicación vía correo electrónico, uso de sus redes sociales como medio de expansión comercial además de usar algunas plataformas ya existentes en el internet para generar ingresos económicos y así poder lograr lo que se llama una autonomía económica y a su vez un autoaprendizaje.
- Para lograr un mejor aprendizaje del producto las mujeres debieron despertar su lógica y su creatividad ya que al pasar de los años o mejor dicho al ir pasando de la niñez a la adultez vamos perdiendo la capacidad de solucionar algunos problemas de la vida cotidiana.
- Los talleres de pensamiento lógico y creativo son muy valiosos para que las aprendices pudieran darse cuenta que, con un poco de paciencia, de lógica y de creatividad se pueden solucionar esos obstáculos que aparecen a lo largo de la vida y no quedarse sin lograr el objetivo propuesto a nivel personal, o sea, poder salir adelante con sus emprendimiento u objetivo.
- Se pudo identificar además a lo largo del desarrollo de los talleres que las mujeres asistían con muchas ganas de superarse y aprender cada vez más y así poder lograr su autonomía económica por medio de sus emprendimientos o trabajos, no mostraron en ningún momento recelo con los talleres, por el contrario se sintieron muy cómodas y expresaron que las clases eran muy amenas y agradables llegando a solicitar incluso más días de talleres, es decir, más horas en cada uno de los talleres ya que el tiempo fue muy mínimo para lo extenso que se pudo hacer el desarrollo de los temas.
- Los refrigerios fueron un factor muy importante para el desarrollo de cada taller debido a que se logró identificar que muchas mujeres llegaban al taller de hacer alguna diligencia personal o familiar, de cumplir citas e incluso de cumplir con horarios laborales, cabe resaltar de que

los refrigerios podrían llegar a ser un poco más abundantes ya que son uno de los puntos clave para que las mujeres estén satisfechas con el desarrollo de la enseñanza.

- Como puntos claves para que los talleres se ejecutaran con plena asistencia fueron los pasajes, los refrigerios y el permitir que cada madre pudiera asistir con sus crianzas al espacio de los talleres y se debe tener en cuenta para proyectos futuros.
- Otro de los puntos positivos fueron los datos de internet para cada tablet ya que las mujeres pudieron hacer pruebas y hacer uso de las plataformas en tiempo real y no de manera teórica debido a que cuando de alfabetización digital se trata lo ideal siempre es tener herramientas ofimáticas.

- Aumentar la conciencia sobre la privacidad de los datos y la protección de los derechos digitales para que las mujeres no cometan o caigan en el error de entregar información personal y valiosa a códigos maliciosos (Virus) o a personas o perfiles fantasmas (Estafadores) y así lograr que el uso de las tecnologías y la internet sea un uso meticuloso y seguro para cada mujer del proyecto, es decir, que sean críticas en el momento de hacer uso de lo anteriormente mencionado.

Dificultades

- Como puntos a mejorar se pudieron notar las pocas horas para dictar el taller, el llenado de formatos ya que este al hacerse de manera manual toma mucho tiempo y más aún si tenemos en cuenta que con las comunidad que se trabajó algunas para no decir que muchas mujeres no saben leer o escribir y en ocasiones los formatos se dañan, hubiese sido mucho mejor si los formatos se dan pre diligenciados y que las mujeres solo tengan que firmar y el tallerista colocar pasajes, refrigerio y la parte superior del formato como grupo, lugar, hora, fecha y taller a impartir, es decir, que los formatos traigan los nombres en computador, las cedulas y los celulares (datos que se toman en la caracterización).
- Las mujeres requieren alfabetizaciones digitales sofisticadas y sostenidas en el tiempo para poder lograr que tengan un buen conocimiento y manejo de las nuevas tecnologías.
- Las mujeres no poseen herramientas suficientes para gestionar lo que tiene que ver con sus emprendimientos a nivel tecnológico y en los contextos.
- Las mujeres tienen una comprensión limitada acerca del uso de los dispositivos móviles y tecnológicos, ya que se pudo identificar que hay mujeres con celulares de baja gama e incluso otras sin celular.

Recomendaciones

- Se debe analizar la duración de las sesiones presenciales, especialmente teniendo en cuenta las características de la población y los procesos pedagógicos identificados en el aprendizaje de los seres humanos. En el caso de las mujeres, son múltiples actividades que deben desarrollar y la extensión del tiempo se hace necesaria para los talleres en donde se pretenda enseñar el manejo de tecnologías y plataformas virtuales.
- Organizar o elaborar un aplicativo, que permita visibilizar el trabajo de las mujeres que no asisten y envían los trabajos.
- Permitir el ingreso al proyecto (*autonomía Económica para las mujeres urbanas y rurales de Medellín*) de todo tipo de mujer independiente de su edad, ya que, según ellas, el proyecto es excluyente.
- Una vez finalice el proceso de acompañamiento y de formación, es importante realizar un evento de clausura, que favorezca un número mayor de mujeres que deseen participar.

PRODUCTO 4: TALLERES DE EMPLEABILIDAD

Se realizarán tres talleres, con una duración de 3 horas cada uno

1. Bases sobre los derechos y deberes laborales
La legislación colombiana prevé medidas de prevención, atención, protección y mitigación de riesgos para la violencia basada en género y su réplica en el ámbito laboral, dicha legislación y las bases de los derechos y deberes laborales, lo que implica ser empleado y como debe asumir la mujer el rol en este medio; deberán ser difundidos con metodología de taller.
2. Mapa de acceso laboral
La capacitación se orientará a todo el proceso del acceso al empleo teniendo en cuenta los lugares donde las mujeres pueden dirigirse e inscribir su hoja de vida a través de las agencias públicas de empleo; las estrategias para entrega de la hoja de vida (llevar su hoja de vida a las empresas donde desea trabajar, entre otros) y desarrollar habilidades de inclusión en la oferta laboral.
3. Comunicación y actitud frente al empleo
Es fundamental orientar a las participantes respecto a la actitud empresarial, la comunicación entre empleador/a y un/a empleado/a, elementos básicos que debe contener una hoja de vida, presentación personal, fundamentos de una entrevista laboral, comunicación asertiva y trabajo en equipo.

Producto 4: Talleres de Empleabilidad
Ejecución del producto 4:

Se evidenció que esta es una de las temáticas que más expectativas generó en las beneficiadas, puesto que se evidenciaron altas tasas de desempleo o en su defecto, acceso a empleos informales que no garantizaban los mínimos requeridos para llevar una vida digna, con las condiciones necesarias para lograrlo.

Por medio de la socialización y explicación de las temáticas vistas, las mujeres pueden comprender y reconocer la importancia de los derechos adquiridos hasta la fecha, siendo esto el resultado de luchas sociales y políticas, que han incidido en un avance significativo al respecto; en cuanto a los deberes, se permitieron ubicarse en los diferentes escenarios laborales y de emprendimiento, los cuales no son ajenos a prácticas que invisibilizan y no garantizan el goce efectivo de los derechos de las mujeres.

En empleabilidad se abordaron las bases de los derechos y deberes laborales teniendo en cuenta la evolución de estos en el tiempo llegando a la legislación colombiana actual en la que prevé medidas de prevención, atención, protección y mitigación de riesgos para la violencia basada en género y su réplica en el ámbito laboral, dicha legislación y las bases de los derechos y deberes laborales, lo que implica las implicaciones de ser empleado y como debe asumir la mujer el rol en este medio.

En el taller se abordaron las bases de los derechos y deberes laborales teniendo en cuenta la evolución de estos en el tiempo llegando a la legislación colombiana actual en la que prevé medidas de prevención, atención, protección y mitigación de riesgos para la violencia basada en género y su réplica en el ámbito laboral, dicha legislación y las bases de los

derechos y deberes laborales, las implicaciones de ser empleado y como debe asumir la mujer el rol en este medio.

En el taller de Mapa de acceso laboral: se proporcionaron herramientas prácticas de preparación para la inserción laboral de las participantes de la ruta, a través de la identificación de las habilidades y potencialidades dando respuesta a las siguientes preguntas; ¿Qué Quiero? ¿Qué hay?, ¿Cómo llegó?, ¿Qué llevó?, así mismo, sitios oficiales para la búsqueda laboral como Servicio Público de Empleo, CompuTrabajo, El empleo.com, Indeed, Magneto 365 y estrategias para la recepción de la hoja de vida por medio de referidos, para crear sus perfiles y hojas de vida, donde pueden acceder a ofertas laborales de manera segura.

En el taller de Comunicación y actitud frente al Empleo: se dieron a conocer las bases para la elaboración de la hoja de vida, la actualización que se le debe de dar de manera constante a ésta; identificaron los tipos de prueba de ingreso, pautas para la presentación de la entrevista, los detalles relevantes a la hora de postularse a la vacante acorde al perfil de cada una de las participantes.

Finalmente, se lleva a cabo el trabajo en equipo frente a la actitud y la presentación de cada entrevista personal; mediante juego de roles, dando pautas básicas idóneas que les permita con más claridad alcanzar sus objetivos en su entorno laboral.

Adicional a esto, se percibe que las formaciones impartidas a las mujeres, son compartidas por ellas entre sus familiares, logrando implícitamente ser "formadoras" de otras mujeres, ya que llevan la información de páginas de empleo, "tips" para entrevista, entre otros, lo que da lugar a que otras mujeres puedan acceder laboralmente y contando también con el envió de las ofertas por medio de los grupos de WhatsApp, hace que las ofertas de empleo lleguen a todas las participantes de manera oportuna.

El siguiente cuadro muestra la realización de talleres por grupo de forma consolidada.

CONSOLIDADO POR TALLERES Y POR GRUPOS					
GRUPO	**COMUNA/SECTOR**	**1. Bases sobre los derechos y deberes laborales**	**2. Mapa de Acceso Laboral**	**3. Comunicación y actitud frente al empleo**	**Total**
1 L-W	**PB SAN CRISTÓBAL 3**	28/09/2022	05/10/2022	12/10/2022	3
2 M-J	**POLIANDINO 3 (Estudiantes)**	29/09/2022	06/10/2022	22/10/2022	3
3 W-V	**SAN JAVIER 1**	28/09/2022	05/10/2022	12/10/2022	3

4 L-J	SAN ANTONIO DE PRADO 1	15/09/2022	22/09/2022	29/09/2022	3
5 M-J	GUAYABAL 1	29/09/2022	06/10/2022	13/10/2022	3
6 L-W	GUAYABAL 2	10/10/2022	31/10/2022	31/10/2022	3
7 M-V	POPULAR 1 (casa cultura)	14/10/2022	21/10/2022	28/10/2022	3
8 W-V	IME SANTO DOMINGO	12/10/2022	19/10/2022	26/10/2022	3
9 L-J	Poliandino 4	19/10/2022	11/11/2022	04/11/2022	3
10 L-W	Santa Elena	09/11/2022	09/11/2022	28/09/2022	3
11 M-J	SAN JAVIER 2	15/09/2022	22/09/2022	29/09/2022	3
12 W-V	San Antonio de Prado- Limonar 1	12/10/2022	18/10/2022	28/10/2022	3
13 M-J	PB SAN CRISTÓBAL 1	11/10/2022	18/10/2022	25/10/2022	3
14 M-V	NIQUITAO	27/09/2022	04/10/2022	25/10/2022	3
15 L-W	Estadio-Comerciantes	28/09/2022	31/10/2022	02/11/2022	3
16 L-J	SAN JAVIER 3	31/10/2022	10/11/2022	10/11/2022	3
17 W-V	POLIANDINO 1	19/10/2022	11/11/2022	04/11/2022	3
18 M-V	SAN JAVIER 4	23/09/2022	30/09/2022	07/10/2022	3
19 M-J	PB SAN CRISTÓBAL 2	25/10/2022	01/11/2022	10/11/2022	3
20 L-M	ALTAVISTA 1	19/10/2022	02/11/2022	02/11/2022	3
21 W-V	POLIANDINO 2	09/11/2022	04/11/2022	19/10/2022	3
22 M-V	SAN JAVIER 5	18/10/2022	25/10/2022	08/11/2022	3
23 L-J	ALTAVISTA 2	24/10/2022	27/10/2022	10/11/2022	3
24 L-W	SAN JAVIER 6	21/09/2022	28/09/2022	05/10/2022	3
25 M-J	POPULAR 2 (JAC)	27/09/2022	06/10/2022	13/10/2022	3
26 L-V	IME Centro	23/09/2022	30/09/2022	07/10/2022	3
27 W-V	CASTILLA	28/09/2022	05/10/2022	12/10/2022	3
28 M-J	POLIANDINO 5	20/10/2022	27/10/2022	03/11/2022	3
29 L-J	San Antonio de Prado 2	24/10/2022	20/10/2022	31/10/2022	3
30 W-V	POLIANDINO 6	23/09/2022	30/09/2022	07/10/2022	3
TOTAL		30	30	30	90

El siguiente cuadro muestra la realización de los talleres por grupo y las entregas de transporte de forma consolidada.

Talleres de empleabilidad

CONSOLIDADO PRESUPUESTAL								
PROPUESTA FUNDACER						EJECUCIÓN TOTAL DEL CONTRATO		
No.	PRODUCTO	CANTIDAD META	Unidad medida	Valor unitario	TOTALES SIN IVA	Cantidad ejecutada	valor ejecutado	% de ejecución
4	Talleres de empleabilidad	90	Taller	595.600	53.604.000	90	53.604.000	100

CONSOLIDADO PRESUPUESTAL PRODUCTO 4								
PROPUESTA FUNDACER						EJECUCIÓN TOTAL DEL CONTRATO		
No.	PRODUCTO	CANTIDAD META	Unidad medida	Valor unitario	TOTALES SIN IVA	Cantidad ejecutada	valor ejecutado	% de ejecución
4	Talleres de empleabilidad	90	Taller	595.600	53.604.000	90	53.604.000	100

PROPUESTA ECONÓMICA TRANSPORTE									CONSOLIDADO FINAL					
PRODUCTO	MUJ URB	MUJ RUR	CANTIDAD TRANSPORTES	VALOR URBANO	VALOR RURAL	TOTAL URBANO	TOTAL RURAL	TOTAL		PRODUCTO	TOTAL URBANO	TOTAL RURAL	TOTALES	DIFERENCIA
4	400	200	3	5.100	8.650	6.120.000	5.190.000	11.310.000	4	Talleres de empleabilidad	4.207.500	4.221.200	8.428.700	2.881.300

CONSOLIDADO CANTIDAD DE REFRIGERIOS			
GRUPO	**1. Bases sobre los derechos y deberes laborales**	**2. Mapa de acceso laboral**	**3. Comunicación y actitud frente al empleo**
1	21	20	20
2	21	27	23
3	20	20	20
4	16	24	27
5	24	**21**	**20**
6	16	**14**	**12**
7	20	**20**	**18**
8	23	**26**	**22**
9	9	**9**	**6**
10	25	**23**	**22**
11	24	**22**	**32**
12	21	**24**	**24**
13	23	**23**	**22**
14	26	**18**	**20**
15	25	**17**	**14**
16	27	**23**	**24**
17	21	9	17
18	15	15	11
19	19	25	26
20	20	21	19
21	19	20	19
22	14	16	14
23	26	22	30
24	26	27	25
25	23	21	20
26	22	28	25
27	21	16	21
28	20	23	18
29	39	34	30
30	25	34	28
TOTAL	**651**	**642**	**629**

Logros

- La adquisición de nueva información, que se constituye en aprendizajes para continuar gestionando procesos de empleabilidad/emprendimiento.

- Nuevas reflexiones en torno a la discriminación, la desigualdad para con las mujeres dentro de la sociedad y diversas prácticas sociales y culturales que impiden su pleno desarrollo.

- Se brindaron herramientas o estrategias para enfrentar con mayores recursos personales el mundo laboral, iniciando desde la identificación y potenciación de las habilidades y capacidades para el empleo desde un ejercicio psicopedagógico y experiencial, que puede evidenciar entonces un avance en el empoderamiento y la apropiación de herramientas conceptuales y prácticas para darle continuidad a procesos personales/familiares que determinan de alguna manera, la mejora en las condiciones de vida de cada una de las participantes.

- La empleabilidad en el proyecto es una línea conformada por talleres que apoyaron una transición hacia el mundo del trabajo, a manera general en las mujeres se percibe un desconocimiento relacionado con el mercado laboral, la posibilidad de recibir orientación profesional y el acceso a servicios de empleo.

Dificultades

- La empleabilidad, es uno de los componentes de mayor interés para las participantes dado que puede estar orientadas desde la generación de ingresos, la vinculación formal, la formación para el empleo o la intermediación laboral; hubo una gran tendencia a tener una visión de desesperanza atribuida principalmente a la falta de oportunidades que puede ofrecer el entorno y/o brechas de acceso individuales que las mujeres han identificado, entre ellas: edad, sexo, falta de formación y barreras como: falta de experiencia laboral, limitación de tiempo por responsabilidades familiares, desconocimiento de rutas de acceso laboral, entre otras. Debido a lo anterior, en la mayoría de los grupos se notó un bajo acercamiento a procesos formales de inserción laboral, lo que genera sensaciones de ansiedad y temor para enfrentarse a estos escenarios.
- Las mujeres continúan teniendo evidentes barreras y brechas de acceso que limitan su ingreso al mercado laboral de forma efectiva, las mujeres refieren que su edad, género, falta de experiencia, grados educativos, nacionalidad, entre otros han sido aspectos que implícitamente generan limitantes significativas en su desarrollo.
- La mayoría de las mujeres en el proceso desconocía como elaborar de manera efectiva su hoja de vida, no sabían de los diferentes medios para buscar empleo y de cómo presentarse a una entrevista tanto en la preparación de los conocimientos y en el aspecto físico.
- Con la realización de tres talleres, se brindaron las bases para generar nuevos conocimientos, no obstante, fue insuficiente para suplir de mayor información y herramientas a las beneficiarias, para que así puedan prepararse mejor para la

participación a nivel empresarial para la obtención de empleos acordes a su formación, experiencia y capacidades.

Recomendaciones

- Se recomienda ampliar la cantidad de talleres, pues es un tema de interés para la mayoría de participantes, donde su proyecto de vida implica obtener una fuente estable de ingresos, realizar una hoja de vida, crear un buen perfil profesional, lograr una entrevista y poder prepararse bien para la misma, situaciones que generan temor, dudas e inseguridades por la falta información frente al tema. Por lo anterior, se sugiere por lo menos un taller más, que logre abarcar con más detalle la preparación y simulación de la ruta de empleabilidad.

Producto 5: talleres de Emprendimiento
Ejecución del producto 5:

Se realizarán tres talleres, con una duración de 3 horas cada uno
El contratista deberá elaborar las guías metodológicas, que deben contener como mínimo el tema, el objetivo, la metodología, la descripción de las actividades a desarrollar:
1. Bases de un modelo de negocio
2. Actitud emprendedora
3. Mapa de acceso de la emprendedora: ruta donde se describen las diferentes opciones que tienen las mujeres para fortalecer su emprendimiento

Los talleres se realizaron teniendo en cuenta las guías metodológicas elaboradas por Fundacer, las cuales fueron avaladas por la supervisión, donde se tomaron en cuenta las temáticas a desarrollar y la propuesta metodológica, de forma experiencial, que fomenta la reflexión y el aprendizaje de las participantes. Para la realización de estos talleres, también se contó con la experiencia de cada profesional, quien aportó desde su conocimiento a la ejecución de este.
Se realizó el abordaje de todo el módulo de emprendimiento, donde las mujeres participantes se mostraron receptivas frente a las temáticas propuestas, porque en su gran mayoría es fundamental el logro de una unidad productiva para el alcance de su autonomía económica, algunas no lo han llevado a cabo ni habían recibido asesoría sobre cómo lograr su fortalecimiento. Se abordó el tema desde estrategias pedagógicas, lúdico educativas que involucran el juego de roles, la construcción de un proyecto productivo, las dificultades que podrían encontrar y como enfrentarlas.
El modelo de negocios "Canvas" les ayudó a enfocarse en la importancia de tener claridades, apropiación, sentido de pertenencia y desarrollar un modelo de negocio real, coherente y dándole el "toque" único para que de esta manera continúen en la búsqueda de mejorar sus ingresos y fortalecer sus negocios.
Además de lo anterior, temas como "clínica de ventas y/o juego de roles" logra en las participantes desarrollar habilidades para la atención al cliente y adicional a esto, fortalecer valores y actitudes.

El taller que mejor acogida tuvo en este módulo fue el de mapa de acceso de la emprendedora, pues como se mencionó anteriormente, la mayoría de las mujeres que estaban interesadas en el módulo de emprendimiento, ya contaban con uno, por tal motivo les interesaba más poder conocer esas oportunidades que la ciudad tiene para ellas, como acceder a las mismas y el alcance que estas pueden tener en sus ideas de negocios y emprendimientos.
Los aspectos a mejorar se relacionan sobre la intensidad del módulo, es decir, tres temas en dos sesiones, este es un módulo muy esperado por las participantes, quienes requieren ver los temas por separado, ya que les permite seguir fortaleciendo sus conocimientos en torno al tema.

El siguiente cuadro muestra la realización de los talleres por grupo y las entregas de transporte de forma consolidada.

Talleres de emprendimiento

CONSOLIDADO POR TALLERES Y POR GRUPOS					
GRUPO	**COMUNA/SECTOR**	**1- Bases de un modelo de negocio**	**2- Actitud emprendedora**	**3-Mapa de acceso de la emprendedora**	**Total**
1 L-W	**PB SAN CRISTÓBAL 3**	19/10/2022	26/10/2022	26/10/2022	3
2 M-J	**POLIANDINO 3 (Estudiantes)**	20/10/2022	27/10/2022	27/10/2022	3
3 W-V	**SAN JAVIER 1**	14/09/2022	21/09/2022	21/09/2022	3
4 L-J	**SAN ANTONIO DE PRADO 1**	06/10/2022	13/10/2022	13/10/2022	3
5 M-J	**GUAYABAL 1**	15/09/2022	22/09/2022	22/09/2022	3
6 L-W	**GUAYABAL 2**	12/09/2022	19/09/2022	19/09/2022	3
7 M-V	**POPULAR 1 (casa cultura)**	16/09/2022	23/09/2022	23/09/2022	3
8 W-V	**IME SANTO DOMINGO**	14/09/2022	21/09/2022	21/09/2022	3
9 L-J	**Poliandino 4**	21/10/2022	28/10/2022	28/10/2022	3
10 L-W	**Santa Elena**	24/10/2022	26/10/2022	26/10/2022	3
11 M-J	**SAN JAVIER 2**	13/09/2022	20/09/2022	20/09/2022	3
12 W-V	**San Antonio de Prado- Limonar 1**	26/10/2022	02/11/2022	02/11/2022	3

13 M-J	PB SAN CRISTÓBAL 1	13/09/2022	20/09/2022	20/09/2022	3
14 M-V	NIQUITAO	20/09/2022	20/09/2022	04/11/2022	3
15 L-W	Estadio-Comerciantes	31/10/2022	02/11/2022	02/11/2022	3
16 L-J	SAN JAVIER 3	27/10/2022	03/11/2022	03/11/2022	3
17 W-V	POLIANDINO 1	21/10/2022	28/10/2022	28/10/2022	3
18 M-V	SAN JAVIER 4	14/09/2022	16/09/2022	16/09/2022	3
19 M-J	PB SAN CRISTÓBAL 2	18/10/2022	20/10/2022	20/10/2022	3
20 L-M	ALTAVISTA 1	24/10/2022	26/10/2022	26/10/2022	3
21 W-V	POLIANDINO 2	21/10/2022	28/10/2022	28/10/2022	3
22 M-V	SAN JAVIER 5	21/10/2022	01/11/2022	01/11/2022	3
23 L-J	ALTAVISTA 2	20/10/2022	31/10/2022	31/10/2022	3
24 L-W	SAN JAVIER 6	31/10/2022	02/11/2022	02/11/2022	3
25 M-J	POPULAR 2 (JAC)	13/09/2022	15/09/2022	15/09/2022	3
26 L-V	IME Centro	12/09/2022	16/09/2022	16/09/2022	3
27 W-V	CASTILLA	14/09/2022	16/09/2022	16/09/2022	3
28 M-J	POLIANDINO 5	13/09/2022	15/09/2022	15/09/2022	3
29 L-J	San Antonio de Prado 2	31/10/2022	10/11/2022	10/11/2022	3
30 W-V	POLIANDINO 6	14/09/2022	16/09/2022	16/09/2022	3
TOTAL		30	30	30	90

CONSOLIDADO DE REFRIGERIOS			
GRUPO	1- Bases de un modal de negocio	2- Actitud emprendedora	3-Mapa de acceso de la emprendedora
1	20	22	22
2	22	27	27
3	20	20	22
4	24	25	21

5	17	14	30
6	10	19	19
7	22	13	27
8	20	21	20
9	10	8	10
10	26	24	24
11	22	19	28
12	23	21	22
13	20	20	20
14	16	11	17
15	10	14	14
16	29	26	24
17	23	18	20
18	7	7	7
19	30	40	23
20	20	21	21
21	17	28	16
22	14	13	13
23	22	24	23
24	22	22	22
25	20	16	11
26	21	18	18

27	18	21	12
28	18	20	11
29	29	30	29
30	23	6	6
TOTAL	**595**	**588**	**579**

CONSOLIDADO PRESUPUESTAL PRODUCTO 4								
PROPUESTA FUNDACER						EJECUCIÓN TOTAL DEL CONTRATO		
No.	**PRODUCTO**	**CANTIDAD META**	**Unidad medida**	**Valor unitario**	**TOTALES SIN IVA**	**Cantidad ejecutada**	**valor ejecutado**	**% de ejecución**
5	Talleres de emprendimiento	90	Taller	595.600	53.604.000	90	53.604.000	100

PROPUESTA ECONÓMICA TRANSPORTE									CONSOLIDADO FINAL					
PRODUCTO	**MUJ URB**	**MUJ RUR**	**CANTIDAD TRANSPORTES**	**VALOR URBANO**	**VALOR RURAL**	**TOTAL URBANO**	**TOTAL RURAL**	**TOTAL**	**PRODUCTO**		**TOTAL URBANO**	**TOTAL RURAL**	**TOTALES**	**DIFERENCIA**
5	400	200	3	5.100	8.650	6.120.000	5.190.000	11.310.000	**5**	Talleres de emprendimiento	4.94.200	4.212.550	8.506.750	2.806.250

Logros

- En general son grupos colaborativos dinámicos, receptivos a las explicaciones y actividades designadas.
- Se realizó el abordaje de todo el módulo de emprendimiento, donde las mujeres participantes se mostraron receptivas frente a las temáticas propuestas, pues para su gran mayoría es fundamental el logro de una unidad productiva para el alcance

de su autonomía económica, algunas no lo han llevado a cabo ni habían recibido asesoría sobre cómo lograr su fortalecimiento.
- Se abordó el tema desde estrategias pedagógicas lúdico educativas que involucraron el juego de roles, la construcción de un proyecto productivo, las dificultades que podrían encontrar y cómo enfrentarlas.

Dificultades:

- Se evidencia que el 80% de las participantes aproximadamente solicitaban asesoría referente a emprendimiento, donde manifestaron que su mayor interés, es poder alcanzar una autonomía económica que les permita solventar y aportar en su hogar. Además de poder alcanzar en la mayoría de casos, ese sueño u oficio con el que se han proyectado a lo largo de su vida. En este campo de la asesoría, se identifica que el principal obstáculo para iniciar sus emprendimientos, es la falta de información y formación en el tema, pues no tienen los conocimientos necesarios para iniciar sus ideas de negocios, por tal motivo la principal derivación u oportunidad acercada fue, ruta del emprendimiento en el valle del software.
- Desde los talleres de emprendimiento, se identifican principalmente ideas de negocio no estructuradas, pocas se encuentran en fase de preincubación o negocio funcionando en la actualidad, en este último se centra el interés en modelos y estrategias de comercialización y administración del recurso. Desde el emprendimiento se da un interés que se acompaña de la adquisición de recursos económicos, impulsados por las brechas laborales que sean identificado para el acceso a empleabilidad de las mujeres, considerando que de este modo también se puede gestar como respuesta a una necesidad ocupacional y económica que poseen.
- Se presenta una limitante recurrente en los perfiles financieros de las participantes, inestabilidad en sus fuentes de ingresos y en algunos casos fragilidad en redes de apoyo; así como una falta de ideas consolidadas que demarquen líneas de acción claras para avanzar y materializar dichas propuestas que son expuestas y analizadas.

Verificadores de cumplimiento productos 1 al 5

- Listado de asistencia con firma de recibido de refrigerios y transporte de las mujeres.
- Formato no. 9, consolidado de asistencias
- Caracterización consolidada con las 600 mujeres participantes
- Certificados de las 60 mujeres que participan del proceso como cabezas de familia
- Actas de recibido de materiales por parte de los profesionales
- Registro fotográfico
- Informe de deserciones
- Informes de los talleres
- Informe de análisis de variables de la caracterización

Producto 6: Asesorías, derivación y seguimiento

"Analizar los perfiles, intereses, habilidades y capacidades de cada mujer, a partir de la caracterización, para construir una estrategia individual para la derivación, basada en la identificación de la oferta de ciudad y en la articulación intersectorial y orientada al logro o fortalecimiento de su proyecto de vida.

Dado lo anterior, se deberán realizar mínimo 2 sesiones de asesoría individual con cada una de las participantes y realizar el trámite con entidades públicas y/o privadas para las derivaciones de las mujeres, así como alternativas o acciones para el seguimiento a dicha asesoría o derivación.

Además, se deben diligenciar de manera digital, las fichas de asesoría y orientación, en formatos entregado por la Secretaría de las Mujeres, identificando rutas para el acceso y oportunidades de las mismas.

Comunicarse de manera efectiva con las entidades públicas y privadas a las cuales las mujeres han sido derivadas a fin de identificar logros y acciones a mejorar en el proceso.
Realizar tareas de derivación teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

a. Formación para el trabajo: derivación a servicios de formación en cualquier nivel educativo y gestión efectiva para el acceso a este servicio o inicio del proceso de formación. Se deberán conformar grupos con intereses de formación similares y hacer las gestiones con las entidades pertinentes que brinden el servicio de manera gratuita, para el acceso de las mujeres. La Secretaría de las mujeres brindará un apoyo de transporte para el desplazamiento de las mismas.
b. Empleabilidad: derivación a servicios de acceso a ofertas de empleo, y gestión efectiva para el acceso a este servicio o inicio del proceso de acceso al empleo.
c. Emprendimiento: derivación a servicios de fortalecimiento del emprendimiento, y gestión efectiva para el acceso a este servicio o inicio del proceso de acompañamiento al emprendimiento.
d. Otras acciones tales como derivaciones a servicios de tipo psicosocial o jurídico, entre otros: Derivación a servicios requeridos, y gestión efectiva para el acceso a este servicio o inicio del proceso de acompañamiento específico.
e. Realizar el seguimiento, el cual podrá ser, vía telefónica o una visita al sitio donde se desarrolle la alternativa de egreso. En caso de que la mujer exprese su deseo voluntario de no continuar en el proceso, esta situación será tomada como egreso, aunque no exitoso."

Producto 6: Asesorías, derivaciones y seguimiento
Ejecución del producto 6:

Con respecto a este producto, se presentan las acciones realizadas para dar el respectivo cumplimiento contractual:

Como objetivo transversal en este ejercicio inicial del Producto 6, se opta desde las asesorías y derivaciones, permitir libremente que las mujeres sean las que pongan sobre la mesa su necesidad inmediata. Ello conllevó a que el abanico de áreas de consulta fuese muy amplio. Es interesante detectar que, si bien la empleabilidad y el emprendimiento toman la batuta en torno a la demanda de ofertas, la educación formal, así como las necesidades de atención en salud mental están por encima de un tema que se esperaría fuese un poco más importante como lo es la formación para el empleo.

Esta evidencia nos lleva a echar una mirada a los intereses que manifestaron las mujeres en la caracterización (acumulado a septiembre), por tanto, tenemos que:

AREAS DE INTERÉS SEGÚN CARACTERIZACIÓN (FORMACIÓN)				
AREA DE INTERÉS	**PERSONAS QUE RECIBIERON ASESORIA 1**	**PERSONAS QUE RECIBIERON ASESORIA 2**	**PERSONAS QUE RECIBIERON ASESORIA 3**	**TOTALES**
En capacitación para el trabajo	200	93	7	300
En educación formal	76	26	1	103
No tiene intereses	20	5	0	25
Asesorado sin registro en caracterización	12	1	0	13
Total general	**308**	**125**	**8**	**441**

COMPARATIVO AREAS DE INTERÉS FORMACIÓN		
AREA DE INTERÉS	**INTERÉS CARACTERIZACIÓN**	**INTERÉS EN ASESORÍA**
En capacitación para el trabajo	300	19
En educación formal	103	60
No tiene intereses	25	5
Asesorado sin registro en caracterización	13	1
Total, general	**441**	**125**

Frente a las áreas de interés que manifestaron las mujeres en la caracterización, observamos que de las que recibieron asesoría en el mes de septiembre, el área de mayor interés según caracterización era capacitación o formación para el trabajo, ya que 300 mujeres que recibieron asesoría 1, 2 y 3 manifestaron dicho interés, pero al momento de la asesoría solo 19 la solicitaron alrededor de dichos temas, y este mismo fenómeno se observa con las demás áreas cuando comparamos en cifras lo respondido en la caracterización vs lo solicitado al momento de la asesoría, donde surgen incluso áreas de interés por parte de las mujeres que no se habían contemplado al momento de la caracterización.

Ahora bien, si nos detenemos frente las áreas específicas de formación, tenemos que, en la caracterización, las mujeres que recibieron Asesorías 1, 2 y 3 respondieron que:

AREA DE INTERÉS FORMACIÓN SEGÚN CARACTERIZACIÓN				
Etiquetas de fila	**ASESORIA 1**	**ASESORIA 2**	**ASESORIA 3**	**TOTALES**
Sin interés	96	31	1	128
Administración y gerencia	12	5	1	18
Asesorado sin registro en caracterización	12	1	0	13
Auxiliar administrativo y/o archivo	24	10	0	34
Construcción	1	0	0	1
Desarrollo de productos	15	8	0	23
Desarrollo de Software	9	5	0	14
Electricidad.	2	0	0	2
Inglés	4	4	0	8
Logística	3	2	0	5
Manufactura	10	3	0	13
Marketing digital	14	6	1	21
Mercadeo y Ventas	40	26	2	68
Otra	16	7	1	24

Servicio al cliente	50	17	2	69
Total general	**308**	**125**	**8**	**441**

Sin embargo, a la hora de contrastar los intereses manifestados en la caracterización, con las áreas de formación solicitadas en las asesorías, vemos algunas diferencias, como por ejemplo que un número importante de mujeres están interesadas en culminar la formación básica o media, que muchas no han definido el área de interés para formarse y requieren previamente orientación vocacional, o que surgen intereses por la formación profesional en áreas sociales. También es interesante evaluar qué hacer con el tema del presunto desinterés manifestado en la caracterización, el cual no aparece en las asesorías en materia de formación.

AREA DE FORMACIÓN SOLICITADA EN ASESORÍA				
AREA DE FORMACIÓN SOLICITADAS EN ASESORÍA	**NÚMERO DE SOLICITUDES ASESORIA 1**	**NÚMERO DE SOLICITUDES ASESORIA 2**	**NÚMERO DE SOLICITUDES ASESORIA 3**	**TOTALES**
Ciencias sociales	2	2	0	4
Básica/media	15	4	0	19
Formación emprendimiento	5	3	1	9
Desarrollo de productos	0	2	0	2
Cosmetología	4	0	0	4
Áreas contables	0	0	0	0
Vigilancia	1	0	0	1
Área de informática y afines	4	1	0	5
área de la salud	0	0	0	0
Servicio al cliente	0	0	0	0
Educación superior sin definir	11	3	0	14
Área de educación	1	1	0	2
Formación para el empleo sin definir	6	5	0	11

Educación no formal	5	0	0	5
Homologación de título		1	0	1
Marketing digital			1	1
TOTAL	**54**	**22**	**2**	**78**

Yendo un poco más al detalle y como puede observarse, de las 78 personas que manifestaron algún interés por vincularse a áreas de formación, 19 necesitaban formación básica o media, y 18 no estaban claros en lo que querían estudiar o se querían vincular a proceso de formación informal. En este sentido, de solo 41 personas quedaron aptas para ser vinculadas al auxilio de transporte de 8 pasajes para quienes se vinculan a procesos de formación, pero si bien se les acercó la oferta, la movilización ha sido difícil, por un lado y por el otro, la convocatoria para formación gruesa que es la del Sena, arranca la primera semana de noviembre, por lo que no daría el tiempo para que empezaran a estudiar y a recibir el beneficio de dichos pasajes.

Se puede observar que la oportunidad solicitada por las mujeres dista mucho de lo que consignaron en la caracterización, por lo que se presume que las opciones que hay en el instrumento son muy cerradas y ellas escogen de manera aleatoria o una opción que se acerque medianamente a sus intereses reales.

En cuanto a la empleabilidad, se puede comparar cuántas personas a las que se les realizó asesoría 1, 2 y 3, manifestaron en la caracterización que estaban interesadas en emplearse:

Partiendo de la caracterización realizada a las mujeres se obtiene la siguiente información

POBLACIÓN QUE DESEA EMPLEARSE - CARACTERIZACIÓN				
DESEA EMPLEARSE	**ASESORIA 1**	**ASESORÍA 2**	**ASESORÍA 3**	**TOTALES**
Asesorado sin registro en caracterización	12	1	0	13
No	71	29	3	103
Si	225	95	5	325
Total general	**308**	**125**	**8**	**441**

Ahora contrastemos con el número de personas que al momento de la asesoría manifestaron interés de emplearse:

POBLACIÓN QUE DESEA EMPLEARSE - asesoría				
DESEA EMPLEARSE	ASESORIA 1	ASESORÍA 2	ASESORÍA 3	TOTALES
Si	88	26	2	116

En este sentido vemos como también al momento de la caracterización las mujeres muestran interés de emplearse y recibir asesoría en la materia, pero cuando están frente al profesional dan lugar a ser asesoradas en otras temáticas como se ilustró en el cuadro denominado "ÁREA DE CONSULTA". En este sentido vemos una diferencia de 209 personas que manifestaron en la caracterización interés de emplearse, pero no lo manifestaron en la asesoría.

Frente a los 13 que se rotulan como asesorado sin registro en caracterización, son mujeres que, al momento de realizarse el corte de la información, están asistiendo a los talleres, pero no están registradas en la caracterización. Vale la pena destacar que el criterio de búsqueda y cruce para este análisis es número del documento de identidad.

Ahora bien, detengámonos con un poco más de detalle en el siguiente cuadro que nos ilustra sobre el interés de vinculación laboral que consignaron las mujeres por área al momento de la caracterización:

INTERESES LABORALES DE ACUERDO CON CARACTERIZACIÓN				
ÁREA DE INTERÉS	ASESORIA 1	ASESORIA 2	ASESORIA 3	TOTALES
No le interesa emplearse	45	17	2	64
Administrativas / financieras	43	20	1	64
Almacén y Logística	31	12	0	43
Asesorado sin registro en caracterización	12	1	0	13
Call Center/Telemercadeo	46	13	0	59
Comercial /Ventas	63	30	4	97
Producción/Operarias	19	8	1	28
Servicios Generales	36	16	0	52

Tecnología	13	8	0	21
Total general	**308**	**125**	**8**	**441**

Como puede observarse, el área de mayor demanda por parte de las mujeres caracterizadas en este corte para emplearse es el de comercial y ventas, ocupando un segundo renglón las que no desean vincularse laboralmente y las que se perfilan por áreas administrativas y financieras. Ahora miremos que solicitaron ellas al momento de la asesoría, con respecto a sus intereses ocupacionales:

INTERESES LABORALES MANIFESTADOS EN LA ASESORÍA				
ÁREA DE TRABAJO	**ASESORÍA 1**	**ASESORÍA 2**	**ASESORÍA 3**	**TOTALES**
Sin especificar área de trabajo	46	19	4	69
Cargos de carrera administrativa	1	1	0	2
Logística	2	0	0	2
Call Center	1	1	0	2
En área de formación profesional	5	1	0	6
Servicio al cliente	9	0	0	9
Docencia	2	0	0	2
Ventas	4	1	0	5
Servicios generales	8	0	0	8
Veterinaria	2	0	0	2
Recursos Humanos	2	0	0	2
Cosmetología	2	0	0	2
Operarias producción	4	0	0	4
Cocina	2	0	0	2
Salud	1	0	0	1
Áreas Administrativas	1	0	0	1
TOTALES	**92**	**23**	**4**	**119**

Es claro que hay muy poca relación de los intereses plasmados en la caracterización: El tema de ventas, relevante en la caracterización prácticamente

desaparece a la hora de las mujeres solicitar asesoría en temas de vinculación laboral, y ocupa relevancia las orientaciones donde no se especifica un área de trabajo. Este dato surge por dos razones: La primera es que, en conversación adelantada con el equipo, así como la verificación en terreno en algunos grupos, la mayoría de las mujeres que se encuentran buscando empleo manifiestan que les interesa trabajar "en lo que salga", lo que da cuenta de algo que debe ser trabajado en las próximas versiones del proyecto, y es quitar la idea a las mujeres de que se antepone la necesidad a las capacidades que tienen para enfrentar una búsqueda de empleo. La segunda razón se desprende de que en algunos casos los profesionales abordan el tema de los intereses de la mujer, pero no lo consignan en el formato, lo cual se debe tener en cuenta en próximas versiones y tener mayor seguimiento sobre este asunto; y el tercer aspecto es que las mujeres, previo al acercamiento de oportunidades, necesitan una formación en orientación socio ocupacional, ya que no tienen destrezas en este tema

Otro aspecto para resaltar es que, en esta primera fase de asesorías, se identifica un número importante de mujeres que buscan vincularse laboralmente en áreas relacionadas con su formación profesional (enfermería, ingeniería industrial, ingeniería de sistemas, trabajo social, odontología, docencia), por lo que se hace necesario que el proyecto realice un apalancamiento con sectores donde no requieran mano de obra poco calificada, sino también altamente calificada, incluso, considerar la posibilidad de vincular al proyecto a las profesionales que cumplan con el perfil y darles la oportunidad, en muchos casos, de primer empleo.

De otro lado se evidencia en las descripciones de las asesorías sobre formación, que muchas de ellas andan a la búsqueda de empleos de medio tiempo, por horas o por días, ya que su labor de hogar o cuidadoras les impide afrontar una vinculación laboral como lo desearían.

Finalmente vale la pena aclarar que las cifras del cuadro **INTERESES LABORALES MANIFESTADOS EN LA ASESORÍA** difiere del cuadro **POBLACIÓN QUE DESEA EMPLEARSE. Asesorías,** ya que hubo mujeres que manifestaron más de un área de interés para vincularse laboralmente.

En cuanto al tema de emprendimiento, tenemos que en la caracterización un número considerable de mujeres manifestó que poseían un emprendimiento. Miremos cuál fue el panorama que nos mostró la caracterización:

TIENE EMPRENDIMIENTO SEGÚN CARACTERIZACIÓN

TIENE EMPRENDIMIENTO	ASESORÍA 1	ASESORÍA 2	ASESORÍA 3	TOTALES
Asesorado sin registro en caracterización	12	1	0	13
No	196	76	5	277
Si	100	48	3	151
Total general	308	125	8	441

De acuerdo con los datos recogidos en la caracterización, de las 308 personas abordadas en la Asesoría 1, 100 tienen un emprendimiento; de las 125 abordadas en asesoría 2, 48 tienen emprendimiento según caracterización, y de las 8 personas que recibieron asesoría 3, tres lo tienen. Veamos si las solicitudes de información en el marco de cada una de las asesorías se corresponden con estas cifras.

TIENE EMPRENDIMIENTO SEGÚN ASESORÍA				
TIENE EMPRENDIMIENTO	ASESORÍA 1	ASESORÍA 2	ASESORÍA 3	TOTALES
Si	74	31	0	105

En consecuencia, de las 151 asesoradas que manifestaron tener un emprendimiento en la caracterización, sólo 105 lo tuvieron en cuenta como un tema relevante en las asesorías. Es importante acá tener en cuenta que muchas de las mujeres que manifestaron interés en el emprendimiento, solo poseen idea de negocio y demandan, no por iniciativa de ellas sino por lo identificado por el equipo en territorio, ser derivadas a incubadoras de ideas de negocios.

Finalmente, en el marco de la caracterización es importante echar un vistazo a las áreas en las que se mueven los emprendimientos de las caracterizadas y reportadas en este informe:

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL EMPRENDIMIENTO/CARACTERIZACIÓN				
ACTIVIDAD ECONÓMICA	ASESORIA 1	ASESORIA 2	ASESORÍA 3	TOTALES

Comercio	33	26	1	60
Producción	35	14	2	51
Servicios	32	8	0	39
Total general	**100**	**48**	**3**	**151**

Con respecto a este producto, se presentan las siguientes cifras con respecto a la labor adelantada por cada uno de los profesionales. En este cuadro observamos el número de asesorías adelantadas en el mes de agosto, así como el número de asesorías 1, 2 y 3 que se impartieron en el mes de septiembre. Es importante aclarar que en el primer mes donde se realizan las asesorías, algunas mujeres demandaron más de una atención, por eso se reporta asesoría 1, asesoría 2 y asesoría 3:

NOMBRE DEL PROFESIONAL	ASESORÍAS AGOSTO ASESORIA 1	SEPTIEMBRE ASESORIA 1	SEPTIEMBRE ASESORIA 2	SEPTIEMBRE ASESORIA 3	TOTAL POR PROFESIONAL
ALBA LIA ISAZA MARTINEZ	0	59	24	3	86
CATALINA MUÑOZ CORREA	0	6	0	0	6
INDIRA MILENA CALLE	0	2	0	0	2
LAURA ANDREA CASTAÑEDA CARDONA	0	56	30	2	88
MARIA GERALDIN LOPEZ	5	25	8	0	38
PAULA ANDREA VARGAS GUARÍN	0	66	28	0	94
PAULA CRISTINA MONTOYA	1	8	1	0	10
PAULA LILIANA SALGADO	14	14	2	0	30
SHIRLEY JOHANNA BALLESTAS	0	11	4	3	18
VICTOR ANDRES RESTREPO	1	5	4	0	10
YELI LEADRA LUJAN ARISTIZABAL	1	6	2	0	9
YERALDIN VANESSA MONSALVE BETANCUR	1	6	0	0	7

YUDI VIVIANA NUÑEZ MURILLO	0	11	0	0	11
DAYANA ALEJANDRA MARÍN SARRIA	10	0	22	0	32
TOTAL GENERAL	**33**	**275**	**125**	**8**	**441**

En consecuencia, para corte 30 de septiembre, se tiene un consolidado de 441 asesorías, de las cuales 408 asesorías corresponden al mes de septiembre, y 33 al mes de agosto, cumpliendo con el 36,75% de la meta global.

El siguiente cuadro muestra las asesorías realizadas en el mes de octubre

ASESORÍAS OCTUBRE			
PROFESIONAL	**ASESORIA 1**	**ASESORÍA 2**	**TOTALES**
ALBA LIA ISAZA MARTINEZ	36	88	124
CATALINA MUÑOZ CORREA	12	32	44
Dayana Alejandra Marín Sarria	16	5	21
Indira Milena Calle	8	35	43
LAURA ANDREA CASTAÑEDA CARDONA	29	55	84
MARIA GERALDIN LOPEZ	50	46	96
PAULA ANDREA VARGAS GUARÍN	67	17	84
Paula Cristina Montoya	12	0	12
Paula Liliana Salgado	15	30	45
Shirley Johanna Ballestas	29	37	66
Víctor Andrés Restrepo	1	49	50
Yeli Leadra Lujan Aristizabal	30	29	59
Yeraldín Vanessa Monsalve Betancur	19	19	38

Yudy Viviana Núñez Murillo	3	24	27
Total general	**327**	**466**	**793**

En este cuadro observamos el número de asesorías consolidadas hasta el 31 de octubre. Es importante aclarar que algunas mujeres demandaron más de una atención, pero solo se reportarán asesorías 1 y 2. En consecuencia, para corte 31 de octubre, se tiene un consolidado de 1203 asesorías, dando cumplimiento del 100% a la meta global.

En cuanto a las asesorías que se han registrado por grupo, se presentan los siguientes resultados:

ASESORÍAS POR GRUPOS				
GRUPO	**ASESORIA 1**	**ASESORÍA 2**	**ASESORIA 3**	**TOTAL POR GRUPO**
SIN GRUPO REGISTRADO	1	0	0	1
G1 SAN CRISTOBAL 1	3	0	0	3
G10 SANTA ELENA	6	0	0	6
G11 SAN JAVIER 2	1	22	0	23
G12 BIBLIOTECA LIMONAR I	18	0	0	18
G13 SAN CRISTOBAL 2	7	0	0	7
G14 NIQUITAO	8	0	0	8
G16 SAN JAVIER 3	12	11	0	23
G17 POLIANDINO 4	23	11	2	36
G19 SAN CRISTOBAL 3	1	0	0	1
G2 POLIANDINO 3	17	0	0	17
G21 POLIANDINO 2	17	1	0	18

G22 SAN JAVIER 5	7	7	0	14
G24 SAN JAVIER 6	17	8	0	25
G25 JAC POPULAR 2	6	0	0	6
G26 IME	23	20	1	44
G27 COMFENALCO CASTILLA	20	14	5	39
G28 POLIANDINO 1	19	3	0	22
G3 SAN JAVIER 1	14	3	0	17
G30 POLIANDINO	42	17	0	59
G4 SAN ANTONIO DE PRADO 1	2	0	0	2
G5 GUAYABAL 1	19	5	0	24
G6 GUAYABAL 2	9	3	0	12
G7 CASA DE CULTURA POPULAR I	6	0	0	6
G8 IME SANTO DOMINGO	10	0	0	10
Total general	**308**	**125**	**8**	**441**

Los resultados de intervención no son homogéneos, dado que no todos los talleres empezaron al mismo tiempo, y por ende las asesorías tampoco. Adicionalmente hubo algunos grupos donde fue difícil llegar a punto de equilibrio.

Frente a las áreas de consulta predominantes en las mujeres y sobre las cuales versan las asesorías, son:

ÁREAS DE CONSULTA				
ÁREA	ASESORÍA 1	ASESORÍA 2	ASESORÍA 3	TOTAL
ACCESO A LA JUSTICIA	11	11	0	22

ADICCIONES	2	1	0	3
ATENCIÓN PSICOLÓGICA	35	19	4	58
EDUCACIÓN	45	15	0	60
EMPLEABILIDAD	88	26	2	116
EMPRENDIMIENTO	79	31	1	111
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	11	7	1	19
OFERTAS VARIAS	1	0	0	1
OTROS	15	8	0	23
SALUD	11	5	0	16
SUBSIDIOS	3	0	0	3
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	4	0	0	4
VIVIENDA	3	2	0	5
TOTAL	**308**	**125**	**8**	**441**

Frente a las áreas de consulta más relevantes tenemos los siguientes datos:

Las problemáticas socializadas por las mujeres con relación a acceso a la Justicia versan sobre temas como conflictos familiares, temas de familia como divorcios, fijación de cuota alimentaria, asuntos penales, temas de restablecimiento de derechos a población migrante, restablecimiento de derechos a víctimas del conflicto armado, asuntos civiles como sucesiones, restablecimiento de derechos laborales y pensionales. Esta población fue derivada a oferta institucional como Casas de Justicia, Comisarías de Familia, Centros de Atención a Víctimas, Consultorios jurídicos (especialmente UNAULA y UdeA), Probono, Consultorio de Seguridad integral de la UdeA, entre otros.

En el tema de adicciones se registró un caso de un familiar de una de las mujeres el cual vive en el chocó y refiere que le preocupa su familiar que al parecer registra un alto consumo de SPA, no tiene proyecto de vida definido y no tiene ocupación alguna. En este caso la asesoría gira en torno a la ruta que se marca desde el área de la salud y no se deriva ya que la persona vive en otro departamento. Los otros

dos casos registrados son similares y refieren a hijos de las mujeres que se encuentran en condición de calle y con consumo problemático de SPA. Como se trata de persona en calle, se direccionó a las mujeres a Centro día para exponer el caso y activar rutas adicionales de atención en salud, ya que ambos presentan sintomatología de tuberculosis. Al parecer ambos jóvenes están interesados en ingresar a ruta de resocialización, por ende, deben ser valorados por Centro día para su potencial derivación a Granjas III, tema que abordó directamente el Gestor de Oportunidades con Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos. Hubo un caso particular de violencia de género grave, donde la profesional acompañó a la mujer para incentivarla para que pusiera la denuncia. El caso se derivó a las duplas de la Secretaría de las Mujeres, pero al final la mujer desiste y manifiesta que la relación con su pareja está mejor que nunca. Es un caso para hacer seguimiento.

Otro tema de gran demanda es el relacionado con la atención psicológica, que tuvo una demanda de solicitudes en asesorías y derivaciones de 58 personas aproximadamente. Los motivos de consulta son múltiples: depresión, problemas familiares, manejo de emociones, dificultades para impartir al interior del hogar pautas de crianza humanizada, ansiedad, traumas asociados a violencia intrafamiliar, manejo del duelo, desequilibrios emocionales y psicológicos por consumo problemático de SPA (individuales y familiares), necesidad de aprendizajes en manejo de brecha generacional, terapia de pareja, problemas de autoestima, proyecto de vida, toma de decisiones, llevar de manera equilibrada el ser madre/ser mujer, soledad, ideación suicida, y algunos episodios de contención en crisis en medio de la asesoría. Frente a esta área de consulta la oferta estrella o más utilizada por los profesionales fue la atención psicológica de los Centros Integrales de Familia, adscritos a la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos; adicionalmente se abordaron otras ofertas como CERFAMI, Línea 123 Mujer, Línea Amiga Atención en Salud Mental, Los Escuchaderos, 123 Social, Urgencias Psicológicas EPS, APJ Secretaría de las Mujeres,

En materia de educación, las mujeres refieren interés por culminar la formación básica y media en CLEI o validación, ingresar a la educación superior, educación formal para personas en condición de discapacidad, becas para financiar educación superior, entre otros temas. Frente a estos motivos de consulta el equipo en campo orientó a las participantes principalmente a la oferta del SENA, a instituciones de educación superior como Colegio Mayor de Antioquia, Tecnológico de Antioquia; Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia, ITM, Pascual Bravo,

Busca tu Cupo de Secretaría de Educación, Núcleos Educativos, Instituciones Educativas Inclusivas como el Juan María Céspedes y Francisco Luís Hernández Betancur, FUNDACER, entre otras.

En materia de empleabilidad, la mayoría de las consultas giraron alrededor del interés de las mujeres por vincularse a un empleo formal, recepción de ofertas de empleo para familiares sin empleo, necesidad de emplearse en sus áreas de formación, asesoría sobre puntos de atención para el cargue de la hoja de vida en la Oficina Pública de Empleo o en los agentes que hacen parte del Servicio Público de Empleo (agencias de empleo, cajas de compensación familiar, etc.), asesorías sobre cómo buscar empleo, consultas sobre como prepararse para una entrevista de trabajo, asesorías sobre como participar para cargos de carrera administrativa o para ser servidor/funcionario público a través de la CNSC/SIMO, solicitudes sobre vacantes laborales vigentes en diversas áreas, etc. Frente a este tipo de solicitudes, se trabajó de manera individual y grupal la orientación de como prepararse para una entrevista y como elaborar una hoja de vida atractiva para los potenciales empleadores, se derivaron a ofertas como El Servicio Público de Empleo, La Comisión Nacional del Servicio Civil, Los Centros Integrales de Familia (Dimensión Ingresos y Trabajo), La Oficina Pública de Empleo – Secretaría de Desarrollo Económico (plataforma virtual, el Centro de Empleo y los once Puntos de Servicio), Los Centros del Valle del Software, Servicio de Empleo Comfama, Servicio de Empleo Comfenalco, las ferias planeada por la Alianza por el Empleo para Jóvenes y Mujeres, y la estrategia de *Oferta Express* implementada por el componente de gestión de oportunidades, donde de manera permanente se les enviaba la oferta laboral anunciada a través de redes sociales por entidades como La Vaquita, Agencia de Empleo Comfenalco, Más Actitud, Servicio Público de Empleo, SENA, Inversiones Destra, Fundación Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia, entre otras. El detalle de esta Oferta Express se puede observar con mayor detalle en el aparte donde se hace referencia de manera exclusiva a esta acción.

Al abordar el tema del emprendimiento en las asesorías, las mujeres enfocan mas sus solicitudes con relación al fortalecimiento de unidades productiva, cursos cortos sobre emprendimiento y estrategias para ser un buen emprendedor, asesorías a través de los Centros del Valle del Software y Ruta N, líneas de crédito para emprendedores, capital semilla. En este sentido se les acerca oferta como el SENA en los cursos que tiene para los emprendedores, Centros del Valle del Software, Fondo Emprender del SENA, De mis Manos, Banco de las oportunidades,

Microempresas de Colombia, Corporación Mundial de la Mujer, Ruta N, Ruta E, entre otra.

En términos de formación para el trabajo, como motivo de consulta principal, no fue muy nutrido. Los intereses en general no fueron precisos, ya que las mujeres en los diálogos sobre el particular al parecer tienen un bajo nivel de orientación vocacional, por lo que en muchos casos manifiestan que consultarán la oferta para ver a que se acomodan. De otro lado, los profesionales ubicaron algunos de los intereses de formación para el trabajo en empleabilidad o emprendimiento, como por ejemplo Marketing digital, formaciones asociadas al área de la salud, formación vinculada a temas administrativos, de ofimática, etc. En este aspecto la oferta acercada a las mujeres está relacionada de manera exclusiva a la oferta SENA y de cara a los procesos de inscripción que se habilitan en el mes de noviembre para iniciar formación en 2023.

El campo Ofertas Varias hace relación a las invitaciones que se le hace a la población para que participe de las ferias de servicio, públicas o privadas, donde se pone a disposición de los asistentes el acceso a varias ofertas de diversos tipos. En este caso la persona reportada se invita a participar de la Feria de Cuarta Revolución Industrial.

Tenemos también el campo de Otros, que se refiere a las ofertas que no están en el check list utilizado y que son solicitadas por las mujeres en las asesorías. Como por ejemplo la orientación para solicitar la encuesta del SISBEN V4, como presenta las pruebas Saber 11, tramites de documentos de identidad, trámites ante entidades como ICBF, Migración, Oficina de Pasaportes, como solicitar a la Alcaldía un espacio en comodato, etc. Las ofertas más representativas acercadas son Taquilla SISBEN en Alpujarra y Casas de Justicia, Solicitud virtual de encuesta SISBEN, Ruta pruebas Saber ante el ICFES, entre otras.

En cuanto a temas de salud, las mujeres centraron sus consultas en torno a esquemas de atención en salud para población en condición de discapacidad; temas asociados a signos de desnutrición, especialmente en población migrante; aseguramiento; portabilidad; movilidad ascendente y descendente; trámites a realizar ante la SuperSalud; inscripción a Programa de Crecimiento y Desarrollo para población Migrante. La oferta de mayor movilidad para estos casos fue Secretaría de Salud del Municipio de Medellín, Intégrate, Famicove, Comité de Rehabilitación de Antioquia, Metrosalud, Savia Salud, Nueva EPS, Ser Capaz, Personería de Medellín – Observatorio de Salud.

En materia de subsidios, las asesorías se solicitaron alrededor del Apoyo Económico que la Alcaldía de Medellín brinda a la Población en condición de discapacidad. Frente a este tema se le socializó a las Mujeres la Convocatoria que estaba adelantando el Equipo de Discapacidad, para la postulación para apoyo económico en algunas comunas. Adicionalmente se les brindó la orientación sobre el trámite regular que se realiza cada año entre los meses de enero a marzo en diferentes puntos de la ciudad.

En cuanto a las consultas realizadas alrededor de las víctimas del conflicto armado, algunas versaron sobre el reconocimiento extemporáneo de la calidad de víctima; ayudas humanitarias de emergencia y de transición para la población víctima de desplazamiento forzado; asesorías sobre criterios de priorización para la solicitud de indemnización administrativa ante la UARIV; atención directa a eventos de desplazamiento urbano intraurbano de cuenta de BACRIM; entre otros. La oferta acercada para atender estas solicitudes fue la Unidad de Atención a Víctimas solicitando atención por parte de orientadores y enlaces de reparación; El Centro de Atención a Víctimas del Equipo Municipal de Víctimas; la Personería de Medellín, el Centro de Atención a Víctimas de la Universidad de Antioquia, entre otros.

Finalmente, y con respecto al cuadro objeto de esta descripción, tenemos el tema de vivienda, cuyas consultas principales versaron acerca de subsidios de vivienda y subsidios de mejoramiento de vivienda. En este sentido se le brindó a las participantes orientación sobre la importancia de tener un ahorro programado con destinación específica para ese fin, y se remitieron al ISVIMED para que obtuvieran información de primera mano de los pocos subsidios aún vigentes asociados al Programa *Mi Casa Ya.*

Con respecto a las entidades que se socializaron en el marco de estas asesorías, vale la pena señalar que si bien muchas de ellas responden a la oferta que se encuentra en el portafolio, las profesionales en territorio socializan la oferta que conocen de primera mano o llaman al profesional de Gestión de Oportunidades a preguntar por casos puntuales sobre los que se acercan soluciones puntuales, por ello no toda la oferta acercada está relacionada en el formato 3, además se debe tener en cuenta que la *Oferta Express,* que es esa oferta que se publicita en diversos medios de comunicación y cuyos plazos de vigencia son cortos también fueron acercados. Se presenta entonces el siguiente resumen frente a este tema:

ENTIDADES ACERCADAS EN ASESORÍAS				
ENTIDAD	**ACERCAMIENTO /ASESORIA 1**	**ACERCAMIENTO /ASESORIA 2**	**ACERCAMIENTO /ASESORIA 3**	**TOTALES**
SERVICIO DE EMPLEO COMFENALCO	17	7	2	26
LA VAQUITA	2	0	0	2
CREPES	1	0	0	1
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	41	7	2	50
CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE	36	2	3	41
MIGRACIÓN COLOMBIA.	1	0	0	1
CASAS DE JUSTICIA	3	1	0	4
CENTROS INTEGRALES DE FAMILIA	32	13	4	49
ALCALDÍA DE MEDELLÍN - ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	1	13	0	14
SECRETARIA DE INCLUSIÓN, FAMILIA Y DDHH	1	1	0	2
CENTROS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	1	0	0	1
BANCO DE LAS OPORTUNIDADES	5	0	1	6
MICROEMPRESAS DE COLOMBIA	2	0	1	3
SUPERINTENDENCIA DE SALUD.	1	0	0	1
CENTRO DIA	1	0	0	1
CENTRO INTEGRADO DE DISCAPACIDAD LAS GRANJAS	1	0	0	1
COMISARIA DE FAMILIA	1	1	0	2
COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CVIL	1	1	0	2
COMITÉ DE REHABILITACIÓN DE ANTIOQUIA	1	0	0	1
FUNDACIÓN PADRE ALBERTO RAMIREZ	3	0	0	3
CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER	4	0	0	4

ESCUCHADEROS	1	0	0	1
EPS	2	1	0	3
INDER	1	0	0	1
COORPORACION RED DE MUJERES	1	0	0	1
FUNDACER	8	2	0	10
SECRETARIA DE LAS MUJERES	8	2	0	10
FUNDACION LA LUZ IPS	1	0	0	1
BUSCA TU CUPO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	1	1	0	2
I.E JOSE MARIA CESPEDES	1	0	0	1
ICFES.GOV.CO	1	0	0	1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	11	1	0	12
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CREADORES DEL FUTURO	3	2	0	5
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	11	2	0	13
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	10	2	0	12
ITM	10	2	0	12
PASCUAL BRAVO	10	2	0	12
TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA	10	2	0	12
SENA - FORMACIÓN	92	12	1	105
ENTIDAD	**ACERCAMIENTO /ASESORIA 1**	**ACERCAMIENTO /ASESORIA 2**	**ACERCAMIENTO /ASESORIA 3**	**TOTALES**
POLITÉCNICO JAIME ISAZA CADAVID	10	2	0	12
INSTITUTO CENDI	1	0	0	1
ISVIMED	3	0	0	3

INTEGRATE	6	2	0	8
SISBEN	3	3	0	6
LÍNEA 123 MUJER	1	0	0	1
METRO SALUD	1	0	0	1
NÚCLEOS EDUCATIVOS	2	0	0	2
NUEVA EPS	1	1	0	2
PARQUE BIBLIOTECA MANUEL MEJÍA VALLEJO	2	0	0	2
PERSONERÍA DE MEDELLÍN	2	0	0	2
PROBONO	1	0	0	1
SAVIA SALUD	1	0	0	1
CERFAMI	1	1	0	2
SENA SERVICIO DE EMPLEO	15	7	4	26
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO COMFAMA	15	7	3	25
EQUIPO DE DISCAPACIDAD	3	1	0	4
FUNDACIÓN ACERTAR	2	2	0	4
FAMICOVE	1	2	0	3
COLVENZ.	1	2	0	3
CONSULTORIO JURÍDICO UNAULA	5	8	0	13
UNIDAD DE FAMILIAS MEDELLIN	5	0	0	5
CENTRO DE ATENCIÓN VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	2	1	0	3
OFERTA EXPRESS	2	0	0	2
CENCAL	4	1	0	5
CONSULTORIO JURÍDICO U DE A	0	4	0	4
ESCUELA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	0	2	0	2

DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL MEDELLÌN	0	1	0	1
BRILLADORA EL DIAMANTE	0	1	0	1
EL EMPLEO.COM	0	3	0	3
EMPRESA CUEROS VÉLEZ	0	2	0	2
IQUATIL	0	1	0	1
MAGNETO365.COM	0	1	0	1
INDEED.COM	0	1	0	1
LINKEDLN.COM	0	1	0	1
PARQUES BIBLIOTECA LA LADERA	0	1	0	1
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	0	1	0	1
REGISTRADURÍA	1	1	0	2
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	0	1	0	1
SECRETARIA DE SALUD	0	1	0	1
PROFAMILIA	0	1	0	1
ENTIDAD	**ACERCAMIENTO /ASESORIA 1**	**ACERCAMIENTO /ASESORIA 2**	**ACERCAMIENTO /ASESORIA 3**	**TOTALES**
FAMILIAS EN ACCIÓN	0	1	0	1
PARQUE BIBLIOTECA GUAYABAL	1	0	0	1
NOTARÍAS DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN	2	0	0	2
CENTRO ZONAL SURORIENTAL - ICBF	1	0	0	1
TOTALES	**433**	**141**	**21**	**595**

Tenemos entonces que, en el ejercicio de asesorías, se acercaron a las mujeres 84 entidades diferentes, siguiendo los siguientes parámetros:

1. La entidad o entidades que responde a la necesidad manifiesta por la mujer.
2. Las entidades que aportan a los objetivos de la ruta.

En este sentido, la entidad con mayor nivel de socialización fue el SENA de cara a la convocatoria de formación del mes de noviembre, sobre la cual se enfatizó mucho a los profesionales. Seguidamente está el Servicio Público de Empleo (OPE) y sus filiales en los Valles del Software y en los puntos descentralizados de la Oficina Pública de Empleo Adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico. Como dato interesante y sobre el cual se estima hay que poner especial atención, es en la alta demanda que tuvieron los Centros Integrales de Familia, en materia de atención a temas de salud mental, lo que concede pistas sobre una esfera que la secretaría debe empezar a intervenir con profesionales en salud mental que tengan introyectado el enfoque de género y un tratamiento especializado a los desequilibrios emocionales que se generan a causa de las violencias de género.

Con relación a la identificación de oferta, el componente de Gestión de Oportunidades a la fecha tiene contenido en su archivo Maestro de Oportunidades un total de 54 oportunidades, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

OFERTAS ACTIVAS POR ÁREA CON CORTE AL 30/09/2022 Formato 3	
ÁREA DE LA OFERTA	**N° DE OFERTAS POR ÁREA**
Acceso a la Justicia	4
Atención Psicológica	4
Educación	3
Empleabilidad	4
Emprendimiento	8
Formación para el trabajo	7
Otros	7
Salud	7
Seguridad alimentaria	1
Subsidios	4
Víctimas del conflicto armado	5
Total Asesorías 1	**54**

Adicionalmente durante el mes de septiembre y de una u otra medida motivada por el impacto que ha tenido en las mujeres el proyecto que las ha llevado a iniciar o permanecer en, tenemos que a la fecha 31 mujeres se encuentran vinculadas a actividades relacionadas con la autonomía económica, distribuidas así:

ESTUDIA/TRABAJA/EMPRENDE	N° DE MUJERES POR ACTIVIDAD
EMPRENDE	15
ESTUDIA	5
ESTUDIA Y EMPRENDE	2
ESTUDIA Y TRABAJA	1
TRABAJA	6
TRABAJA Y EMPRENDE	2
Suma total	**31**

Las mujeres que se han vinculado a actividades propias de la ruta se encuentran distribuidas en los siguientes rangos de edad, de acuerdo a la caracterización:

MUJERES QUE ESTUDIAN/TRABAJAN/EMPRENDEN POR RANGO DE EDAD	
EDAD	**N° MUJERES POR RANGO**
0 - 4	1
20 - 24	4
25 - 29	2
30 - 34	2
35 - 39	4
40 - 44	3
45 - 49	2
50 - 54	5
55 - 59	5
SIN DATO	3
TOTAL	31

Sobre el nivel de formación de las mujeres que estudian/trabajan/emprenden, la caracterización nos muestra que:

NIVEL DE FORMACIÓN MUJERES QUE ESTUDIAN/TRABAJAN/EMPRENDEN	
NIVEL DE FORMACIÓN	**N° POR NIVEL**
10 Décimo - Media académica/técnica	2
11 Undécimo - Media académica/técnica	8
4 Cuarto - Básica primaria incompleta	2
5 Quinto - Básica primaria completa	3
6 Sexto - Básica secundaria incompleta	1
Graduado - Profesional	2
Graduado - Técnico	7
Graduado - Tecnólogo	1
No graduado - Profesional	1
No graduado - Técnico	1
SIN DATO	3
Total general	**31**

Ahora bien, es importante para el análisis tener en el panorama los niveles de formación con respecto a la edad de las participantes que estudian/trabajan/emprenden. Los datos que arroja la caracterización sobre este aspecto son los siguientes:

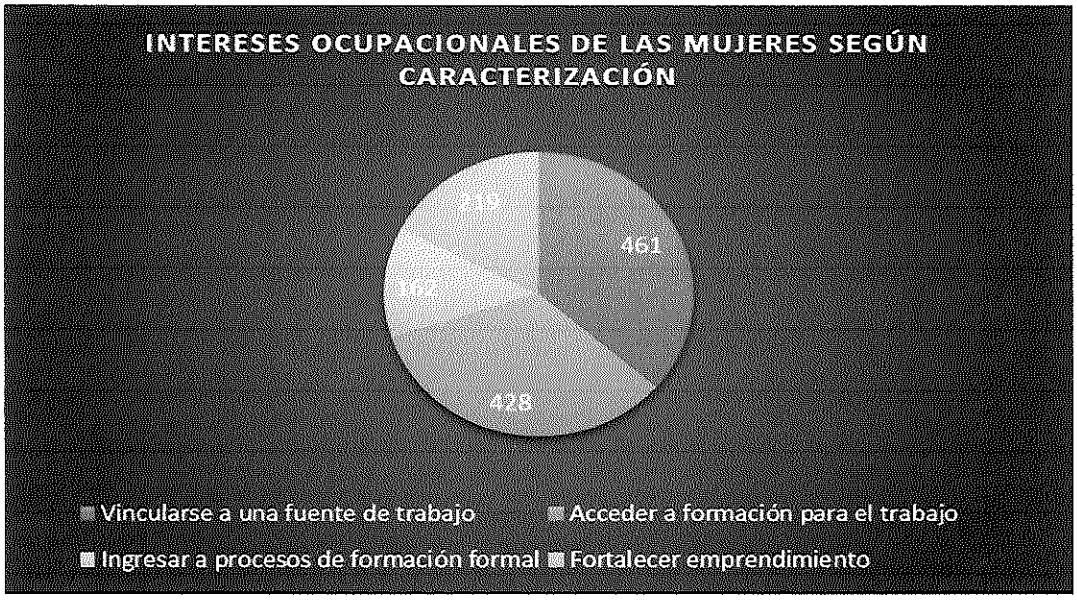
Teniendo en cuenta los datos que sustraemos de la caracterización con relación a las mujeres que estudian/trabajan/emprenden, podemos decir que al menos el 25,8% de las mujeres se vincularon a una actividad que posibilita la autonomía económica en el marco de esta ruta de acompañamiento, ya que las demás ya venían ejerciendo la actividad al momento de iniciar en ella.

En este sentido es importante observar concretamente las áreas de desempeño en las que se están ocupando estas mujeres:

ÁREAS DE DESEMPEÑO DE LAS MUJERES QUE EMPRENDEN/ESTUDIAN/TRABAJAN	
ÁREA	**N° DE MUJERES POR ÁREA**
Área salud/servicios generales	1
Formación media	3
Formación musical/Recreación	1
Formación para el trabajo	1
Formación para el trabajo/ventas	1
Formación técnica	1
Servicios	6
Servicios generales	3
Servicios/ventas	1
Ventas	13
Total general	**31**

En este cuadro observamos que las mujeres que se dedican a emprender, sus emprendimientos giran en torno a la comercialización de productos (13 de ellas), mientras que en segundo lugar de ocupación se encuentra el área de servicios. Es interesante observar que, pese a que hay dos mujeres profesionales en este reporte, ninguna de ellas está laborando como profesional.

Finalmente, y cerrando un poco con los datos de la caracterización, vale la pena mencionar que, de 643 mujeres caracterizadas a 30 de septiembre, 461 de ellas están interesadas en vincularse a una fuente de trabajo formal, 428 están interesadas en acceder a formación para el trabajo; 162 desean ingresar a procesos de formación formal, y 219 cuentan con un negocio o emprendimiento funcionando, el cual esperan potenciar



Finalmente es importante destacar que aparte de la oferta que se socializa a través del archivo maestro de oferta, se ha bajado al equipo de profesionales una oferta especial a la cual se ha denominado *Oferta Express,* la cual hace alusión a las oportunidades cuyo plazo de acercamiento a las potenciales beneficiarias es muy corto, pero que puede ser de especial importancia para sus intereses. En este sentido, la *Oferta Express* acercada versa sobre las siguientes áreas:

OFERTA EXPRESS ACERCADA A 30/09/2022	
AFREA DE LA OPORTUNIDAD	**N° DE OFERTAS ACERCADAS**
ACCESO A LA JUSTICIA	1
ATENCIÓN A MIGRANTES	1
BECAS	1
CONCURSO	1
CONTRATO DE APRENDIZAJE	15
EMPLEABILIDAD	91

EMPRENDIMIENTO	1
FORMACIÓN CON PATROCINIO	1
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	18
HABITABILIDAD	1
OFERTA DE SERVICIOS	2
PARTICIPACIÓN	3
RECREACIÓN	2
SALUD	3
SALUD MENTAL	6
SUBSIDIOS	10
Total, general	**157**

Como es de esperarse y de acuerdo a la lógica de la ruta, el 80,25% de la *Oferta Express* acercada está asociada a temas de generación de ingreso, donde el 58% es oferta que promueve la vinculación laboral, el 10% promueve la vinculación a través de contratos de aprendizaje o formación con patrocinio, y el 12% es oferta que invita a las mujeres a vincularse a procesos de formación para el trabajo.

Para observar el detalle de la oferta Express acercada tenemos que:

OFERTA EXPRESS ACERCADAS MES DE SEPTIEMBRE			
N°	**OPORTUNIDADES**	**ENTIDAD**	**AREA OPORTUNIDAD**
1	PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD Y BILINGÜISMO	COMFENALCO - COLOMBO AMERICANO	FORMACIÓN CON PATROCINIO
2	JORNADA DE EMPLEO COMFENALCO	AGENCIA DE EMPLEO COMFENALCO	EMPLEABILIDAD
3	ASESOR DE TIENDA	MÁS ACTITUD	EMPLEABILIDAD
4	OPERADORES LOGÍSTICOS	MÁS ACTITUD	EMPLEABILIDAD
5	ASISTENTE DE VENTAS	TIENDAS D1	EMPLEABILIDAD

6	ESCUCHADERO COMUNA 12	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	SALUD MENTAL
7	GESTOR DE CASOS	CORPORACIÓN SUPERARSE	EMPLEABILIDAD
8	TÉCNICO EN OPERACIONES DE SERVICIOS EN CONTACT CENTER	SENA	CONTRATO DE APRENDIZAJE
9	OPERARIO(A) DE ASEO	DIAMANTE	EMPLEABILIDAD
10	REVISÓN Y PULIDO	INVERSIONES DESTRA	EMPLEABILIDAD
11	AUXILIAR DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	EMPLEABILIDAD
12	APOYO ECONÓMICO PARA PERSONAS MAYORES 8 (CALENDARIO DE PAGOS)	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	SUBSIDIOS
13	CONDUCTORES DE VEHÍCULO TIPO METRO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	EMPLEABILIDAD
14	ALIANZA EMPRESARIAL POR EL EMPLEO DE MUJERES Y JÓVENES	COMFAMA - SERVICIO DE EMPLEO	EMPLEABILIDAD
15	CONCURSO MUJERES JÓVENES TALENTO MEDELLÍN 2022	COMFAMA - ALCALDÍA DE MEDELLÍN	CONCURSO
16	ASESORES COMERCIALES	SERVICIO DE EMPLEO	EMPLEABILIDAD
17	OPERARIA PLANA	EXPOFARO	EMPLEABILIDAD
18	OPERARIA DOS AGUJAS	EXPOFARO	EMPLEABILIDAD
19	OPERARIA FILETEADORA	EXPOFARO	EMPLEABILIDAD
20	POSTULACION APOYO ECONÓMICO DISCAPACIDAD C60	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	SUBSIDIOS
21	TALLER DE FOTOGRAFÍA CON CELULAR	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
22	AUXILIARES DE CAJA	LA VAQUITA	EMPLEABILIDAD
23	AUXILIARES DE EMPAQUES	LA VAQUITA	EMPLEABILIDAD
24	AUXILIARES DE LOGÍSTICA	LA VAQUITA	EMPLEABILIDAD

25	AUXILIARES DE RECIBO	LA VAQUITA	EMPLEABILIDAD
N°	**OPORTUNIDADES**	**ENTIDAD**	**AREA OPORTUNIDAD**
26	AUXILIARES DE BODEGA	LA VAQUITA	EMPLEABILIDAD
27	AUXILIARES DE FRUVER	LA VAQUITA	EMPLEABILIDAD
28	AUXILIARES DE CARNES	LA VAQUITA	EMPLEABILIDAD
29	AUXILIARES DE CONTROL Y PÉRDIDAS	LA VAQUITA	EMPLEABILIDAD
30	AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES	LA VAQUITA	EMPLEABILIDAD
31	LINEA AMIGA SALUDABLE	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	SALUD MENTAL
32	DOMICILIARIOS	CREPES & WAFFLES	EMPLEABILIDAD
33	AUXILIARES DE PRODUCCIÓN	CREPES & WAFFLES	EMPLEABILIDAD
34	AUXILIARES DE LOGÍSTICA	CREPES & WAFFLES	EMPLEABILIDAD
35	POSTULACION APOYO ECONÓMICO DISCAPACIDAD C3	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	SUBSIDIOS
36	POSTULACION APOYO ECONÓMICO DISCAPACIDAD C80	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	SUBSIDIOS
37	POSTULACION APOYO ECONÓMICO DISCAPACIDAD C7	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	SUBSIDIOS
38	POSTULACION APOYO ECONÓMICO DISCAPACIDAD C90	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	SUBSIDIOS
39	POSTULACION APOYO ECONÓMICO DISCAPACIDAD C80	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	SUBSIDIOS
40	POSTULACION APOYO ECONÓMICO DISCAPACIDAD C4	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	SUBSIDIOS
41	POSTULACION APOYO ECONÓMICO DISCAPACIDAD C6	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	SUBSIDIOS

42	COMUNIDADES PROTECTORAS	BUEN COMIENZO	PARTICIPACIÓN
43	CONSULTORIO JURÍDICO UNAULA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA	ACCESO A LA JUSTICIA
44	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CEMPED	EMPLEABILIDAD
45	INTÉGRATE	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	ATENCIÓN A MIGRANTES
46	ADMINISTRADOR DE RESTAURANTE	AGENCIA DE EMPLEO COMFENALCO	EMPLEABILIDAD
47	MESEROS	AGENCIA DE EMPLEO COMFENALCO	EMPLEABILIDAD
48	PREPARADORES DE ALIMENTOS	AGENCIA DE EMPLEO COMFENALCO	EMPLEABILIDAD
49	DOMICILIARIOS	AGENCIA DE EMPLEO COMFENALCO	EMPLEABILIDAD
50	ASESOR COMERCIAL	AGENCIA DE EMPLEO COMFENALCO	EMPLEABILIDAD
51	MERCADERISTA	AGENCIA DE EMPLEO COMFENALCO	EMPLEABILIDAD
52	CAJEROS	AGENCIA DE EMPLEO COMFENALCO	EMPLEABILIDAD
N°	OPORTUNIDADES	ENTIDAD	AREA OPORTUNIDAD
53	AUXILIAR DE BODEGA	AGENCIA DE EMPLEO COMFENALCO	EMPLEABILIDAD

54	ASESOR DIGITAL PARA REDES	AGENCIA DE EMPLEO COMFENALCO	EMPLEABILIDAD
55	ASESOR COMERCIAL	AGENCIA DE EMPLEO COMFENALCO	EMPLEABILIDAD
56	VENDEDOR PUNTO DE VENTA FERRETERÍA	AGENCIA DE EMPLEO COMFENALCO	EMPLEABILIDAD
57	MICROFERIA DE SERVICIOS C8	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	OFERTA DE SERVICIOS
58	OPERARIO DE PRODUCCIÓN SIN EXPERIENCIA	COMFAMA	EMPLEABILIDAD
59	SAPIENCIA TE CUENTA SAN CRISTÓBAL	SAPIENCIA	BECAS
60	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	SENA	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
61	INSTALACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS, RESIDENCIALES Y COMERCIALES	SENA	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
62	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS	SENA	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
63	ELECTROGASODOMÉSTICOS	SENA	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
64	CONSTRUCCIÓN EN EDIFICACIONES	SENA	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
65	LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y GEORREFERENCIACIÓN	SENA	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
66	GESTIÓN PARA SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE	SENA	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
67	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VÍAL	SENA	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
68	COORDINADOR DE ÁREA	PARQUES DE LA VIDA - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	EMPLEABILIDAD

69	FISIOTERAPEUTA	PARQUES DE LA VIDA - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	EMPLEABILIDAD
70	ENFERMERO	PARQUES DE LA VIDA - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	EMPLEABILIDAD
71	TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA	PARQUES DE LA VIDA - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	EMPLEABILIDAD
72	PEDAGOGO	PARQUES DE LA VIDA - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	EMPLEABILIDAD
73	COMUNICADOR SOCIAL	PARQUES DE LA VIDA - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	EMPLEABILIDAD
74	GERONTOLOGÍA	PARQUES DE LA VIDA - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	EMPLEABILIDAD
N°	OPORTUNIDADES	ENTIDAD	AREA OPORTUNIDAD
75	AUXILIAR EN SISTEMAS	PARQUES DE LA VIDA - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	EMPLEABILIDAD
76	TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN	PARQUES DE LA VIDA - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	EMPLEABILIDAD
77	DISEÑADOR GRÁFICO	PARQUES DE LA VIDA - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	EMPLEABILIDAD
78	TÉCNICO EN SISTEMAS	PARQUES DE LA VIDA - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	EMPLEABILIDAD
79	CURSO DE EXCEL AVANZADO PARA LA OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN DE DATOS	MOVA - SAPIENCIA	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
80	GESTOR DE COBRO	UNITEC	EMPLEABILIDAD
81	COLABORADOR TIENDA	OFICINA PÚBLICA DE EMPLEO OPE	EMPLEABILIDAD

82	TÉCNICO DE OBRA CIVIL	OFICINA PÚBLICA DE EMPLEO OPE	EMPLEABILIDAD
83	PRACTICANTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	OFICINA PÚBLICA DE EMPLEO OPE	CONTRATO DE APRENDIZAJE
84	PRACTICANTE EN TALENTO HUMANO	OFICINA PÚBLICA DE EMPLEO OPE	CONTRATO DE APRENDIZAJE
85	PRACTICANTE EN ÁREAS LOGÍSTICAS	OFICINA PÚBLICA DE EMPLEO OPE	CONTRATO DE APRENDIZAJE
86	PRACTICANTE EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS	OFICINA PÚBLICA DE EMPLEO OPE	CONTRATO DE APRENDIZAJE
87	ANALISTA DE INVENTARIOS	CHAMELA	EMPLEABILIDAD
88	AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS	CHAMELA	EMPLEABILIDAD
89	AUXILIAR DE CALIDAD - TECNÓLOGO DE ALIMENTOS	EL CORRAL	EMPLEABILIDAD
90	AUXILIAR DE FACTURACIÓN	CHAMELA	EMPLEABILIDAD
91	JEFE DE CEDI	CHAMELA	EMPLEABILIDAD
92	JEFE DE CORTE	CHAMELA	EMPLEABILIDAD
93	GERENTE GENERAL	UNITEC	EMPLEABILIDAD
94	AUXILIAR DE DISEÑO	CHAMELA	EMPLEABILIDAD
95	ADMINISTRADORA DE TIENDA	CHAMELA	EMPLEABILIDAD
96	GERENTE DE MERCADEO	UNITEC	EMPLEABILIDAD

97	AUDITORA DE CALIDAD EN CONFECCIÓN	DISEX	EMPLEABILIDAD
98	OPERARIA DE MUESTRAS	DISEX	EMPLEABILIDAD
99	AUXILIAR DE CORTE	DISEX	EMPLEABILIDAD
100	OPERARIO DE BODEGA	DISEX	EMPLEABILIDAD
101	4TA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	GOOGLE - SAPIENCIA	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
102	TALLER VIRTUAL LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA	MUSEO GUILLERMO LEÓN VALENCIA	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
103	LÍNEA 123 SOCIAL	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	SALUD MENTAL
104	JORNADA DE SERVICIOS POBLACIÓN MIGRANTE	FAMICOVE	OFERTA DE SERVICIOS
N°	OPORTUNIDADES	ENTIDAD	AREA OPORTUNIDAD
105	JEFE DE GESTIÓN HUMANA	PEOPLE GROW	EMPLEABILIDAD
106	VENÍ TE CUENTO CAPITAL PARA EMPRENDER	CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE	EMPRENDIMIENTO
107	UN HOGAR PARA TODOS	ISVIMED	HABITABILIDAD
108	CONVOCATORIA PLANIFICACIÓN FAMILIAR	PROFAMILIA	SALUD
109	PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD VISUAL	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	SALUD

110	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SER CAPAZ C5	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	PARTICIPACIÓN
111	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SER CAPAZ C10	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	PARTICIPACIÓN
112	POSTULACION APOYO ECONÓMICO DISCAPACIDAD C13	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	SUBSIDIOS
113	CURSO RITMOS TROPICALES	CREA - ALCALDÍA DE MEDELLÍN	RECREACIÓN
114	CURSO DE MANUALIDADES NAVIDEÑAS	CREA - ALCALDÍA DE MEDELLÍN	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
115	CURSO DANZA ÁRABE	CREA - ALCALDÍA DE MEDELLÍN	RECREACIÓN
116	CURSO DECREACIÓN DE VELAS AROMÁTICAS	CREA - ALCALDÍA DE MEDELLÍN	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
117	ADMINISTRADOR DE TIENDA	KARIBIK	EMPLEABILIDAD
118	COORDINADOR IT	SELECON	EMPLEABILIDAD
119	JORNADA DE EMPLEO KOKORIKO	SERVICIOS DE EMPLEO	EMPLEABILIDAD
120	ESTIDIANTE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	ZEUSS - R&R - ESTINSA	CONTRATO DE APRENDIZAJE
121	ESTUDIANTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ZEUSS - R&R - ESTINSA	CONTRATO DE APRENDIZAJE
122	ESTUDIANTES GESTIÓN DOCUMENTAL	ZEUSS - R&R - ESTINSA	CONTRATO DE APRENDIZAJE
123	ESTUDIANTE GESTIÓN DE ARCHIVO	ZEUSS - R&R - ESTINSA	CONTRATO DE APRENDIZAJE
124	ESTUDIANTE COMERCIO EXTERIOR	ZEUSS - R&R - ESTINSA	CONTRATO DE APRENDIZAJE
125	ESTUDIANTE AUXILIAR DE LOGÍSTICA	ZEUSS - R&R - ESTINSA	CONTRATO DE APRENDIZAJE

126	ESTUDIANTE COSTOS Y CONTABILIDAD	ZEUSS - R&R - ESTINSA	CONTRATO DE APRENDIZAJE
127	ESTUDIANTE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	ZEUSS - R&R - ESTINSA	CONTRATO DE APRENDIZAJE
128	ESTUDIANTE MECÁNICA AUTOMOTRIZ	ZEUSS - R&R - ESTINSA	CONTRATO DE APRENDIZAJE
129	VIGILANTES	SUPERVISIÓN	EMPLEABILIDAD
130	AUXILIAR 1CAD DIGITALIZACIÓN	DAR AYUDA TEMPORAL	EMPLEABILIDAD
N°	OPORTUNIDADES	ENTIDAD	AREA OPORTUNIDAD
131	AUXILIAR DE BODEGA	DAR AYUDA TEMPORAL	EMPLEABILIDAD
132	ANALISTA SST	DAR AYUDA TEMPORAL	EMPLEABILIDAD
133	EJECUTIVO COMERCIAL CORPORATIVO	DAR AYUDA TEMPORAL	EMPLEABILIDAD
134	REGENTES DE FARMACIA	LÍNEA ESTÉTICA	EMPLEABILIDAD
135	AUXILIAR DE DISTRIBUCIÓN	DAR AYUDA TEMPORAL	EMPLEABILIDAD
136	GESTOR DE SOPORTE Y RELACIONAMIENTO TI	NOVAVENTA	EMPLEABILIDAD
137	JEFA DE MAQUILA Y PICKING	NOVAVENTA	EMPLEABILIDAD
138	LIDER DE TRADE MARKETING	NOVAVENTA	EMPLEABILIDAD
139	MENSAJERO MASIVO POR TEMPORADA	DAR AYUDA TEMPORAL	EMPLEABILIDAD

140	CONDUCTOR	DAR AYUDA TEMPORAL	EMPLEABILIDAD
141	AUXILIAR DE BODEGA GIRADOTA	DAR AYUDA TEMPORAL	EMPLEABILIDAD
142	AUXILIAR DE BODEGA GUARNE	DAR AYUDA TEMPORAL	EMPLEABILIDAD
143	AUXILIAR DE VENTAS	SUPER FRUVER	EMPLEABILIDAD
144	AUXILIAR DE TALENTO HUMANO	ELITE INGENIEROS	EMPLEABILIDAD
145	CONDUCTORA CON O SIN EXPERIENCIA	MANPOWER GROUP	EMPLEABILIDAD
146	DESARROLLADOR FRONTED	PERSONAL SOFT	EMPLEABILIDAD
147	CONVOCATORIA PRÁCTICAS ALCALDÍA DE MEDELLÍN	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	CONTRATO DE APRENDIZAJE
148	AUXILIAR LOGÍSTICO	TRANSPORTES MULTIMODAL	EMPLEABILIDAD
149	PROMOTOR	GESTIÓN Y SUMINISTROS LTDA	EMPLEABILIDAD
150	CURSO DE MAQUILLAJE	HARMONY - SAN CRISTOBAL	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
151	CURSO DE PEINADO PARA NIÑAS	HARMONY - SAN CRISTOBAL	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
152	CURSO DE BELLEZA MANOS Y PIÉS	HARMONY - SAN CRISTOBAL	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
153	ESPECIALIZACIÓN UÑAS ESCULTURALES	HARMONY - SAN CRISTOBAL	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
154	MEDELLÍN ME CUIDA - PLANIFICACIÓN FAMILIAR	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	SALUD

155	TOMARNOS EL MUNDO - INTERVENCIÓN INDIVIDUAL Y FAMILIAR C12	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	SALUD MENTAL
156	TOMARNOS EL MUNDO - INTERVENCIÓN INDIVIDUAL Y FAMILIAR C11	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	SALUD MENTAL
157	TOMARNOS EL MUNDO - INTERVENCIÓN INDIVIDUAL Y FAMILIAR C13	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	SALUD MENTAL

- **DERIVACIONES.**

Durante el proceso se lograron realizar 1.203 asesorías a las mujeres participantes, cumpliendo con lo estipulado en las especificaciones técnicas, de brindar mínimo 2 asesorías por mujer.

Presupuesto asignado de 8 transportes por mujer, para asistir a un proceso de formación.

"Realizar tareas de derivación teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

a. Formación para el trabajo: derivación a servicios de formación en cualquier nivel educativo y gestión efectiva para el acceso a este servicio o inicio del proceso de formación. Se deberán conformar grupos con intereses de formación similares y hacer las gestiones con las entidades pertinentes que brinden el servicio de manera gratuita, para el acceso de las mujeres. La Secretaría de las mujeres brindará un apoyo de transporte para el desplazamiento de las mismas.

Apoyo para transporte del producto
Un apoyo para transporte a las mujeres que asistan a los talleres de formación para el trabajo hasta 8 talleres. El apoyo económico para transporte está calculado en $5.100 para mujeres urbanas por mujer (ida y regreso por asistencia a cada taller), teniendo en cuenta el sistema público de transporte de Medellín y para las mujeres rurales se contempla un rubro de manera diferencial de apoyo de $8.650 por beneficiaria y por asistencia efectiva, por la distancia y la complejidad en el desplazamiento desde las veredas hasta el sitio donde se desarrollen las actividades. Es fundamental que el operador para esta estrategia diligencie con la firma de las participantes el formato suministrado por la Secretaría de las Mujeres.

Notas: el recurso debe ser entregado a la participante, luego de asistir a cada taller realizado, para un mayor control y solo se pagará por asistencia efectiva. Es decir que al valor del producto se realizará el descuento financiero por este concepto en caso de inasistencia cuyo validador será la planilla de asistencia firmada por beneficiaria."

Es importante mencionar que el transporte asignado a demanda de las mujeres tuvo como objetivo fortalecer su proceso de formación y potenciar la educación como camino hacia la

autonomía y posibilidades de empleabilidad requerido por ellas, se logró identificar que estas mujeres presentaban desmotivación y riesgos de deserción, fue por esto que la entrega de los pasajes contribuyó en la permanencia de su formación académica.

Dentro de la asignación de este beneficio de transporte, es necesario aclarar que no todas las mujeres accedieron al mismo, debido a las razones que se mencionan a continuación:

- Muchas de las mujeres venían en otros procesos de formación con antelación al inicio de este proceso, por lo que el tiempo no les daba para iniciar otro proceso y cabía la posibilidad de deserción de alguno de ellos.
- El tiempo de inicio en formación con otras instituciones iniciaba luego de finalizado el proyecto, como fue el caso del SENA.
- No disponían de tiempo para ingresar a otro proceso de formación por sus ocupaciones cotidianas y labores de cuidado.

Cabe resaltar que las posibilidades de generar articulaciones y rastrear oferta educativa, que permitiera establecer un convenio para beneficiar a las mujeres desde la formación académica, se vieron limitadas principalmente por el periodo de ejecución del proyecto, comprendido entre finales de agosto y el mes de diciembre. Temporada en la que finalizaron procesos de educación o comenzaron convocatorias cuando el proyecto de Ruta de autonomía económica para las mujeres ya estaba finalizando. Sin embargo, desde la gestión de oportunidades se acercaron ofertas que estaban enfocadas en posibilidades de estudio que no necesariamente requieren de convenios para el acceso de las mujeres.

Las mujeres que fueron beneficiarias de este transporte se les solicitó el certificado de estudios, que diera cuenta de su proceso formativo en una institución legalmente constituida y que las fechas incluyeran el periodo que comprendió su participación en el proyecto Ruta de Autonomía Económica, de esa forma se les hizo entrega de (8) pasajes.

A continuación se relacionan las mujeres que cumplieron con los requisitos para recibir el dinero correspondiente a la formación.

TRANSPORTE FORMACIÓN						
Grupo	**Documento de identidad**	**Nombre de la participante**	**Institución Educativa**	**Valor del transporte formación**	**cantidad entregada**	**Total entregado**
26	1017164400	TATIANA MARCELA ZAPATA CANO	COLEGIO CREADORES DEL FUTURO	5100	8	40800
8	43986227	NADIA ISLEI ALVAREZ LOPEZ	COLEGIO CREADORES DEL FUTURO	5100	8	40800
6	60411204	ELSIDA VARGAS CORREA	COLEGIO CREADORES DEL FUTURO	5100	8	40800
25	26314626	NELLY MEDINA MOSQUERA	COLEGIO COOPERATIVO SAN ANTONIO DE PRADO	5100	8	40800

2	1070610650	ELIZABETH RONDON BEDOYA	COLEGIO CENCAL	5100	8	40800
2	1128399841	LUISA FERNANDA VILLA RENDON	COLEGIO CENCAL	5100	8	40800
2	43922918	JURANY PAMELA TEHERAN VEGA	COLEGIO CENCAL	5100	8	40800
2	1122127990	CINDY JOHANA CAÑAS MARTINEZ	COLEGIO CENCAL	5100	8	40800
2	1018226144	YERALDIN ZAPATA MEDINA	COLEGIO CENCAL	5100	8	40800
2	1128471956	CAROLINA MOSQUERA HURTADO	COLEGIO CENCAL	5100	8	40800
2	1000402932	ESNEDA VARGAS MORALES	COLEGIO CENCAL	5100	8	40800
18	1192895783	MARCELA BELTRAN MURILLO	COLEGIO CENCAL	5100	8	40800
28	1001397711	NAYERLI MARCELA GRACIANO CANO	COLEGIO CENCAL	5100	8	40800
2	1017204002	NEIRA JANETH CANO TAPASCO	COLEGIO CENCAL	5100	8	40800
2	1214727501	ANA CAMILA SUCERQUIA MISAS	COLEGIO CENCAL	5100	8	40800
28	1027892656	YESICA PAOLA TABORDA ACEVEDO	POLITÉCNICO ANDINO IBEROAMERICANO	5100	8	40800

Así mismo, el contrato contempla la siguiente actividad: "Hacer seguimiento a las mujeres participantes del contrato de la ruta de Autonomía económica año 2021, previa información suministrada por la supervisión del contrato.

Se comienza el seguimiento de las derivaciones del año 2021. En la carpeta 6. derivaciones/derivaciones 2021 se encuentran los seguimientos realizados a las mujeres beneficiarias del año inmediatamente anterior.

Para el cumplimiento de esta actividad se realizaron las llamadas telefónicas en el primer, segundo y tercer mes del contrato; se presenta un informe del seguimiento realizado:

SEGUIMIENTO MUJERES RURALES

CON LA BASE DE DATOS SUMINISTRADA POR LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LAS LLAMADAS PARA CONOCER

LOS AVANCES QUE LAS MUJERES HAN TENIDO LUEGO DE HABER ESTADO EN LA RUTA DE AUTONOMÍA EN EL AÑO 2021.

En las llamadas se detectó que la gran mayoría de las mujeres que se pudieron contactar manifestaron su satisfacción y agradecimiento con el proceso de formación en el que participaron. Incluso algunas manifestaron que si el programa tuviera continuidad estarían dispuestas a participar. También manifiestan que es muy importante que el programa se mantenga para que más mujeres puedan acceder.

Es claramente notorio que muchas mujeres no pudieron ser contactadas a pesar de realizar varios intente, esto sucede por varias razones, se va a buzón, repica y no contesta y número no ha sido activado, en el número indican que no conocen a la persona por la que se pregunta.

En general reportan que no ha sido contactadas de manera directa por la OPE o por los Cedezos o el SENA, pero que sí recibieron varias ofertas vías correo electrónico.

Se relacionan a continuación algunos de los comentarios más relevantes:

- "Dejé mi hoja de vida y me llamaron de una empresa, pero cuando eso yo tuve bebé y no pude aprovechar esta oportunidad".

- "Me han llamado desde la oficina de empleo, también me han enviado correos, pero la verdad yo quería hacer mi emprendimiento, desde que empecé en los Cedezos decidí que yo tenía que ser una mujer autónoma e independiente y las decisiones las quería tomar yo, pues todo esto me ha llevado a donde estoy incluso el año pasado me gané un incentivo de diez millones de pesos".

- Le pareció muy bueno y en este momento está estudiando en el SENA

- Le gustó mucho el programa, pero por la edad y por falta de estudio no puede acceder a ofertas de empleo.

- "Si me llamaron de algún lugar relacionado con las mujeres, pero no recuerdo de donde, era acerca de un empleo, pero no pude acceder a este, ya que me quedaba muy difícil ir al día siguiente, mi hijo estudiaba y no tenía quien me ayudara a recogerlo. En general me pareció muy buenas las asesorías, las chicas muy atentas, pues cuando no entendía algún tema las muchachas me explicaban con mucha paciencia"

- "No me han llamado de la OPE ni CEDEZOS, aunque sí me llegaron varias ofertas de empleo al correo, pero no pude acceder a ellas porque estaba estudiando, en cuando al proyecto como te indiqué no pude participar mucho por mis estudios, pero me pareció todo súper bien"

- Le gustó mucho y aprendió mucho, asistió a la oferta de empleo, pero no paso por la edad

- Le gustó mucho el programa lástima que es muy corto, la han llamado de muchas ofertas de empleo, pero por calamidad no ha podido postularse bien a una oferta.

- Sí, me llamaron a un empleo, pero no pude acceder a él, no indica la razón a pesar de haberle preguntado.

- Quedé muy satisfecha con el proyecto, me hicieron el seguimiento, pero yo estaba a punto de graduarme en mi carrera como abogada y pude conseguir empleo, no con la ruta de mujeres, pero si me ayudó mucho en el proceso".

- sí me llamaron, me resultó un trabajo, pero era en la noche y no me daba".

- sí, me llamaron del Sena, pero yo tengo un hijo esquizofrénico, normalmente con las pastillas y eso él mantiene calmado, pero ese día no me dejó asistir.

- encontré trabajo, no por la ruta de las mujeres, pero me ayudaron muchísimo, ya que me enviaban muchas ofertas de trabajo para postularme, pero no pude acceder a ellas porque ya tenía algo como más estable

- Se establece comunicación con la beneficiaria y afirma que no la han llamado de la OPE o de los CEDEZOS e indica: Aprendí mucho en el proyecto, yo trabajo con artesanías y no estoy interesada en trabajar para empresas. Las asesorías me ayudaron mucho para este emprendimiento, fueron como una guía"

- "Me contactaron en varias ocasiones de la OPE y también recibí varias ofertas a mi correo, pero yo tengo un emprendimiento, por lo tanto, no buscaba empleo. En cuanto a mi emprendimiento, recibí las asesorías y fueron estupendas, fueron de mucho apoyo, incluso participé con ustedes en una feria a fin de año y me encantó".

SEGUIMIENTO MUJERES URBANAS

Con la base de datos suministrada por la Secretaría de las Mujeres, se procedió a realizar las llamadas para conocer los avances que las mujeres han tenido luego de haber estado en la Ruta de Autonomía en el año 2021.

LA GRAN MAYORÍA DE LAS MUJERES QUE SE CONTACTARON MANIFESTARON SU SATISFACCIÓN Y AGRADECIMIENTO CON EL PROCESO DE FORMACIÓN EN EL QUE PARTICIPARON. IGUALMENTE, MANIFIESTAN QUE ES MUY IMPORTANTE QUE EL PROGRAMA SE MANTENGA PARA QUE MÁS MUJERES PUEDAN ACCEDER.

En los primeros resultado se puede apreciar lo siguiente:

Buzón / no activado/ no la conocen	No puede atender	no ha tenido ningún contacto con la OPE - Cedezos o SENA posterior a la derivación	Trabajando en hogares infantiles	Post penadas casa por cárcel
108	10	68	3	11

Es claramente notorio que muchas mujeres no pudieron ser contactadas a pesar de realizar varios intentos, esto sucede por varias razones, se va a buzón, repica y no contesta y número no ha sido activado, en el número indican que no conocen a la persona por la que se pregunta o no puede atender la llamada.

De las mujeres contactadas, la mayoría (68) manifiestan que no han tenido contacto de manera directa con la OPE, los Cedezos o el SENA, pero que sí recibieron varias ofertas vías correo electrónico, algunas continúan trabajando con los hogares infantiles y varias pos penadas tienen casa por cárcel y no se han podido reinsertarse a la vida civil, sin embargo, indican que el proyecto fue muy importante y recuerdan los docentes con mucho cariño.

Se relacionan a continuación algunos de los comentarios más relevantes que evidencias algún avance de las mujeres posterior a su participación en la ruta:

Consiguió empleo con la ruta RAEM	**Ha recibido ofertas por correo pero no han aplicado**	**dedicada a su emprendimiento gracias al proyecto RAEM**	**le han llegado oferta pero por la edad no puede acceder**	**La llamaron de la OPE pero no pudo acceder por embarazo**	**La llamaron de la OPE pero no pudo acceder por estudio y/o labores del cuidado**	**La llamaron de la OPE pero no pudo acceder ya tenía otro empleo**	**La llamaron de la OPE. Se postuló y está a la espera del proceso**	**La llamaron de una oferta de empleo pero no era lo que estaba buscando**
5	**7**	**13**	**2**	**2**	**3**	**3**	**1**	**1**

De otro lado, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres, se le indagó de manera directa a la OPE sobre la gestión adelantada con la base de datos que le fue remitida.

En respuesta, la OPE informa lo siguiente:

Información de seguimiento a las 315 mujeres remitidas a la OPE:

- 39 mujeres postuladas (están en el adjunto)
- 0 vinculaciones
- 5 víctimas del conflicto armado postuladas a la estrategia de vinculación laboral de esta población liderada por el OPE

En general, dentro de las principales necesidades encontradas, se evidenció la necesidad de empleabilidad y generación de ingresos, por la cantidad de mujeres que refirieron estar cesantes o en su defecto, sin oportunidades para acceder a la autonomía desde la dimensión económica. Así mismo, la necesidad de formación para el emprendimiento, fue un tema de importante interés para las mujeres, quienes afirmaron en su mayoría que no se cuenta con las condiciones desde la igualdad y la equidad para iniciar procesos de empleo o autosostenimiento; siendo esto, un tema de agenda pública y política para que los gobiernos y las administraciones, regulen y generen acciones para disminuir las brechas que aún persisten. No menos relevantes se encontraron las necesidades de ofertas institucionales para la atención psicosocial y en salud mental, toda vez que son latentes las consecuencias que dejó la pandemia y que deja ver, el nivel de afectación para la población, especialmente para la mujer, visto esto desde el género, ya que, la sigue ubicando en posición de desventaja dentro de la sociedad por las altas cargas y responsabilidades que sobre ellas recaen. La necesidad de información y atención de tipo jurídico para tramitar asuntos y problemáticas familiares que poseen especial relevancia dentro de las dinámicas sociales referidas por las mujeres.

Logros:

Los grupos contaron con espacios físicos óptimos para la ejecución de los talleres y cercanos a su lugar de residencia.

Las mujeres expresaron que tuvieron espacios de reflexión, sensibilización y movilización para la defensa y respeto de sus derechos como mujeres y el logro de la equidad de género.

En el espacio de las asesorías, se evidenció como cada participante pudo tener un espacio de tranquilidad y completa atención personalizada, para enrutar su proyecto de vida o recibir orientaciones y sugerencias para las dificultades que presentaban en el momento.

El programa permitió también llegar a territorios de la ciudad donde no tenían oferta y de esta manera las colectividades de mujeres fueron visibilizadas, escuchadas y capacitadas.

La Ruta de Autonomía Económica, fue un proceso de pensarse, cuestionarse y en algunos casos permitirse cambios que mejoraron su calidad de vida. Aquellos procesos que no solo

las participantes vivieron en los espacios de los talleres, sino que aquella formación fue replicada dentro de sus hogares donde se permitieron ser protagonistas de mejoras, apuntando a continuar el reconocimiento del poder femenino, sus derechos y oportunidades igualitarias en todas las dimensiones del ser y vivir.

Se pudieron reconocer las necesidades más latentes por parte de las mujeres, siendo esto el resultado de la constancia en la formación y en la preparación del equipo psicosocial y administrativo.

Las mujeres beneficiarias se evidenciaron más comprometidas con la autogestión y la autonomía propuesta, con la realización de las asesorías y derivaciones, y esto puede ser el resultado de la constancia y el acompañamiento que se les brinda desde la contención a la deserción a fin de cumplir con los objetivos propuestos. Con la realización de cada taller, se gestan nuevas miradas, ideas y propuestas que nutren la autonomía y el empoderamiento de las mujeres en diversos escenarios en los que participa, siendo esto reflejado en el autoreconocimiento de capacidades, habilidades y destrezas por medio de los cuales se incidirá en disminuir desigualdad, inequidad e injusticia social, hacía la mujer dentro de la sociedad; lo cual, se conectó y se relaciona directamente con las ofertas, oportunidades y convocatorias que les fueron referidas por diversos medios establecidos por parte del operador, siendo el más usado, el grupo de WhatsApp, seguido del correo electrónico en unos pocos casos.

Reconocimiento de las buenas prácticas y el compromiso por parte de las mujeres para con el equipo de profesionales psicosociales encargadas de transmitir y brindar la información de rutas y oportunidades que se ejecutaron dentro del proyecto, lo cual se expresa por medio de aprendizajes, nuevos conocimientos y proyecciones a futuro para construir escenarios y entornos dignificantes y garantes de derechos y oportunidades, especialmente para la mujer.

Fueron varias las mujeres que accedieron a oportunidades de empleo, emprendimiento y formación para el trabajo por medio de la información que se brinda a través de la metodología de las asesorías y derivaciones, lo que incidió en que las mujeres pudieran mejorar la autonomía económica y el bienestar a nivel individual y familiar.

Dificultades:

Fueron varias las situaciones que temporalmente generaron algún tipo de afectación para llevar a cabo la Ruta, dentro de las dificultades encontradas, se mencionan las siguientes:

Las dinámicas personales, familiares y sociales, inciden en que la participación no sea plena, puesto que ubican a la mujer en posición de desventaja; dejando como consecuencia

la no autogestión de las rutas y derivaciones, toda vez que deben priorizar responsabilidades a su cargo.

El lugar de residencia, incide en que las mujeres accedan o no a las oportunidades y derivaciones, refiriendo que no cuentan con los recursos, o más aún, con la incapacidad de autogestión para solucionar y priorizar otros asuntos diferentes a la formación que ofrece la Ruta.

El envío de la información, especialmente en lo que tiene que ver con las oportunidades y rutas, fue limitada por las posibilidades de acceso que tenía algunas de las mujeres, presto que no todas contaban con dispositivos móviles, tecnológicos o acceso a internet, imposibilidad en la recepción de la información de forma oportuna.

Recomendaciones:

Generar mayores articulaciones con el ecosistema social, educativo, salud, económico, político y cultural, con el fin de establecer sinergias que favorezcan el acceso a oportunidades y atenciones para las mujeres; con mayor énfasis desde el enfoque de género.

Fortalecer y potencializar los diversos canales de comunicación, para que el envío de la información, pueda tener una trazabilidad; además de generar más impacto en el área psicosocial, la cual es la encargada de la difusión y transmisión a las mujeres y poblaciones beneficiarias.

Contemplar la posibilidad de ampliar el rango de edad, es comprensible que se priorizan las edades de las mujeres que están en etapa productiva en términos de empleabilidad y emprendimiento; sin embargo, la realidad de muchas mujeres obedece a no tener la posibilidad de pensión o jubilación precisamente por las dinámicas de las labores del cuidado, lo que deja por fuera mujeres mayores de 59 años que aún demandan procesos formativos para potenciar sus posibilidades de autonomía económica.

Verificadores de cumplimiento del producto 6

- Informe final consolidado
- Informe de variables
- Formatos números 3, 5 y 6
- Listados de asistencia con entrega de transporte y certificados
- Informe de seguimiento a las mujeres participantes del año 2021

OBLIGACIONES DE LAS PARTES:	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:	**CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**

1. El contratista deberá entregar a la supervisión, dentro de los tres días hábiles siguientes al inicio del contrato, la relación del equipo de trabajo, con el cual ejecutará el mismo, soportado con la respectiva documentación que acredite los perfiles y la experiencia requerida en el presente estudio previo, como son copia de los títulos o diplomas académicos técnicos, tecnólogos o profesionales tanto de pregrado como de posgrado, y los demás documentos que certifiquen las calidades y requisitos exigidos de las personas que hacen parte del equipo de trabajo.	Se aportaron las hojas de vida y soportes del personal correspondiente, se realizaron algunos reemplazos de manera oportuna
2. Suministrar el material e insumo necesario conforme a las especificaciones técnicas para el apoyo utilizado en las sesiones de trabajo y/o actividades que requieran dichos elementos.	Se suministró el material para el desarrollo de las actividades relacionadas.
3. Realizar registro fotográfico de las actividades del contrato, así: 2 fotos nítidas por actividad identificadas con la fecha, número del grupo y tema a abordar, que sirva como fuente de verificación de las mismas y llevar registro de asistencia en cada actividad.	Se realizó y aportó el registro fotográfico de las actividades realizadas a la fecha.
4. Garantizar la permanencia durante la ejecución del contrato del talento humano solicitado, por lo que, en caso de requerirse el reemplazo de algunas de las personas contratadas, se deberá realizar esta solicitud de manera formal a la Secretaría de las Mujeres, la cual deberá estar debidamente soportada en los documentos que acrediten la calidad de los perfiles y la experiencia requerida, para la respectiva verificación y aprobación de la entidad contratante.	Se solicitó el reemplazo de 3 profesionales sociales, 2 profesionales con perfil en emprendimiento y/o empleabilidad y 1 profesional de habilidades digitales. La aprobación se realizó por parte de la supervisión una vez fueron aportados los respectivos soportes.
5. Presentar los informes requeridos, conforme a las fechas y periodicidad señalada por la supervisión.	Se presentó el informe, dando cumplimiento al cronograma establecido.
6. Desarrollar su gestión conforme a las normas legales que rigen la materia y a la	Se ha desarrollado la gestión del contrato de acuerdo a las normas

demás reglamentación expedida y directrices impartidas por el Municipio de Medellín.	legales que rigen la materia y demás reglamentación expedida por el Municipio de Medellín.
7. Desplegar su capacidad técnica y operativa para la ejecución de las actividades y el cumplimiento eficiente y eficaz del objeto contractual.	Se ha desplegado toda la capacidad técnica y operativa para la ejecución de las actividades, garantizando un cumplimiento eficiente y eficaz del contrato.
8. Cumplir con el cronograma de actividades definido y aprobado por la supervisión del contrato, el cual se ejecutará de lunes a domingos, incluyendo días festivos y en los horarios concertados con las comunidades según la disponibilidad de los diferentes grupos poblacionales a intervenir.	Se ha dado cumplimiento al cronograma de actividades presentado a la supervisión.
9. Reportar número de cuenta para consignación o transferencia de pagos e inscribirse como proveedor del Municipio de Medellín.	Se reportó la cuenta corriente N°531056810 del Banco de Bogotá.
10. Asumir la ejecución del contrato, garantizando la interlocución fluida y permanente con la supervisión designada por la Secretaría de las Mujeres.	Se ha gestionado la comunicación con la supervisión de forma fluida y oportuna.
11. Asistir a las reuniones de trabajo, internas o externas para las cuales sea previamente convocada.	Se contó con asistencia de por lo menos una persona de la entidad a las reuniones programadas por la supervisión.
12. Cumplir mensualmente con el pago oportuno de los salarios y/o honorarios del equipo profesional que participe en la ejecución contractual, así como acreditar de manera mensual los respectivos pagos al sistema de seguridad social integral y allegar los soportes a la supervisión.	Se aportaron los aportes a seguridad social de forma oportuna.
13. Adelantar los trámites contractuales y administrativos requeridos para garantizar el efectivo cumplimiento del objeto contractual.	Se adelantaron todos los trámites contractuales y administrativos necesarios para garantizar el

	cumplimiento efectivo del objeto contractual.
14. Atender todas las observaciones y requerimientos realizados por la supervisión y demás entidades competentes con relación al proceso contractual que se ejecuta.	Se han atendido todas las indicaciones, observaciones y recomendaciones realizadas por la supervisión y demás entidades competentes.
15. Diligenciar para cada una de las actividades el formato SUB (con las mujeres atendidas) y subirlas al sistema de acuerdo con la capacitación brindada por la Secretaría de las Mujeres.	No aplica para el presente informe
16. El contratista debe cumplir las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015, capítulo 6 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el trabajo.	Se da cumplimiento a las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015, capítulo 6 y Res. 0312-2019 y demás disposiciones vigentes para Seguridad Social y Seguridad y Salud en el trabajo.
17. Cumplir con el protocolo de bioseguridad registrado y aprobado por la ARL del contratista. Así mismo, el contratista deberá garantizar durante toda la cadena de producción, transporte y distribución la aplicación de las medidas necesarias de protección y bioseguridad de todos los trabajadores. # Obligación que será verificada por los supervisores con los siguientes documentos: -La autoevaluación del SGSST o autoevaluaciones del año en curso. Conforme al resultado de la autoevaluación que aporte el contratista, este asume unas obligaciones que están expresas en el artículo 28 Resolución 0312 de 2019, las cuales serán verificadas por el supervisor según sea el caso. -Plan de trabajo del SGSST acorde a la autoevaluación o autoevaluaciones del año en curso. En los contratos donde el contratista deba dotar de Elementos de Protección Personal, el supervisor debe constatar en campo dicha obligación, y solicitar al contratista formato de entrega de los	Se da cumplimiento al protocolo de bioseguridad registrado ante la ARL, constancia de aprobación del protocolo y resultados de la autoevaluación emitida por la ARL.

Elementos de Protección Personal que lleve la firma de los trabajadores que están prestando sus servicio en el Municipio de Medellín, dejando todas las evidencias en el informe parcial de supervisión, y debe ser revisada en cada pago. - PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD: De acuerdo a la emergencia sanitaria decretada por el ministerio de salud mediante la resolución 385 del 12 de marzo de 2020, prorrogada por las Resoluciones 844, 1462, 2230 de 2020, y 222, 738, 1315, 1913 de 2021 y la 304 de 2022. El contratista deberá elaborar e implementar la norma de bioseguridad de conformidad con las Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social. Así mismo, el contratista deberá garantizar durante toda la ejecución del contrato la aplicación de las medidas necesarias de protección y bioseguridad de todos los trabajadores.	
CONTRATISTA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).	**CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**
El contratista debe cumplir las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo. - La Autoevaluación del SGSST o autoevaluaciones del año en curso. Conforme a los resultados de la autoevaluación que aporte **el contratista**, éste **asume unas obligaciones que están expresas en el artículo 28 Resolución 0312 de 2019, las cuales serán verificadas por el supervisor según sea el caso.**	Se da cumplimiento al protocolo de bioseguridad registrado ante la ARL. Se presenta constancia de aprobación del protocolo y resultados de la autoevaluación emitida por la ARL.
- Plan de Trabajo del SG-SST acorde a la autoevaluación o autoevaluaciones del año en curso.	Se presenta el plan de trabajo acorde a las autoevaluaciones del año en curso.

- En los contratos donde el contratista deba dotar de elementos de protección personal, el supervisor debe constatar en campo dicha obligación, y solicitar al contratista formato de entrega de los elementos de protección personal que lleve la firma de los trabajadores que están prestando sus servicios en el Municipio de Medellín, dejando todas las evidencias en el informe parcial de supervisión, y debe ser revisada en cada	Ese ítem no aplica al presente contrato.
18. Los informes serán entregados como memorias impresas en original y en medio digital. Se incluyen en estos las listas de asistentes y registro fotográfico.	Se aportaron los informes en los medios requeridos por la supervisión.

- **Protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus-COVID-19**

Fundacer establece los lineamientos para prevenir el contagio del Covid-19 al personal, como también a sus estudiantes, proveedores y demás personal que labora y/o acude a las instalaciones; mediante estrategias de información, capacitación, aplicación de medidas de bioseguridad, y aislamiento preventivo para garantizar las condiciones adecuadas de trabajo seguro y saludable.

Adjunto al presente informe se envía el protocolo de bioseguridad completo en donde se puede observar con detalle los procedimientos que se surten para mitigar, controlar y realizar actividades de atención a beneficiarios, estudiantes, proveedores y ejercicio de labores administrativas y académicas.

INFORME ADMINISTRATIVO CONSOLIDADO

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Este cuadro aplica para contratos con solidaridad laboral alta, debe contener el resumen de los datos, los cuales deben estar validados como pagados en cada planilla y verificados por el gestor administrativo asignado como apoyo a la supervisión).

Periodo de cotización	No Cédula	Nombre profesional	N° Planilla	Pago Pensión	Pago Salud	Pago ARL	Total a pagar en el periodo
AGOSTO	1017224723	LAURA ANDREA CASTAÑEDA CARDONA	57941844	26700	20900	4100	51700
AGOSTO	1015443225	MARIA GERALDINE LOPEZ GARCIA	7850367282	16500	12900	600	30000
AGOSTO	1048033548	PAULA LILIANA SALGADO MARQUEZ	1048033548	160000	125000	10500	295500
AGOSTO	1128451876	SHIRLEY JOHANNA BALLESTAS ATEHORTUA	7849940106	26700	20900	4100	51700
AGOSTO	1035421800	YELI LEANDRA LUJAN ARISTIZABAL	1048409154	160000	125000	24400	309400
AGOSTO	1214714529	YERALDIN VANESSA MONSALVE BETANCUR	57924563	265600	207500	40500	513600
AGOSTO	8278666	MANUEL JOSÉ QUIRAMA RAMIREZ	57654461	Pensionado	500000	20900	520900
AGOSTO	39319665	DINA MARCELA SERNA ABADIA	4460613281	154700	120900	5100	280700
AGOSTO	98620935	MARTIN GERARDO RESTREPO BERMUDEZ	7849415095	339200	265000	11100	615300
AGOSTO	71339197	HUGO ALBERTO ZORRILLA FIGUEROA	7851341007	288000	225000	43900	556900

Periodo de cotización	No Cédula	Nombre profesional	N° Planilla	Pago Pensión	Pago Salud	Pago ARL	Total a pagar en el periodo
SEPTIEMBRE	1017224723	LAURA ANDREA CASTAÑEDA CARDONA	58564195	246.400	192.500	$ 37600	478.500
SEPTIEMBRE	1015443225	MARIA GERALDIN LOPEZ GARCIA	7850474003	246.400	192.500	$ 37600	478.100
	1048033548	PAULA LILIANA SALGADO MARQUEZ	1048982530	$ 246.400	$ 192.500	$ 37600	$ 476.500
SEPTIEMBRE	1128451876	SHIRLEY JOHANNA BALLESTAS ATEHORTUA	7849940645	$ 246.400	$ 192.500	$ 37600	$ 476500
	1035421800	YELI LEANDRA LUJAN ARISTIZABAL	1049190117	$ 246.400	$ 192.500	$ 37600	$476.500
SEPTIEMBRE	1214714529	YERALDIN VANESSA MONSALVE BETANCUR	59013362	$ 246.400	$ 192.500	$ 37.600	$ 476.500
	8278666	MANUEL JOSÉ QUIRAMA RAMIREZ	57654781	Pensionado	$ 500.000	$ 20.900	$ 520.900
SEPTIEMBRE	39319665	DINA MARCELA SERNA ABADIA	4464406681	$ 160.000	$125.000	$ 5300	$290.300

	98620935	MARTIN GERARDO RESTREPO BERMUDEZ	7853570739	$252.800	$197.500	$38.500	$488.800
SEPTIEMBRE	71352707	RAMIRO AYARZA SANTOS	4469407617	$48.000	$37.500	$7.400	$94.600
SEPTIEMBRE	43674978	ALBA LIA ISAZA MARTINEZ	1048933914	$246400	$ 192.500	$ 37.600	$ 476.500
	43842796	CATALINA MUÑOZ CORREA	58285974	$ 246.400	$ 192.500	$ 37.600	$ 476.500
SEPTIEMBRE	1128457775	DAYANA ALEJANDRA MARIN SARRIA	7853764622	$ 246.400	$ 192.500	$ 37.600	$ 476.500
	43838350	INDIRA MILENA CALLE P	58567807	246.400	192.500	$ 37.600	$ 476.500
SEPTIEMBRE	71230439	LARRY RUBINEY MESA VARGAS	58606126	170.300	$ 133.100	$ 14.600	$ 318.000
SEPTIEMBRE	43270573	PAULA ANDREA VARGAS GUARIN	58557166	$ 246.400	$ 192.500	$ 37.600	$ 476.500
SEPTIEMBRE	98694858	VICTOR ANDRES RESTREPO TAMAYO	58385462	$ 246.400	$ 192.500	$ 37.600	$ 476.500

	43454709	YUDY VIVIANA NUNEZ MURILLO	58565458	$ 246.400	$ 192.500	$ 37.600	$ 476.500
SEPTIEMBRE	43030387	LUZ STELLA ZEA TORO	4465990962	0	$112.500	$22.000	$ 134500
SEPTIEMBRE	32562552	PAULA CRISTINA MONTOYA HERRERA					

Periodo de cotización	No Cédula	Nombre profesional	N° Planilla	Pago Pensión	Pago Salud	Pago ARL	Total a pagar en el periodo
OCTUBRE	1015443225	MARIA GERALDIN LOPEZ GARCIA	7855572410	246.400	192.500	$ 37600	$ 476.500
	30231834	PAULA LILIANA SALGADO MARQUEZ	1049257565	$ 246.400	$ 192.500	$ 37600	$ 476.500
OCTUBRE	1128451876	SHIRLEY JOHANNA BALLESTAS ATEHORTUA	7850449386	$ 246.400	$ 192.500	$ 37600	$ 476500
	1035421800	YELI LEANDRA LUJAN ARISTIZABAL	1050069729	$ 246.400	$ 192.500	$ 37600	$476.500
OCTUBRE	1214714529	YERALDIN VANESSA MONSALVE BETANCUR	59539089	265.600	207.500	40.500	513.600
	8278666	MANUEL JOSÉ QUIRAMA RAMIREZ	59095547	PENSIONADO resolución # 1598 del 25 julio de 1995	$ 225.000	$9.400	$234.400
OCTUBRE	39319665	DINA MARCELA	4473380030	$ 160.000	$125.000	$ 5300	$290.300

		SERNA ABADIA					
	98620935	MARTIN GERARDO RESTREPO BERMUDEZ	7855603898	$252.800	$197.500	$38.500	$488.800
OCTUBRE	43674978	ALBA LIA ISAZA MARTINEZ	1049860912	$246400	$ 192.500	$ 37.600	$ 476.500
	43842796	CATALINA MUÑOZ CORREA	59169793	$ 246.400	$ 192.500	$ 37.600	$ 476.500
OCTUBRE	1128457775	DAYANA ALEJANDRA MARIN SARRIA	7855712530	$ 246.400	$ 192.500	$ 37.600	$ 476.500
	43838350	INDIRA MILENA CALLE P	59178339	$ 246.400	$ 192.500	$ 37.600	$ 476.500
OCTUBRE	71230439	LARRY RUBINEY MESA VARGAS	58875394	$ 160.000	$ 125.000	$ 24.400	$ 309.400
OCTUBRE	98694858	VICTOR ANDRES RESTREPO TAMAYO	58479105	$ 246.400	$ 192.500	$ 37.600	$ 476.500
	43454709	YUDY VIVIANA NUNEZ MURILLO	59493995	$ 246.400	$ 192.500	$ 37.600	$ 476.500
OCTUBRE	43030387	LUZ STELLA ZEA TORO	4470595214	PENSIONADA resolución # SUB 164314 del 17 de agosto de 2017	$ 225.000	$ 43.900	$ 268.900
OCTUBRE	32562552	PAULA CRISTINA MONTOYA HERRERA	7856805796	$ 160.000	$ 125.000	$ 24.400	$ 309.400
OCTUBRE	1017224723	LAURA ANDREA CASTAÑEDA	71230439	$ 147.900	115.500	$ 22.600	$ 286.000
OCTUBRE	1017224723	PAULA ANDREA VARGAS GUARIN	59466812	388.300	303.400	59.200	750.900

NOVIEMBRE

Periodo de cotización	No Cédula	Nombre profesional	N° Planilla	Pago Pensión	Pago Salud	Pago ARL	Total a pagar en el periodo	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DÍAS
NOVIEMBRE	1015443225	MARIA GERALDIN LOPEZ GARCIA	7856859489	90,400	70,600	$ 13,800	$ 174,800	11/11/2022	11 DÍAS
NOVIEMBRE	30231834	PAULA LILIANA SALGADO MARQUEZ	8871052830	$ 227,700	$ 177,900	$ 34,700	$ 440,300	22/11/2022	22 DÍAS
NOVIEMBRE	1128451876	SHIRLEY JOHANNA BALLESTAS ATEHORTUA	7857941197	$ 189,000	$ 147,600	$ 28,800	$ 365,400	23/11/2022	23 DÍAS
NOVIEMBRE	1035421800	YELI LEANDRA LUJAN ARISTIZABAL	1050633757	$ 160,000	$ 125,000	$ 24,400	$ 309,400	11/11/2022	11 DÍAS
NOVIEMBRE	1214714529	YERALDIN VANESSA MONSALVE BETANCUR	59645991	$ 160,000	$ 125,000	$ 24,400	$ 309,400	11/11/2022	11 DÍAS
NOVIEMBRE	8278666	MANUEL JOSÉ QUIRAMA RAMIREZ	59475670	PENSIONADO resolución # 1598 del 25 julio de 1995	$ 225,000	$ 9,400	$ 234,400	30/11/2022	30 DÍAS
NOVIEMBRE	98620935	MARTIN GERARDO RESTREPO BERMUDEZ	1744571449	$ 252,800	$ 197,500	$ 38,500	$ 488,800	18/11/2022	18 DÍAS

NOVIEMBRE	43674978	ALBA LIA ISAZA MARTINEZ	1050538945	$ 224,200	$ 175,100	$ 7,400	$ 406,700	11/11/2022	11 DÍAS
	43842796	CATALINA MUÑOZ CORREA	8994062050	$ 180,700	$ 141,100	$ 27,600	$ 349,400	22/11/2022	22 DÍAS
NOVIEMBRE	1128457775	DAYANA ALEJANDRA MARIN SARRIA	7859891197	$ 246,400	$ 192,500	$ 37,600	$ 476,500	30/11/2022	30 DÍAS
NOVIEMBRE	43838350	INDIRA MILENA CALLE P	59806006	$ 246,400	$ 192,500	$ 37,600	$ 476,500	22/11/2022	22 DÍAS
NOVIEMBRE	71230439	LARRY RUBINEY MESA VARGAS	8993800140	$ 160,000	$ 125,000	$ 24,400	$ 309,400	18/11/2022	18 DÍAS
NOVIEMBRE	98694858	VICTOR ANDRES RESTREPO TAMAYO	59714342	$ 246,400	$ 192,500	$ 37,600	$ 476,500	22/11/2022	22 DÍAS
NOVIEMBRE	43454709	YUDY VIVIANA NUNEZ MURILLO	59709333	90,400	70,600	$ 13,800	$ 174,800	11/11/2022	11 DÍAS
NOVIEMBRE	43030387	LUZ STELLA ZEA TORO	1050805105	PENSIONADA resolución # SUB 164314 del 17 de agosto de 2017	$ 225,000	$ 43,900	$ 268,900	30/11/2022	30 DÍAS
NOVIEMBRE	44006312	LEIDY VIVIANA RESTREPO CARO	63636749	$ 154,700	$ 120,900	$ 5,100	$ 280,700	19/11/2022	19 DÍAS

Novedades de personal:

Se presentaron a la supervisión del contrato, las hojas de vida y los soportes de los profesionales a reemplazar para su revisión y aprobación.

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

AGOSTO

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
9 de septiembre	1 de Agosto de 2022 al 30 de Agosto de 2022	Teresa de Jesús Palacio Ramírez C.C. 32.445.707 T.P. 8181-T Revisor Fiscal

SEPTIEMBRE

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
3 de octubre	1 de septiembre de 2022 al 30 de septiembre de 2022	Teresa de Jesús Palacio Ramírez C.C. 32.445.707 T.P. 8181-T Revisora Fiscal

OCTUBRE

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
02 de noviembre 2022	1 de octubre de 2022 al 31 de octubre de 2022	Teresa de Jesús Palacio Ramírez C.C. 32.445.707 T.P. 8181-T Revisora Fiscal

NOVIEMBRE

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
03 de diciembre 2022	1 de noviembre de 2022 al 30 de noviembre de 2022	Teresa de Jesús Palacio Ramírez C.C. 32.445.707 T.P. 8181-T

		Revisora Fiscal

DICIEMBRE

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
03 de Enero 2023	1 de diciembre de 2022 al 30 de diciembre de 2022	Teresa de Jesús Palacio Ramírez C.C. 32.445.707 T.P. 8181-T Revisora Fiscal

Para el mes de diciembre los profesionales a cargo de la formación y realización de los talleres ya habían cumplido y finalizado sus obligaciones contractuales por ende, Fundacer, presenta la certificación del revisor fiscal con respecto al pago de aportes a la seguridad social de la persona jurídica.

Contratar una persona adicional sin cargo al presupuesto oficial

Fundacer dispuso de (1) una persona adicional a los mínimos requeridos sin cargo al presupuesto, de perfil asistencial (técnico o tecnólogo), para apoyar la ejecución operativa, financiera y administrativa del contrato, en aras de la celeridad de los procesos, la cual realizó las siguientes funciones durante el mes de septiembre:

De otro lado, "El proponente deberá entregar el anexo carta de compromiso, con respecto al personal mínimo requerido, debidamente diligenciado y firmado por el representante legal (requisito habilitante), el cual deberá incluir una mujer cabeza de familia del total del personal a contratar para la ejecución del proceso, dando cumplimiento al Artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1860 de 2021, #Fomento de control a la ejecución de contratos estatales #. Sujetos de especial protección constitucional#, en este caso mujeres cabeza de familia."

Fundacer contrata a la señora Dina Marcela Serna Abadía, acreditada mediante declaración No. 3746 ante la notaría octava del círculo de Medellín como madre cabeza de hogar.

INFORME PERSONA ADICIONAL, ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE AGOSTO A NOVIEMBRE:

Por cuenta de Fundacer se contrató a la señora Dina Marcela Serna sin cargo a los recursos del contrato la cual estuvo apoyando las siguientes actividades durante los meses de agosto a octubre y en el mes de noviembre la señora Leidy Restrepo:

1. Convocatoria de los beneficiarios para el cumplimiento de la meta establecida.
2. Apoyo en la distribución y organización de los profesionales para las actividades en campo.

3. Apoyo a las mujeres en los trámites necesarios para la inscripción en el proyecto, la recolección del documento de identidad, declaración juramentada y demás requerimientos.
4. Apoyo en la revisión de la entrega de los formatos y documentos por parte de los profesionales del contrato.
5. Apoyo en la gestión y consecución de espacios o lugares y demás recursos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades a realizar en las distintas comunas y corregimientos del Municipio de Medellín, a través de las distintas entidades y/o corporaciones públicas y privadas territoriales.
6. Realizó la verificación en campo de las actividades ejecutadas por los profesionales.
7. Apoyo a la ejecución de tareas administrativas y logísticas, en especial las relacionadas con el transporte, alimentación, materiales e insumos, tablets y la comunicación, su asignación y la vigilancia y control permanente del cumplimiento de estas actividades.
8. Apoyo a todas las labores desde lo administrativo, elaboración de actas, foliación de archivo, organización de carpetas físicas y virtuales, entre otras tareas con relación al suministro y manejo de información.
9. Realizó seguimiento a las derivaciones realizadas en la Ruta de Autonomía Económica del 2021.
10. Apoyo las estrategias de contención a la deserción de la población, junto con formatos de seguimiento y evidencias de las gestiones o actividades realizadas con las participantes.
11. Contribuyó a la organización de balances semanales de la ejecución de los transportes por grupo y refrigerios.
12. Apoyó la construcción del cronograma y plan de trabajo, según las especificaciones técnicas del contrato, teniendo en cuenta los diferentes componentes y las atenciones a nivel individual y grupal.
13. Asistió a reunión de seguimiento que realizó el operador Fundacer con equipo base de la Ruta de autonomía económica de mujeres.
14. Apoyó la consolidación de la información requerida, conforme a los formatos y directrices impartidas por la supervisión, con los respectivos soportes y evidencias de los productos entregados.
15. Garantizó el buen manejo del archivo de los documentos y de la custodia de la información recolectada.
16. Apoyo a las mujeres en los trámites necesarios para la inscripción en el proyecto, la recolección del documento de identidad, declaración juramentada y demás requerimientos.
17. Garantizó el buen manejo del archivo de los documentos y de la custodia de la información recolectada.
18. Apoyo en la revisión de la entrega de los formatos y documentos por parte de los profesionales del contrato.

CUMPLIMIENTO DE PERFILES DEL PERSONAL CONTRATADO

El siguiente cuadro muestra los profesionales contratados cumpliendo con los perfiles establecidos:

1	LUZ STELLA ZEA TORO	43.030.387	Coordinación general	3108364369	luzstellazea@yahoo.es; luzstellazeatoro@gmail.com	Reemplaza a HUGO ALBERTO ZORILLA FIGUEROA	septiembre 15 de 2022
2	MANUEL JOSE QUIRAMA RAMIREZ	8278666	Profesional de apoyo administrativo, logístico y financiero	3013460487	jose.quirama@poliandino.edu.co	Anexo política de fomento al impacto social y al primer empleo (Criterio de evaluación) Personas adultas mayores (50 años en adelante)	agosto 1 de 2022
3	GENNY LILIBETH RENGIFO CARVAJAL	43180085	Profesional social	319 340 0588-2947753	gennyrengifo26@gmail.com	Contratación de 5 mujeres Política de fomento al impacto social y primer empleo	agosto 1 de 2022
4	YERALDIN VANESSA MONSALVE BETANCUR	1214714529	Profesional social	3113609524 - 2293014	vanessamonsalveb@gmail.com	Contratación de 5 mujeres Política de fomento al impacto social y primer empleo	agosto 1 de 2022
5	VÍCTOR ANDRÉS RESTREPO TAMAYO	98694858	Profesional social	581-80-36, 313-635-55-28	profesionaldefamilia@gmail.com		agosto 1 de 2022
6	SHIRLEY JOHANNA BALLESTAS ATEHORTUA	1128451876	Profesional social	302 427 4872 – 301 586 83 68 2940124 – 5884267	shirleyballestas@gmail.com	Contratación de 5 mujeres Política de fomento al impacto social y primer empleo	agosto 1 de 2022
7	LAURA ANDREA CASTAÑEDA CARDONA	1017224723	Profesional social	2750085 / 3108249164	tsocialauracasta@gmail.com	Contratación de 5 mujeres Política de fomento al impacto social y primer empleo	agosto 1 de 2022
8	PAULA LILIANA SALGADO MARQUEZ	30231834	Profesional social	3122415377	Liliana30231@gmail.com	Contratación de 5 mujeres Política de fomento al impacto social y primer empleo	agosto 1 de 2022
9	CATALINA MUÑOZ CORREA	43842796	Profesional social	3188745224	amaraincmc@gmail.com		agosto 1 de 2022
10	PAULA CRISTINA MONTOYA	32´562.552	Profesional social	3024221055-3016647846	mapais2581@gmail.com	Reemplaza a SANTIAGO PANIAGUA	agosto 25 de 2022

11	YELI LEANDRA LUJAN ARISTIZABAL	1035 4218 00	Profesional social	(57) 314 648 4055	leandralujan29@gmail.com	Reemplaza a ANDREA ZAPATA GIRALDO	agosto 26 de 2022
12	YUDY VIVIANA NUÑEZ MURILLO	4345 4709	Profesional social	3042813996/30176703 44	yudy.nunezmurillo@gmail.com		agosto 1 de 2022
13	ALBA LIA ISAZA MARTINEZ	43.6 74.9 78	Profesión al social	319 213 69 06 - 3013827794	albaliamsol@gmail.com	Reemplaza a LINA MARCELA CARDONA CARDONA	agosto 30 de 2022
14	MARIA GERALDIN LOPEZ GARCIA	1015 4432 25	Profesional social	3142478102	gerall.1217@hotmail.com	Reemplaza a JENNIFER ANDREA VALENCIA PARRA	agosto 23 de 2022
15	INDIRA MILENA CALLE PATROUILLEAU	43.8 38.3 50	Profesional social emprendimiento y empleabilidad	3213449597	patrouilleau27@hotmail.com	Reemplaza a DAYANA ALEJANDRA MARIN SARRIA	agosto 23 de 2022
16	PAULA ANDREA VARGAS GUARÍN	43.2 70.5 73	Profesional social emprendimiento y empleabilidad	3228754470, 3045452547	pvargasguarin@gmail.com	Reemplaza a Yennifer Marelyn Clavijo Quintero	agosto 30 de 2022
17	MARTÍN GERARDO RESTREPO BERMUDEZ	9862 0935	Profesional gestión de oportunidades	6045098445 3507100000	martin.restrepo1973@gmail.com		agosto 1 de 2022
18	LARRY MESA	71.2 30.4 39	Profesional eh habilidades digitales	3024587427	Larrymesa2@gmail.com	Reemplaza a Jorge Enrique Grajales Usuga	septiembre 16 de 2022
19	DINA MARCELA SERNA ABADIA	3931 9665	Persona adicional sin cargo al presupuesto oficial.	3103905314	dinaserna29@gmail.com	Cumplimiento al criterio de calidad- Contratación de persona sin cargo al presupuesto oficial. SE ADJUNTA DECLARACIÓN NOTARIAL COMO MADRE CABEZA DE HOGAR, dando cumplimiento al anexo carta de compromiso, con respecto al personal mínimo requerido, (requisito habilitante), el cual deberá incluir una mujer cabeza de	agosto 1 de 2022

							familia del total del personal a contratar.					

INFORMACIÓN DEL PERSONAL CONTRATADO

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	COMUNA	DIRECCION RESIDENCIA	NIVEL DE ESCOLARIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	ESTRATO	CALIDAD DE DESPLAZADO O VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO (SI/NO)	ESTA EN CONDICION DE DISCAPACIDAD (SI/NO)	GRUPO ETNICO	MADRE O PADRE CABEZA DE FAMILIA (SI/NO)
43454709	YUDY VIVIANA NUÑEZ MURILLO	FEMENINO		Cl 34F# 89-124	UNIVERSITARIO	26/09/1983	39		NO	NO	NEGRTUD	NO
1214714529	YERALDIN VANESSA MONSALVE BETANCUR	FEMENINO		Calle 38c #92a41 (201)	UNIVERSITARIO	12/10/1992	29		NO	NO	MESTIZO	NO
1035421800	YELI LEANDRA LUJAN ARISTIZABAL	FEMENINO	12	CLL 48 # 94-43 APT 201	UNIVERSITARIO	29/05/1989		3	NO	NO	MESTIZO	NO
43842796	CATALINA MUÑOZ CORREA	FEME		CRR 89 F # 30 -65	UNIVERSITARIO	24/03/1979	43	2	NO	NO	MESTIZO	NO

		NINO										
712 304 39	LARRY RUBINEY MESA VARGAS	MASCULINO	7	CLL 78 B # 86-50	UNIVERSITARIO	1/01/1985	37	3	NO	NO	MESTIZO	NO
986 948 58	VICTOR ANDRES RESTREPO TAMAYO	MASCULINO	10	Calle 58 # 43-21 apto 405	UNIVERSITARIO	25/01/1982	40	4	NO	NO	MESTIZO	NO
112 845 187 6	SHIRLEY JOHANNA BALLESTAS ATEHORTUA	FEMENINO	5	Calle 114 A # 67 c 21	UNIVERSITARIO	29/05/1990	30	3	NO	NO	MESTIZO	NO
302 318 34	PAULA LILIANA SALGADO MARQUEZ	FEMENINO	9	CR 19 34 50	UNIVERSITARIO	28/09/1982	39	3	NO	NO	MESTIZO	NO
325 625 52	PAULA CRISTINA MONTOYA HERRERA	FEMENINO	ITAGUI	Calle 84 #58-50-Villasol	UNIVERSITARIO	25/06/1981	41	3	NO	NO	MESTIZO	NO
432 705 73	PAULA ANDREA VARGA GUARIN	FEMENINO	13	Calle 39 D No. 112 - 24	UNIVERSITARIO	17/0719 81	41	3	NO	NO	MESTIZO	NO
986 209 35	MARTIN GERARDO RESTREPO BERMUDEZ	MASCULINO	7	Carrera 73C # 74 - 34 Apartamento 1302	UNIVERSITARIO	9/10/1973	49	3	NO	NO	MESTIZO	NO
101 544 322 5	MARIA GERALDIN LOPEZ GARCIA	FEMENINO	SABANETA		UNIVERSITARIO	17/12/1993	27	3	NO	NO	MESTIZO	NO
430 303 87	LUZ STELLA ZEA TORO	FEMENINO	13	Calle 48B # 84a-46 piso 3	UNIVERSITARIO	17/05/1960	62	3	NO	NO	MESTIZO	SI
101 722 472 3	LAURA ANDREA CASTAÑEDA CARDONA	FEMENINO	9	CLL 49 C #6-9	UNIVERSITARIO	23/10/1994	28	3	NO	NO	MESTIZO	NO
438 383 50	INDIRA MILENA CALLE PATROILLEAU	FEMENINO	ITAGUI	Calle 60 No 59a-26	UNIVERSITARIO	27/11/1977	44	3	NO	NO	MESTIZO	NO
112 845 777 5	DAYANA ALEJANDRA MARIN SARRIA	FEMENINO	10	CL 56# 41-99	UNIVERSITARIO	27/08/1993	28	4	NO	NO	MESTIZO	NO

436 749 78	ALBA LIA ISAZA MARTINEZ	FE ME NIN O	BE LL O	Avenida 51 N° 51-11.	UNIVER SITARIO	18/12/19 69	5 3		NO	NO	MES TIZO	N O
393 196 65	DINA MARCELA SERNA ABADIA	FE ME NIN O	10	CLL 56 # 41-99	TECNOL OGA	9/12/198 3	3 8	4	NO	NO	MES TIZO	SI

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Incluir un informe de ejecución del contrato de acuerdo con la naturaleza de este y las características de la propuesta económica y/o el presupuesto,

Ejecución Física

La ejecución física del 94,78% es acumulada (8.73 mes de agosto y 38.77 del mes de septiembre, 48,60 del mes octubre, 3,90% del mes de noviembre para un total de 100%), esta obedece a las cantidades entregadas de cada producto. Se describe a continuación

PRODUCTO	EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA
1	26,31%
2	10,53%
3	2,63%
4	3,94%
5	3,96%
6	52,63%
Ejecución acumulada	100%

Informe ejecución financiera acumulada

Personería Jurídica con Resolución
No 14427 del 15 de agosto de 2008
NIT 900261139-9

CONTRATO 4600094663 DE 2022											
PROPUESTA FUNDACER						EJECUCION PRESUPUESTAL ACUMULADA					
No.	PRODUCTO	CANTIDAD META	Unidad medida	Valor unitario	TOTALES SIN IVA	Cantidad ejecutada	TOTALES SIN IVA	SALDO	CANTIDAD PENDIENTE	% EJECUCION OCT	% PENDIENTE
1	Convocatoria, sensibilización y caracterización a las mujeres participantes	600	Unidad	71.500	42.900.000	0	-	-	0	-	-
2	Talleres del Ser	240	Taller	613.600	147.264.000	44	26.998.400	-	0	18	-
3	Talleres de Potenciación de capacidades	60	Taller	1.365.600	81.936.000	14	19.118.400	-	0	23	-
4	Talleres de emprendimiento	90	Taller	595.600	53.604.000	18	10.720.800	-	0	20	-
5	Talleres de empleabilidad	90	Taller	595.600	53.604.000	13	7.742.800	-	0	14	-
6	Asesorías, derivación y seguimiento	1200	Unidad	73.200	87.840.000	0	-	-	0	-	-
		2280									
SUBTOTAL					467.148.000	SUBTOTAL	64.580.400				
IVA					88.758.120	IVA	12.270.276				
TOTAL					555.906.120	TOTAL	76.850.676				

En el cuadro anterior muestra la ejecución financiera acumulada en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre, por parte de Fundacer (todas las actividades realizadas cada mes se reportaron respectivamente en el informe correspondiente).

Lina María Quirama Arboleda
Representante Legal